



**UNIVERSIDAD MICHOCACANA DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

**Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"
División de Estudios de Posgrado**

**MICROFINANZAS PARA MUJERES EMPRESARIAS
Y DESARROLLO LOCAL**

El caso del Programa ConMujer en Michoacán

T E S I S

Para obtener el grado de

MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO LOCAL

Presenta

KAREN MORILLÓN NORIEGA

Directora de Tesis

**DOCTORA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
MARÍA ARCELIA GONZÁLES BUTRÓN**

Morelia, Michoacán, Noviembre 2014





**UNIVERSIDAD MICHOCANA DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

**Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"
División de Estudios de Posgrado**

**MICROFINANZAS PARA MUJERES EMPRESARIAS
Y DESARROLLO LOCAL
El caso del Programa ConMujer en Michoacán**

T E S I S

Para obtener el grado de
MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO LOCAL

Presenta

KAREN MORILLÓN NORIEGA

Directora de Tesis

DRA. MARÍA ARCELIA GONZÁLES BUTRÓN

Comité Tutorial

**DR. CARLOS FEDERICO JOSÉ CABRERA TAPIA
DRA. JOSEFINA MARÍA CENDEJAS GUÍZAR**

Lectoras

**MTRA. JENNIFER ANN COOPER TORY
DRA. MARÍA DE LOURDES BARÓN LEÓN**

Morelia, Michoacán, Noviembre 2014



AGRADECIMIENTOS

Esta investigación es el resultado de un trabajo solidario y en colectivo, en el surgieron grandes experiencias y amistades. Me complace ofrecer el más humilde de los agradecimientos a la mujer, profesora-investigadora y madre adoptiva, la Dra. María Arcelia Gonzáles Butrón, por su acompañamiento en la realización de esta tesis, por facilitar la oportunidad de colaborar con una gran mujer, académica y amiga, la Mtra. Jennifer Ann Cooper Tory, la cual amablemente fungió como Coordinadora de la Estancia de Investigación que se realizó en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se avanzó gran parte de la investigación documental y de campo.

Todavía recuerdo esa noche en la que Mtra. Jenny y una servidora, recibimos asesoría metodológica por parte de otra mujer valiente, esforzada y solidaria, la Mtra. Flérida Guzmán Gallangos, profesora-investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales con sede en México. Esa noche no importó la hora, la Mtra. Fler, compartió conocimientos y herramientas que fueron de mucha utilidad para la construcción de los instrumentos de investigación.

Es importante hacer énfasis en todas las mujeres funcionarias que con mucha cortesía aceptaron ser entrevistadas a pesar de sus demandantes ocupaciones. Mi admiración y agradecimiento, por compartir sus tiempos, conocimientos y experiencias a:

- Licda. Mónica Guadalupe Pérez-Díaz Barriga, que tenía el cargo de Jefa del Departamento de Microfinanciamiento en Sí Financia del programa ConMujer en Morelia, Michoacán.
- Licda. Celia Aguilar Setién, Consultora responsable de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional en la Secretaría de Economía en el Distrito Federal.

- Mtra. Rocío Mejía Flores, Directora de Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México en el periodo 2001-2006.
- Licda. Elizabeth Granados Ramírez, Jefa del Departamento de Proyectos Productivos de la Secretaría de Política Social, SEPSOL en Morelia, Michoacán.

Se agradece en gran manera, a otra mujer valiente, luchadora y amiga, Miriam Cortés Ramírez, su apoyo, solidaridad y confianza hicieron posible la realización de la prueba piloto de esta investigación, por lo que se visibiliza su trabajo y dedicación en este documento. También se valora y estima a un gran compañero y amigo, Álvaro Iván Arce Cortés (hijo de Miriam Cortés, egresado de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Local), por sus conocimientos y sugerencias compartidas en esta investigación.

Las técnicas y herramientas de investigación que se aplicaron a las mujeres empresarias, se realizaron gracias a la colaboración de las funcionarias del Instituto Municipal de la Mujer Tacambareense, por lo que es importante agradecer a:

- La Directora del Instituto Municipal de la Mujer, Brenda Liz Raso Magallón, por su interés en esta investigación y el apoyo brindado para la realización de la entrevista grupal (taller participativo) y las entrevistas estructuradas.
- La Encargada del Instituto Municipal de la Mujer, María Lourdes Madrigal, por su participación en la realización de las entrevistas estructuradas y la entrevista grupal aplicada a las mujeres empresarias Tacambarenses.
- La Auxiliar Administrativa del Instituto Municipal de la Mujer, Vanessa Adilene Ayala Pineda, por el apoyo y amabilidad ofrecida a una servidora y a las mujeres empresarias que participaron en esta investigación.
- La Encargada de limpieza del Instituto Municipal de la Mujer, Esther Monje Espinoza, por las atenciones brindadas a una servidora y a las mujeres empresarias que participaron en esta investigación.

Mi mayor agradecimiento a las 27 mujeres empresarias¹ que me regalaron su tiempo y asistieron al taller participativo para compartir sus experiencias y responder muy afectivamente a las entrevistas realizadas. Su participación hizo posible la elaboración de un capítulo sustancial de este trabajo de investigación.

Finalmente quiero expresar mi agradecimiento, respeto y admiración a la planta docente de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Local de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”; a mi comité tutorial integrado por la Dra. Josefina Cendejas Guizar y el Dr. Carlos Federico Cabrera Tapia, pues gracias a su experiencia y conocimientos compartidos a lo largo de las sesiones del Comité se ha podido concluir de manera satisfactoria este trabajo colectivo de investigación.

¹ Las mujeres que participaron en esta investigación dieron su consentimiento para que sus datos aparezcan en esta tesis. Ver Anexo 6

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
---------------------	----------

CAPÍTULO 1. MICROFINANZAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO FACTORES QUE CONTRIBUYEN A LOS PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL

1.1 El modelo neoliberal y sus consecuencias en las desigualdades en el ejercicio de los Derechos Humanos en América Latina	2
1.2 La feminización de la pobreza y el desempleo en tiempos de crisis	5
1.3 Aspectos teóricos del Desarrollo Local	8
1.4 Género en el Desarrollo Local	17
1.5 Creación de MIPYMES en la lógica de la Economía Social y Solidaria	23
1.6 De las microfinanzas al empoderamiento de las mujeres	26
1.7 Microfinanzas con perspectiva de género como factor de vinculación entre actores y actoras para el desarrollo local	30

CAPÍTULO 2. CONSTRUCCIÓN DE LA METODOLOGÍA

2.1 Planteamiento del problema	32
2.2 Propuesta teórico metodológica para el análisis de los inhibidores del empoderamiento: Modelo Multifactorial de Empoderamiento	41
2.3 Análisis del empoderamiento desde la perspectiva del Desarrollo Local	43
2.4 Unidades de análisis	49
2.5 Técnicas e instrumentos de investigación	50

CAPÍTULO 3. LAS MICROFINANZAS EN MÉXICO Y EL CONTEXTO DEL PROGRAMA CONMUJER EN MICHOACÁN

3.1 Antecedentes de las Instituciones de Microfinanciamiento (IMF)	55
3.2 Marco general de las microfinanzas	60
3.3 Descripción de las Instituciones de Microfinanciamiento IMF y micronegocios en México	67
3.4 Antecedentes del Programa ConMujer en Michoacán	76

CAPÍTULO 4. CONMUJER, EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO LOCAL EN MICHOACÁN

4.1 Contextualización del trabajo de campo	84
4.2 Evaluación a las reglas de operación del Programa ConMujer,	87
4.3 Empoderamiento de las mujeres beneficiarias del Programa ConMujer	101
4.4 Factores inhibidores del empoderamiento	116
4.5 Logros, limitaciones y retos del Programa ConMujer	120

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	123
---------------------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	129
---------------------	-----

ANEXOS

ANEXO 1. Guía para el taller participativo	136
ANEXO 2. Diapositivas del Taller Participativo	139
ANEXO 3 . Entrevista semiestructurada aplicada a mujeres empresarias	142
ANEXO 4. Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán	146
ANEXO 5. Clave de los municipios del Estado Michoacán	152
ANEXO 6. Mujeres empresarias que participaron en la investigación	155

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Población femenina en pobreza multidimensional, 2010	33
Cuadro 2. Tiempo promedio que hombres y mujeres ocupados/ocupadas destinan a quehaceres domésticos, por grupos de edad y condición de pobreza, 2012	34
Cuadro 3. Beneficiarios y beneficiarias de programas sociales de transferencias monetarias, por grupos de edad, 2012	58
Cuadro 4. Características de los micronegocios en México, 2010	68
Cuadro 5. PRONAFIM. Montos otorgados a IMF	71
Cuadro 6. Ranking de las IMF de América Latina y el Caribe	75
Cuadro 7. Municipios que han firmado convenio con el Programa ConMujer	77
Cuadro 8. Componentes del programa ConMujer	80
Cuadro 9. Estadística del Programa ConMujer, 2014	81
Cuadro 10. Medición municipal de la pobreza, 2010	86
Cuadro 11. Indicadores de resultados del Programa ConMujer	93
Cuadro 12. Escolaridad y estado civil de las mujeres que reciben microcréditos del Programa ConMujer	116
Cuadro 13. Factores Inhibidores del empoderamiento en la dimensión personal	117
Cuadro 14. Factores Inhibidores del empoderamiento en la dimensión colectiva	117
Cuadro 15. Factores Inhibidores del empoderamiento en la dimensión de relaciones cercanas	118
Cuadro 16. Índice de Inhibidores de Empoderamiento	119

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Aspectos del Desarrollo Local	13
Tabla 2. Diferencias entre el enfoque MED y GED	20
Tabla 3. Características que definen a las empresas y personas que integran la Economía Social (Ecosol)	25
Tabla 4. Factores inhibidores del empoderamiento en las tres dimensiones	42
Tabla 5. Matriz del Desarrollo Local y su relación con el empoderamiento	46
Tabla 6. Mitos y realidades sobre las microfinanzas	56
Tabla 7. Mujeres empresarias que participaron en la entrevista grupal	103
Tabla 8. Efectos del programa ConMujer en el empoderamiento de las mujeres en la dimensión económica del Desarrollo Local	106
Tabla 9. Efectos del programa ConMujer en el empoderamiento de las mujeres en la dimensión institucional del Desarrollo Local	108
Tabla 10. Efectos del programa ConMujer en el empoderamiento de las mujeres en la dimensión ambiental del Desarrollo Local	109
Tabla 11. Efectos del programa ConMujer en el empoderamiento de las mujeres en la dimensión espiritual del Desarrollo Local	110
Tabla 12. Efectos del programa ConMujer en el empoderamiento de las mujeres en la dimensión política del Desarrollo Local	112
Tabla 13. Efectos del programa ConMujer en el empoderamiento de las mujeres en la dimensión social del Desarrollo Local	114

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Motivos para crear empresas en las áreas urbanas de Michoacán	36
Gráfica 2. Porcentaje de compañeros de las mujeres empresarias que comparten la responsabilidad del trabajo doméstico	37
Gráfica 3. Problemas de las mujeres empresarias de las áreas urbanas de Michoacán	38
Gráfica 4. Limitaciones para acceder al financiamiento	39
Gráfica 5. Índice de inhibidores del empoderamiento	119

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Microfinanzas con perspectiva de género y su vinculación con	30
Figura 2. Análisis del empoderamiento desde la perspectiva del	45
Figura 3. Instituciones que prestan servicios microfinancieros	63
Figura 4. Cómo influye un proyecto de microfinanzas con perspectiva de género en la asignación de recursos al interior del grupo doméstico	66
Figura 5. Convenios del Programa ConMujer en el	83
Figura 6. Localización del municipio de Tacámbaro, Michoacán	85
Figura 7. Mujeres que reciben microcréditos del Programa ConMujer	105

Resumen

Las instituciones de microfinanciamiento correspondientes a la asignación de un recurso monetario, dejan a las libres fuerzas del mercado el futuro incierto de las mujeres pobres que reciben microcréditos. La experiencia del pasado enseña que, incorporarlas al mercado laboral no cambia la latente subordinación de las mujeres ni las relaciones de género que permean a la sociedad. Se requiere comprender el empoderamiento como un proceso heterogéneo y multidimensional para visualizar el problema sistémico-estructural de las relaciones de poder en el desarrollo.

De aquí la importancia de la vinculación de las diferentes actoras y actores locales para el fortalecimiento empresarial y el empoderamiento las mujeres empresarias en las distintas dimensiones del desarrollo local: político, institucional, económico, social, cultural, espiritual y ambiental. Así, la responsabilidad del empoderamiento de las mujeres no recae en la administración de un recurso económico, se vuelve compartida cuando las instituciones de microfinanciamiento generan condiciones para la agencia y la autonomía de las mujeres empresarias en las distintas dimensiones del desarrollo. De esta manera, las microfinanzas se potencializan como herramientas que posibilitan la autonomía y agencia de las mujeres empresarias, y contribuyen en los procesos de desarrollo local.

Palabras claves: *Microfinanzas, empoderamiento y desarrollo local*

Abstract

The microfinances institutions, who are responsible to assign money resources let to free tendencies, market the uncertain future of poor women, who receive microfinances. In the past, it is observed that to include that women to occupancy market is not enough to change the permanent subordination of women, and neither it is enough to change the gender's relationship that has been presented in the society. It is required to understand the empowerment gain like a heterogeneous and multidimensional process to visualize the systemic and structural problem about power relationships in development.

For this reason, it is important the entailment of different local performers to strengthening in business field and empowerment gain of businesswoman in different dimensions of local development: Political, institutional, economic, social, cultural, spiritual and environmental. So, the economic resource administration does not have the responsibility of agency and authority gain of women, this responsibility can be shared, if the microfinances institutions produce opportunities for autonomy of businesswoman in the different dimensions of development. In this way, the microfinances have the potential to be tools that enable the autonomy and agency of businesswoman, and those ones become factors for local development.

Keywords: Microfinances, empowerment and local development.

INTRODUCCIÓN

Mucho se ha hablado de los efectos de las Instituciones de Microfinanciamiento IMF, en la vida de las mujeres, los resultados de las investigaciones realizadas respecto al tema, dan cuenta tanto de los efectos positivos como resultados negativos en el empoderamiento de las mujeres que reciben microcréditos. El enfoque “género en el desarrollo” ha considerado como estrategia para la equidad de género, incidir en el empoderamiento de las mujeres, por lo que han sugerido programas para incorporar a las mujeres a la esfera productiva que tienen como objetivo empoderar a las mujeres pobres. Los programas para microcréditos dirigidos a las mujeres pobres, se han basado desde los años cincuenta a la fecha, en el rol reproductivo de la mujer, es por esto que, el impacto en el empoderamiento de las mujeres por medio de estos programas no es bien aceptado por algunas de las mujeres investigadoras que trabajan este tema tan controversial.

Me surgió el interés de retomar este tema de las microfinanzas, pues en los resultados de la investigación de tesis para obtener el grado de licenciatura “Mujeres empresarias en las áreas urbanas de Michoacán y sus aportes al desarrollo” (Morillón, 2011), se mostró que la falta de acceso al financiamiento, es uno de los problemas actuales que presentan las empresarias en Michoacán. Es por esta razón, que se ha continuado trabajando con las mujeres empresarias en el Estado de Michoacán, pero ahora bajo una perspectiva diferente, que permita visualizar las particularidades de las mujeres en las diferentes dimensiones del desarrollo.

Por ello, es que se ha planteado como *objetivo general* de esta investigación: Contribuir con nuevos conocimientos y aprendizajes, sobre la manera en que las microfinanzas con perspectiva de género (en el ámbito empresarial), se constituyen en factores que incentiven el empoderamiento de las mujeres empresarias, y contribuyen al fortalecimiento de procesos de desarrollo local. En

vista de que, el programa estatal/municipal para la asignación de microcréditos en el Estado de Michoacán “Confianza en las Mujeres”, plantea como objetivo específico empoderar a las mujeres², se ha considerado como objetivos específicos de esta investigación: a) Conocer las características y el funcionamiento del Programa ConMujer, b) Analizar la presencia de la perspectiva de género en el programa, c) Visibilizar los efectos de los procesos de empoderamiento en las dimensiones del desarrollo local que presentan las mujeres que reciben microcréditos del Programa ConMujer, d) Identificar los factores inhibidores del empoderamiento de las mujeres que reciben microcréditos del Programa ConMujer.

Como eje de investigación, se presenta una *hipótesis* que tuvo como premisa las críticas que se han formulado a las IMF que otorgan microcréditos a las mujeres en condiciones de pobreza, las cuales se refieren al empoderamiento que pueden o no promover estos programas en las mujeres. Se propuso lo siguiente: Las microfinanzas con perspectiva de género (en el ámbito empresarial), se convierten en factores que incentivan el empoderamiento de las mujeres y como consecuencia inciden favorablemente en procesos de desarrollo local, cuando:

- Las instituciones que otorgan los microcréditos trabajan en vinculación con actores y actoras locales para potencializar los procesos de empoderamiento de las mujeres en las diferentes dimensiones del desarrollo local.
- Los programas que otorgan microcréditos plantean estrategias con perspectiva de género para colocar a las mujeres en una posición y condición diferente que permita formarlas como agentes de desarrollo local.

² “Promover el empoderamiento social, familiar y económico de las mujeres que enfrentan situación de pobreza” (Gobierno del Estado de Michoacán, 2011: 3).

- Se conocen las necesidades de las mujeres en los diferentes territorios y los inhibidores en las dimensiones del empoderamiento personal, colectiva y de relaciones cercanas.

Este trabajo de investigación se ha desarrollado a través de una exhaustiva búsqueda de información que permita responder a los aspectos de la hipótesis planteada y lograr los objetivos establecidos. Se realizó trabajo documental y de campo inicialmente, para avanzar en el proceso de la investigación documental, se realizó una Estancia de Investigación en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la coordinación de la Mtra. Jennifer Ann Cooper Tory. Durante toda la investigación se realizaron entrevistas a profundidad semiestructuradas a funcionarias públicas con gran experiencia en el tema como:

- Licda. Mónica Guadalupe Pérez-Díaz Barriga, Jefa del Departamento de Microfinanciamiento en Sí Financia del Programa ConMujer en Morelia, Michoacán.
- Licda. Celia Aguilar Setién, Consultora responsable de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional en la Secretaría de Economía en el Distrito Federal.
- Mtra. Rocío Mejía Flores, Directora de Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México en el período 2001-2006.
- Licda. Elizabeth Granados Ramírez, Jefa del Departamento de Proyectos Productivos de la Secretaría de Política Social, SEPSOL en Morelia, Michoacán.

Cada una de las informantes claves entrevistadas, son o fueron responsables de implementar programas de microfinanciamiento a mujeres pobres. De estas entrevistas se obtuvo información importante en relación a la hipótesis planteada y los resultados de las entrevistas se presentan en este documento como comentarios y experiencias que las funcionarias compartieron.

Para responder a los objetivos que hacen referencia al Programa “Confianza en las Mujeres”, primero se optó por evaluar las reglas de operación del Programa ConMujer, esto se realizó por medio de un instrumento para evaluar el impacto por género del gasto público. La Mtra. Jennifer Ann Cooper Tory y la Mtra. Flérida Guzmán Gallangos son las autoras de este instrumento metodológico. Una vez realizada esta evaluación, fue necesario tener el primer acercamiento con las mujeres empresarias que reciben microcréditos del Programa ConMujer, esto fue en las instalaciones de la Cámara de Comercio en el Municipio de Tacámbaro, Michoacán. En este primer acercamiento a las mujeres, se realizaron entrevistas estructuradas a aquellas que se encuentran en el segundo ciclo del Programa ConMujer, con la finalidad de identificar los factores inhibidores en sus procesos de empoderamiento, puesto que el programa plantea empoderar a las mujeres por medio de las capacitaciones que ofrece, mi interés fue entrevistar aquellas que ya han recibido éstas capacitaciones.

Una semana después de esto, se realizó un taller participativo en las instalaciones del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tacámbaro, Michoacán (COMAPA), para el cual se contó con todo el apoyo de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tacambareense, Brenda Liz Raso Magallón, también se tuvo total apoyo de la Encargada del Instituto Municipal de la Mujer Tacambareense, María Lourdes Madrigal Gallegos, así como de la Auxiliar Administrativa del Instituto Municipal de la Mujer Tacambareense, Vanessa Adilene Ayala Pineda y de la Sra. Esther Monje Espinoza, Encargada de limpieza del Instituto Municipal de la Mujer Tacambareense.

De esta manera, fue posible obtener los resultados de la investigación, los cuales se presentan en cuatro capítulos. En el primer capítulo se presentan los argumentos teóricos que explican una visión más integral del desarrollo, el llamado Desarrollo Local y la relación de éste con el empoderamiento; se reflexiona sobre los retos del desarrollo local desde la perspectiva de género; de la

formación de empresas sociales, otro tipo de empresas con una visión desde otra economía como alternativa al sistema capitalista. También se realiza un primer acercamiento al tema de las microfinanzas, algunos de sus resultados tanto positivos como negativos en las mujeres, y se presentan los actores y actoras que se relacionan en el entorno de los programas para el acceso al microcrédito.

Se ha considerado necesario abordar en el segundo capítulo la construcción de la metodología de investigación. Se presentan las preguntas de investigación, los objetivos y la hipótesis planteada. Se expone la propuesta teórica metodológica: Modelo Multifactorial de Empoderamiento, para el análisis de los inhibidores del empoderamiento en tres dimensiones: personal, colectiva y de relaciones cercanas.

Se explica de qué manera se ha analizado al empoderamiento desde la perspectiva del desarrollo local, dónde se han considerado siete dimensiones: política, institucional, económica, social, cultural, espiritual y ambiental, entendido el empoderamiento como autonomía (toma de decisiones) y agencia (acción e instrumentación) de las mujeres empresarias. También se exponen las unidades de análisis que se estudiaron para realizar la presente investigación, así como las técnicas e instrumentos de investigación, cualitativas (entrevistas estructuradas y semiestructuradas) y cuantitativas (fórmula para la obtención del Índice de Desarrollo Humano IDH) utilizadas para lograr los objetivos propuestos.

El capítulo tercero trata del contexto político en el cual se desarrollan los programas dirigidos a la erradicación de la pobreza, implementados por las Instituciones de Microfinanciamiento (IMF), las cuales se caracterizan por brindar servicios financieros a los sectores pobres o de bajos recursos de la población, por lo tanto se dedica un apartado para dar a conocer las características de estos servicios. Como se expone un tema de vasta bibliografía, tal es el caso de las microfinanzas, también se mencionan algunas de las contradicciones que envuelven este tema, los mitos y las realidades que éstas han generado.

En el último capítulo, se dan a conocer los resultados de la investigación, en términos de los efectos del empoderamiento en las siete dimensiones del desarrollo local: política, institucional, económica, social, cultural, espiritual y ambiental. Se presentan los resultados de los inhibidores del empoderamiento de las mujeres empresarias entrevistadas, en las dimensiones: personal, colectiva, y de relaciones cercanas. También se dan a conocer los resultados de la evaluación de las reglas de operación de programa ConMujer. Antes de presentar los resultados mencionados, se hace una contextualización del lugar donde se realizó una fase importante del trabajo de campo y que fue en el Municipio de Tacámbaro, Michoacán.

Finalmente se presentan las conclusiones y algunas recomendaciones, las cuales se hicieron en dos sentidos, recomendaciones para posteriores investigaciones y recomendaciones al Programa ConMujer.

CAPÍTULO 1. MICROFINANZAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO FACTORES QUE CONTRIBUYEN A LOS PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL

Las grandes promesas del modelo neoliberal no se han cumplido, el ajuste estructural ha marcado la brecha de desigualdad entre los grupos poblacionales, seguimos en el mismo dicho de que los pobres son más pobres. Después de evaluar las consecuencias de este modelo suicida, se ha mostrado que de los más pobres entre los pobres son mujeres, a pesar de ello, en las últimas décadas, las mujeres tienen una importante participación en la economía, esta desde el ámbito empresarial, ya que su participación en el sector de la microempresa es más que notorio, las mujeres ahora se destacan en el sector de los servicios y el comercio.

El análisis papel de las mujeres en el desarrollo es objeto de debate que no parece haber llegado a su fin, en éste se resalta la manera en que la mujer es vista por la sociedad, “objeto” de estrategia gubernamental, al ser ubicada como el problema que se debe atender, hasta ser considerada actora del desarrollo. El camino para dar estos grandes cambios en los enfoques de política pública ha sido largo y lento, ahora se retoma en este trabajo la mayor de las estrategias para incorporar a las mujeres en el desarrollo por medio del empoderamiento.

Varios son los programas enfocados a la incursión de las personas a las filas del ámbito empresarial. Las instituciones gubernamentales, federales y privadas han designado recursos para la creación de nuevos empleos por medio del otorgamiento de microcréditos. Muchas son las experiencias que muestran las consecuencias que han tenido estos programas en el proceso de empoderamiento de las mujeres. Se habla de un empoderamiento ficticio o desempoderamiento, puesto que el acceso a un recurso económico no permite por sí solo crear nuevas capacidades en las mujeres, romper con estereotipos ni generar estrategias para construir una sociedad con equidad de género.

En este primer capítulo se presentan los argumentos teóricos que explican una visión más integral del desarrollo, el Desarrollo Local, la relación de éste con las microfinanzas y el empoderamiento, la formación de empresas sociales, otro tipo de empresas con una visión desde otra economía como alternativa al sistema capitalista.

1.1 El modelo neoliberal y sus consecuencias en las desigualdades en el ejercicio de los Derechos Humanos en América Latina

El Estado siempre ha favorecido al capital, pero no siempre lo hizo en las mismas condiciones, fue con el ex-presidente de México, Miguel de la Madrid cuando se inicia otro modelo económico³, el Modelo Neoliberal, con el cual se aplicaron estrategias elaboradas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitiendo con ello la apertura comercial, la austeridad en el gasto público, prudente gestión monetaria esperando una estabilidad financiera, el control de la inflación y el pago de la deuda. Como consecuencia de éstas prácticas de políticas se ha tenido una repercusión negativa sobre la actividad productiva interna, con graves déficits en infraestructura, atraso técnico, en educación y en salud (Revueltas, 1993: 222).

Para el neoliberalismo, considerado como la parte actual del capitalismo, el Estado debe ser un Estado mínimo, lo que significaba al menos cuatro cosas: primero, que deje de encargarse de la producción de determinados bienes básicos relacionados con la infraestructura económica; segundo, que desmonte el Estado social, es decir, el sistema de protección a través del cual las sociedades modernas buscan corregir la ceguera del mercado en relación con la justicia social; tercero, que deje de inducir la inversión productiva y el desarrollo tecnológico y científico (que deje de liderar una estrategia nacional de desarrollo) y cuarto, que deje de regular los mercados y, sobre todo, los mercados financieros,

³ Andrea Revueltas explica que el anterior modelo económico era el Modelo de Sustitución de Importaciones (1940), diseñado por el Estado con una imagen protectora de "justicia social". Tuvo como meta la industrialización basada en la transferencia de recursos provenientes del campo (en particular en la explotación de trabajo campesino). El problema de este modelo surge al dejar en manos de la iniciativa privada el desarrollo de las actividades productivas (Revueltas, 1993: 220).

para que se autorregulen (Bresser-Pereira, 2009: 85-86). Rosalba Todaro (Todaro, 2000: 17), Marcela Lagarde (Lagarde, 1996: 13-38) y Naila Kabeer (Kabeer, 1998: 101-108) mencionan algunos de los efectos de las políticas neoliberales:

- Reducción del gasto público, que tuvo que ver con la desaparición del estado de bienestar, y reducción de fondos para políticas sociales.
- Reducción de los costos laborales, por la vía de la disminución de las cargas sociales como costos para las empresas.
- La economía crece pero no se crean empleos, por el contrario ha aumentado el riesgo de pérdida de empleo, de las prestaciones de seguridad social y mayor inestabilidad laboral en todo tipo de ocupaciones.
- Se mantiene el argumento de la baja productividad de millones de personas y el decrecimiento de los salarios.
- Crecimiento sin equidad, lo cual implica el aumento y la profundización de la pobreza.
- Crecimiento sin voz de las comunidades a causa de la represión y de la imposibilidad de participar.
- Crecimiento sin futuro, debido al consumo de recursos y a la destrucción de la biodiversidad y el agotamiento de los recursos naturales.

Este modelo, basado en atraer los capitales extranjeros, trajo consigo el empobrecimiento de las mayorías, la privatización de forma acelerada. A pesar de que desaparecieron empresas paraestatales la dimensión del Estado no se ha reducido, tampoco la intervención del Estado en la economía, interviene a través de políticas monetarias y financieras lo que ha repercutido de manera negativa en la producción nacional y en particular en la micro y pequeña empresa (Revueltas, 1993: 224). María Arcelia Gonzáles y Natalia Quiroga (2009: 29) hacen énfasis en que los resultados de las políticas neoliberales del capital y las libres fuerzas del mercado fueron devastadoras para sectores de la población vulnerables, pues gracias a éstas, no se tiene la capacidad de acceder a los recursos necesarios

para garantizar el desarrollo de la vida personal, familiar y su inclusión como ciudadanos y ciudadanas con plenos derechos. El concepto de ciudadanía se concibe como el conjunto de derechos y deberes que vinculan al individuo y le dan plena pertenencia a una sociedad (Marshall y Bottomore, 1998 en Cerda, 2011: 116), el Estado representa así el contrato social que define y sanciona las normas y reglas de convivencia (Tamayo, 2006:15). Pero esta noción liberal de ciudadanía no deja ver los derechos colectivos sustentados en la condición de diversidad como: los derechos de género y los derechos étnicos. Por lo tanto se habla de una ciudadanía como un proceso de construcción social donde las personas exigen sus derechos desde diferentes prácticas.

Sergio Tamayo habla de la ciudadanía sustantiva como identidad colectiva, se confronta siempre con la diferencia, la exclusión y la diversidad. Es esta tensión la que califica a las distintas formas de identidad y, por consiguiente, de ciudadanía, o distintas prácticas ciudadanas. La ciudadanía, entonces es resultado de conflictos de la misma forma en que los conflictos sociales y políticos se producen por ejercicios y prácticas de ciudadanía en oposición (distintas identidades) (Tamayo, 2006:18). Se puede ser ciudadano y soldado, o ciudadana y empresaria. Es el calificativo del ciudadano o ciudadana, el que define la especificidad de las prácticas y experiencias de hacer ciudadanía, enraizadas en construcciones identitarias y en su posicionamiento social. De aquí que la ciudadanía, no puede ser única para todos y todas.

Uno de los problemas de este sistema es que, el neoliberalismo se rige bajo la premisa de que el “Estado es creador de la crisis, que es ineficiente, burocrático y, que para proporcionar seguridad social cobra altos impuestos” (De la Garza Toledo, 1994, en Hidalgo, 2002: 18). Es por esto que surge el debate de la eliminación del Estado, dónde deberá de intervenir de manera mínima en la economía para el alivio de la pobreza y, producir únicamente aquellos servicios sociales que el sector privado no puede producir, porque el modelo neoliberal se

opone a conceptos tales como: los derechos humanos, la igualdad⁴ y la gratuidad de los servicios sociales (Laurell, 1994, en Hidalgo, 2002: 18).

Isabel Torres expone que al hablar de la igualdad en los derechos humanos de las mujeres no significa identidad con los hombres, significa tener las mismas oportunidades, ser reconocidas y tratadas como igual y ser igualmente sujetas de derechos. Sin embargo, históricamente las mujeres han sido discriminadas por el hecho de ser mujeres, se les ha dado un trato desigual y discriminatorio en virtud de estereotipos, normas y valores. Pero estos patrones sociales y culturales pueden cambiarse, este es uno de los grandes aportes de la categoría Género, esta categoría de análisis no está conformada por grupos de hombres o mujeres, sino como elemento de identidad social. Por lo que es importante entender que la construcción social de lo femenino y lo masculino se ha vuelto en contra del desarrollo al asignar un mayor valor a las tareas y funciones consideradas como propias del género masculino. Esto implica diferencias de poder que se manifiestan en relaciones asimétricas entre hombres y mujeres en el ámbito público y privado (Torres, 2011: 47-48).

1.2 La feminización de la pobreza y el desempleo en tiempos de crisis

Varios son los autores y las autoras que hablan sobre las diferencias que ha tenido el impacto de las políticas neoliberales entre hombres y mujeres. “La restructuración económica que ha provocado las políticas de ajuste estructural de corte neoliberal, ha impactado contradictoriamente en la posición de las mujeres, tanto en el mercado de trabajo como en el hogar. Por un lado, estas mujeres han tenido que incrementar su participación en la fuerza de trabajo, dándoles

⁴ Isabel Torres explica que el principio de igualdad es uno de los elementos fundamentales de las sociedades modernas, convirtiéndose en un factor determinante para el sistema democrático. La igualdad no se define a partir de un criterio de semejanza, sino de justicia: se otorga el mismo valor a personas diversas integrantes de una sociedad. La igualdad es importante justamente entre diferentes, ya que se trata de una convención social, de un pacto, según el cual se reconoce como iguales a quienes pertenecen a distintos sexos, razas, etnias, clases sociales. La igualdad en resultados supone la disminución de la brecha entre igualdad jurídica e igualdad real. (Torres, 2011: 45-46)

oportunidad de generar ingresos, que les llevan a mejorar su independencia económica. Por otro lado, han tenido que aumentar su carga de trabajo y laborar más horas” (Hays-Mitchel, 1997; Elson, 1991, citadas en Hidalgo, 2002: 19).

Por su cuenta Inés Alberdi sustenta que en esta sociedad de grandes desigualdades, uno de los desafíos más urgentes, es el detener la pobreza crónica y la inseguridad de la cual son víctimas la mayoría de las mujeres del mundo. Explica que muchos de los recortes en el gasto público afectan a los servicios sociales, tales como la educación y la salud, lo que a su vez amenazará con revertir lo logrado en materia de igualdad de género, no sólo porque los servicios serán más limitados y más caros, sino también porque los recortes aumentarán el trabajo no remunerado de las mujeres en lo que se llama la “economía de los cuidados”, que se basa en la creencia incorrecta de que las mujeres se dedican por naturaleza a los cuidados de la familia y de que tienen el tiempo y la capacidad de darlos (Alberdi, 2011: 268).

En un estudio realizado por Sonia Montaña y Vivian Milosavljevic presentan algunas desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral respecto a la crisis⁵. Las autoras exponen que la tasa de desempleo es mayor en las mujeres que en los hombres, las mujeres presentan una tasa que va del 6% al 16.1%, mientras que los hombres tienen una tasa de desempleo de 5.7% al 12.1%. El incremento del sector informal (caracterizado por la alta participación femenina) y el trabajo por cuenta propia, suelen ser los recursos más accesibles para solucionar los problemas asociados a la generación de ingresos y con ello, la sobrevivencia. Pero esto implica un fuerte deterioro en las condiciones de trabajo lo que aumenta su vulnerabilidad frente a la pobreza (Montaña y Milosavljevic, 2010: 12). Para el caso de las mujeres ubicadas en la periferia de las grandes ciudades, su participación en la esfera productiva está limitada en criterios de

⁵ En este trabajo que lleva por título “La crisis económica y financiera. Su impacto sobre la pobreza, el trabajo y el tiempo de las mujeres”, se analizaron datos oficiales del año 2009 de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de los siguientes países: México, Venezuela, Ecuador, Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Perú y Colombia.

escasa oferta de trabajo salarial, requisitos educacionales, experiencia laboral, etc. (Núñez, 1990: 39).

Las autoras también hacen énfasis en que “la desventaja de los hogares encabezados por mujeres se debe principalmente a que éstas son, con frecuencia, las únicas o las principales perceptoras de ingresos. Además, los ingresos que perciben suelen ser inferiores a los de los jefes de hogar hombres. Esta situación, aunada a la ausencia de políticas pertinentes, determinan que los costos de la vulnerabilidad recaigan principalmente en las mujeres jefas de hogar y que la intensidad de la pobreza se agudice en tiempos de crisis en los hogares a cargo de mujeres” (Montaño y Milosavljevic, 2010: 35).

Estos argumentos son también explicados por Marta Lamas al mencionar que “la desigualdad, generada por los roles de género tiene su correlato salarial, las mujeres ganan mucho menos que los hombres. La división existente entre los trabajos femeninos y los masculinos no permite defender el principio de igual salario por igual trabajo. La segregación de la fuerza de trabajo excluye a las mujeres de los empleos mejor pagados y prestigiosos. A partir de poder distinguir entre el sexo biológico y lo construido socialmente es que se empezó a generalizar el uso de género para hacer referencia a muchas situaciones de discriminación de las mujeres, que han sido justificadas por la supuesta anatomía diferente, cuando en realidad tienen un origen social. Todo esto provoca que las mujeres, a consecuencia del género, enfrenten situaciones que les impiden participar con plenitud en las sociedades donde viven” (Lamas, 2013: 6).

La desigualdad aumenta cada vez que las personas más acomodadas pueden mejorar su ingreso más pronto que los demás y ellos puede generar una sensación de impotencia en los más pobres. La carencia de poder se experimenta en diversas circunstancias: dentro del hogar, como resultado de las diferencias del género y edad, en la comunidad, entre grupos socioeconómicos, como resultado de casta, etnia y nivel de riqueza (González, 2008: 13). Para Matilde Cuesta (Cuesta, 1999: 26-27) el incremento de los hogares con jefatura femenina es una

de las principales causas de la feminización de la pobreza por lo menos una de cada cinco mujeres asume sola la responsabilidad económica de la familia. Esta situación lleva a las mujeres a organizarse para conseguir ingresos para satisfacer necesidades de sobrevivencia. Estas motivaciones también las empujan a participar en los llamados proyectos productivos o empresas sociales, estas formas de organización que los grupos de las mujeres implementan en torno a sus empresas es una alternativa de desarrollo ante la falta de empleo en sus localidades.

Desde la perspectiva de Amartya Sen se aborda la pobreza “como la privación de capacidades o recursos que le permitan a una persona realizar un mínimo de actividades necesarias para garantizar su bienestar”. Sen asemeja las capacidades a las libertades de que disfruta una persona para lograr “funcionamientos” o realizaciones valiosas, en particular las cosas que logra ser y hacer mientras vive. La capacidad de una persona refleja las combinaciones alternativas de funcionamientos que ésta puede alcanzar y elegir para obtener bienestar. Los funcionamientos relevantes para el bienestar varían desde los más elementales como evitar la enfermedad y la mortalidad, estar adecuadamente nutrido, tener movilidad, etc., hasta los más complejos como ser feliz, lograr el autorrespeto y participar en la vida de una comunidad (Sen, 1996 y 2000, en Hernández, 2003: 23). En primera instancia en esta investigación, nos referimos a mujeres pobres a todas aquellas que no cuentan con las capacidades o recursos que le permitan realizar un mínimo de actividades necesarias para garantizar su bienestar.

1.3 Aspectos teóricos del Desarrollo Local

En algunos textos se plantean las ideas de desarrollo como progreso, o bien, como un sinónimo de crecimiento. Así, se ha supuesto el desarrollo como avance, ensanchamiento, incremento, mejoría, complejidad. Bajo estos lineamientos se impulsó el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) durante los años sesenta, pero a finales de esa década los resultados de tales políticas fueron desfavorables

para la sociedad; puesto que, las tasas de desempleo, de crecimiento demográfico y la desigualdad en la distribución del ingreso seguían en aumento. Estas consecuencias surgieron debido a la concepción de desarrollo que se tenía, el cual era entendido como el crecimiento de la economía del mercado y la expansión de los lazos comerciales internacionales (Lagarde, 1996, en Morillón, 2011: 14).

Considerando los resultados de las políticas capitalistas en su fase neoliberal, fue necesario conceptualizar de manera diferente el desarrollo. Para Rionda Ramírez el desarrollo comprende las dimensiones social, política y económica. Para ésta autora se entiende al desarrollo como el crecimiento acorde a la aspiración de la sociedad en dar a cada quien lo que merece, de acuerdo a sus necesidades y capacidades en el sentido que nadie goce de privilegios, que todos tengan la misma oportunidad de participación, de realización, de elección, de decisión (Ramírez, 2012, en Morillón, 2011: 15).

Para Amartya Sen el desarrollo es un proceso de expansión de libertades reales de las que disfruta el individuo. Esta perspectiva se basa en la visión de la calidad de vida en términos de ampliación de las oportunidades para que las personas puedan decidir y ejercer sus propias opciones de vida, incluyendo la libertad de escoger entre ellas; que permita a las personas desarrollar su potencial de acuerdo a sus propias necesidades, intereses y motivaciones eliminando aquellos factores que provocan situaciones de falta de libertad como la pobreza y la escasez de oportunidades económicas y sociales (Sen, 2000: 56).

Así varios autoras y autores han participado en la conceptualización de una teoría de desarrollo más integral, de los cuales retomaremos algunos para considerar los elementos necesarios con los que trabajaremos en esta investigación. José Arocena resalta un concepto unilateral y uniforme de desarrollo a partir de la explosión de las diferencias, las especificidades y las singularidades. Vázquez Barquero acentúa el aspecto “económico” a través de una alianza de sectores

(Arocena1995: 33-36). Una de las condiciones esenciales para el éxito lo constituye “la asociación y cooperación entre los agentes públicos (centrales, locales, regionales) y privados” (Vázquez, 1997, en Burin y Heras, 2001: 212).

Según Sergio Buarque el desarrollo local “é um processo endógeno registrado em pequenas unidades territoriais e agrupamentos humanos capaz de promover o dinamismo econômico e a melhoria da qualidade de vida da população”⁶ (Buarque1999: 9). Por su parte Gioacchino Garofoli define el desarrollo endógeno como “la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local” (Garofoli, 1992, en Garofoli 1995: 117).

Antonio Vázquez, Barquero explica que el desarrollo (económico) local es entendido como un “proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o de una región, cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede denominar, desarrollo local endógeno”⁷ (Vázquez, 2000: 34).

Francisco Albuquerque resalta el carácter “endógeno” del desarrollo, define al desarrollo local como un proceso en el cual los actores o instituciones locales se movilizan para apoyar las diferentes acciones, tratando de crear, reforzar y preservar las actividades y empleos utilizando los medios y recursos del territorio.

⁶ “Proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida en la población”.

⁷ En este trabajo se denomina de manera sinónima el concepto de desarrollo local y el concepto de desarrollo endógeno. Con esto no queremos decir que rechazamos la idea de utilizar los recursos externos al territorio, es decir, del espacio físico en el cual se desarrollan las actividades de los hombres y mujeres pertenecientes a tal territorio, los cuales se encuentra identificados con el mismo (Arocena 1995: 24).

Pero aclara que, el hecho de otorgar prioridad a la valorización de los propios recursos respecto a la atención de la inversión extranjera, no supone que esta última no sea relevante o que debe despreciarse, de lo contrario se debe buscar una estrategia dirigida a la creación de un entorno innovador territorial para el desarrollo empresarial y la creación de empleos incorporado la totalidad de los recursos posibles (Alburquerque 2011a: 111).

Magdalena Hernández, explica que el desarrollo local es “el ámbito delimitado por factores culturales, económicos y/o por una división política administrativa en la que interactúan actores colectivos e individuales portadores de necesidades e intereses. Muchos autores diferencian entre espacio local y poder local, referido este último a la capacidades, habilidades y posibilidades de los actores colectivos e individuales para incidir en la realidad, en un espacio determinado” (Hernández, 2003: 28).

Andrés Solari menciona que el desarrollo local “es la resultante de procesos locales de vasta participación social, cuyo aseguramiento, en cuanto a amplitud y consistencia de resultados a largo plazo, están en función de la magnitud y calidad de esta participación, que requiere que los espacios locales adopten un rol protagónico en la construcción de una ciudadanía local⁸ en constante fortalecimiento. “El desarrollo local se desenvuelve y opera en función directa del nivel y madurez de la institucionalidad existente, a través de la reducción de los costos de transacción⁹ y del mejoramiento de la competitividad sistémica local” (Solari, 2003: 21-23).

⁸ “La ciudadanía local no puede preexistir en nuestros países como un dato ex-ante de algún modelo de desarrollo, sino que está en proceso de construcción, revistiendo una importancia crucial. Porque la percepción de la ciudadanía desde el lado de los derechos implicaría no sólo a los derechos más consagrados, como la igualdad y la solidaridad, manejables y fiscalizables con mayor énfasis y posibilidades desde y en los ámbitos locales, municipales y regionales, sino también a aquellos que han sido relegados, como el derecho a un nivel y calidad de vida apropiados (que incluyen, trabajo, educación, salud, alimentación, cultura, no discriminación, distracción, etc.)” (Solari, 2003: 22).

⁹ Solari se refiere a la simplificación de las operaciones y reducción de los costos de transacción haciendo más eficiente y rentable el desempeño local. “En tanto las organizaciones locales sean capaces de traducir las condiciones productivas y comerciales en diferenciales de calidad-precios competitivos, se habrán creado ventajas competitivas sistémicas locales. Es decir, aquellas que se

También Francisco Alburquerque habla de la constitución de un núcleo endógeno local, entendido como el “agrupamiento colaborativo y en red de las empresas y organizaciones productivas, comerciales y financieras, así como de los sistemas de innovación y tecnología, orientadas al desarrollo de las economías locales y mezcladas de manera sistémica con los restantes aspectos del entorno local” (educación, cultura, comunicaciones, salubridad, etc.) (Alburquerque, 1998 en Solari, 2003: 28).

Otro aspecto importante del desarrollo local es una política real de descentralización, que contemple: (a) la normatividad para la nueva estructuración de las relaciones del Estado central con las localidades, en función del proceso descentralizador; (b) las modalidades de ampliación de los poderes, derechos e instrumentos para la participación social y la construcción de ciudadanía a nivel local; (c) el tipo de relaciones entre el presupuesto nacional y su manejo, con los planes de desarrollo locales, en sus vinculaciones estratégicas e implicando un aumento importante del manejo local de los recursos económicos; y (d) los modos en que se fomentarán y conservarán las capacidades y los recursos naturales locales (Solari, 2003: 25-26).

Entonces, desarrollarse desde la perspectiva de lo local, no significa plegarse a una suerte de uniformidad planetaria, no se sigue una receta para el desarrollo, el desarrollo hoy más que nunca significa la afirmación de la diferencia, esta diferencia es generada por el proceso histórico de cada sociedad. Dado lo anterior mencionado se presenta un cuadro que integra algunas notas comunes en la conceptualización del Desarrollo Local.

generan a partir de la operación de organizaciones productivas sobre determinados espacios locales que han sido capaces de institucionalizar ciertas normas y comportamientos sociales, culturales y económicos que son el soporte de una nueva eficiencia social” (Solari, 2003: 23).

Tabla 1. Aspectos teóricos del Desarrollo Local

<i>Nota común</i>	<i>Referencia</i>
<i>Humano</i>	Se centra en el proceso material y espiritual de la persona y la comunidad que permite ampliar las oportunidades
<i>Territorial</i>	Se despliega en un espacio que opera como unidad de intervención. Generalmente coincide con alguna división política-administrativa (municipios o grupo de municipios)
<i>Multidimensional</i>	Abarca las distintas esferas de la vida de una comunidad, municipio o región
<i>Integrado</i>	Articula las políticas y programas verticales y sectoriales desde una visión territorial
<i>Sistémico</i>	Supone la cooperación de distintos actores y la conciliación de diversos intereses sectoriales
<i>Sustentable</i>	Se prolonga en el tiempo a partir de la movilización de los recursos locales
<i>Institucionalizado</i>	Establece reglas de juego, normatividad, políticas, organizaciones, y patrones de conductas locales
<i>Participativo</i>	Intervienen activamente actoras y actores locales, agentes públicos y privados, organizaciones intermedias
<i>Planificado</i>	Es fruto de una “mirada estratégica” por parte de una concertación de actores que definen procedimientos, metas y objetivos
<i>Identitario</i>	Se estructura contemplado la identidad colectiva de la comunidad
<i>Innovador</i>	En cuanto al modelo de gestión, de fomento productivo, de participación social, plantea iniciativas locales dirigidas a estimular la capacidad empresarial y organizativa en el territorio
<i>Descentralizado</i>	Lejos de caer en el centralismo, manifiesta aún más las responsabilidades del Estado central ¹⁰ , puesto que se sustenta en la construcción de ciudadanía y participación social para la gestión y negociación de las relaciones entre Estado central y lo local.

Fuente: Elaboración propia con base en Burin y Heras (2001: 216), Solari (2003: 19-30), Albuquerque (2011b, 100: 101), Vázquez Barquero (2000: 46-52)

El concepto del desarrollo local que se utilizará en esta investigación se ha construido con base en las definiciones anteriores. Se entiende el desarrollo local como el proceso mediante el cual los actores y actoras locales participan para la mejoría del bienestar de la población, utilizando los recursos del territorio y el poder local para el fortalecimiento del sistema productivo local. Al hablar de lo

¹⁰ Fundamentalmente son aquellas relacionadas al sistema de ciencia y tecnología, sistema educativo y de capacitación, sensibilización y actuación favorable al desarrollo sustentable, servicios de información y bases de datos de interés empresarial, prospección de mercados externos, infraestructuras básicas de energía, abastecimiento de agua, transporte y tele comunicaciones, acceso a fuente apropiadas de crédito y capital-riesgo para MIPYMES etc. (Albuquerque, 2011b: 100-101).

Local, no necesariamente nos referimos a una escala, sino más bien a un punto específico de referencia que tiene relación con lo global, este punto puede no coincidir con las delimitaciones existentes en los diferentes niveles territoriales de la administración del Estado (Alburquerque, 2011a: 120).

Una vez establecido el concepto entendido por desarrollo local, enfatizaremos algunos elementos claves. Para Antonio Vázquez Barquero un elemento importante del desarrollo local es el *sistema productivo local*, es un “milieu (entorno) que integra y domina un conocimiento, unas reglas, normas y valores, y un sistema de relaciones (Maillat, 1996 en Vázquez Barquero, 2000: 40). Así *las empresas, organizaciones e instituciones locales* forman parte de entornos (milieux) que tienen la capacidad de conocer, aprender y de actuar, los que les convierte en una especie de cerebro de la dinámica de una economía local, esta dinámica de aprendizaje facilita la introducción de *innovaciones* del sistema productivo (Vázquez Barquero, 2000: 40-41).

José Arocena, a diferencia de Vázquez Barquero, le llama *sistema local*, éste se presenta en un *territorio*, donde las personas generan un sentido de pertenencia del mismo. Explica que los hombres y las mujeres se relacionan con espacios físicos delimitados en los que desarrollan sus actividades (territorio). Son espacios penetrados por las formas de vida de las personas que los habitan, sus ritos, costumbres, valores y creencias. Es por esto que la *identidad* de las personas en el territorio se convierte en un elemento importante para el proceso de desarrollo local, este arraigo a la tierra permite potencializar las capacidades, superando inercias y generando nuevas formas de movilización de los actores humanos y de los recursos materiales. (Arocena, 1995: 23-25).

Francisco Alburquerque también coincide en la importancia del territorio, incluye la heterogeneidad y complejidad del mundo real, sus características medio ambientales específicas, los actores sociales y su movilización entorno a estrategias y proyectos diversos así como la experiencia y acceso a los recursos

estratégicos para el desarrollo productivo y empresarial (Alburquerque, 2011b: 92). Explica que el proceso de desarrollo económico local es resultado de *decisiones y acciones internas a la empresa y externas a la empresa*¹¹, las primeras se refieren a la cualificación de recursos humanos, la mejora de la organización y gestión empresarial, las segundas se refieren aquellas que dotan al territorio de mayores capacidades para estimular su base económica y mejora del clima innovador empresarial, la calidad y orientación de infraestructuras básicas, la formación y el empleo, la creación y fomento de empresas, la difusión de investigación y desarrollo, el financiamiento a MIPYMES (microempresas, pequeñas empresas, medianas empresas), la coherencia en políticas sectoriales y territoriales, promoción comercial etc. Para lo cual el autor contempla la participación de los actores locales, tanto públicos como privados o mixtos, como entidades gubernamentales, empresarios y empresarias, universidades, centros de investigaciones, organizaciones no gubernamentales, empresas de consultoría empresarial, cooperativas de trabajadores, campesinos y sindicatos etc. (Alburquerque, 2011a: 114).

Para Fernando Barreiro *los actores locales (y las actoras locales)* son el motor y expresión del desarrollo local. Es necesario hacer una diferenciación entre el actor local y el actor/agente. Como actor local se entiende, todos aquellos individuos, grupos e instituciones cuyo sistema de acción coincide con los límites de la sociedad local, de esta manera entendemos que son actores locales aquellos que intentan mejorar la calidad de vida como también aquellos que se organizan para generar la destrucción de la riqueza natural y la desestructuración de los tejidos sociales (Barreiro en Arocena, 1995: 25-26). Otra definición de actor local contempla el sentido de la acción del actor, por lo tanto entenderemos como actor social (agente) “a todos aquellos agentes que en el campo político, económico,

¹¹ Existen otras actuaciones que se pueden realizar de forma asociativa, tales como: creación de redes empresariales vinculadas entre sí a través de eslabonamientos productivos (Alburquerque, 2011a:114) Estos tres tipos de actuaciones son parte de los componentes de las Iniciativas de Desarrollo Local.

social y cultural son portadores de propuestas que tienden a *capitalizar mejor*¹² las potencialidades locales” (Arocena, 1995: 26). Es por ello, que las políticas para la formación de estos agentes deberían ocupar un lugar prioritario en la agenda municipal.

Alejandra Massolo habla del desarrollo local entendido como Desarrollo Humano, entendido éste como el proceso por el cual se amplían las oportunidades para el ser humano, las tres más esenciales son: disfrutar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos que permitan lograr un nivel de vida decente (Massolo, 2006: 7-8). Para esta autora los actores a nivel local “son ciudadanas y ciudadanos activos, con sus instituciones y organizaciones, que plantean sus propios objetivos y políticas...la propuesta de desarrollo humano con enfoque de género consiste en considerar a las mujeres y a las niñas como protagonistas, como sujetos sociales específicos con definiciones históricas, necesidades, intereses, contribuciones, aspiraciones y problemáticas propias” (Massolo, 2006: 7-8).

La visión y análisis de la realidad con enfoque de género modifican la “definición y prioridades de las políticas y proyectos que se formulen, ya que permiten la identificación de los diferentes roles, puntos de vista, necesidades prácticas e intereses estratégicos de mujeres y hombres; las relaciones entre mujeres y hombres con respecto al acceso y control de los recursos, beneficios y su participación en los procesos de decisión; los factores sociales y culturales y las oportunidades que limitan o potencian la igualdad entre mujeres y hombres; el impacto potencial diferenciado de las acciones sobre mujeres, hombres, niñas, niños, según edad, contexto social, etc., y la capacidad de las instituciones para establecer programas en materia de igualdad de género” (Massolo, 2006: 8).

¹² José Arocena explica que esto se “trata de buscar el mayor aprovechamiento de los recursos, pero destacando la calidad de los procesos en términos de equilibrios naturales y sociales” (Arocena, 1988, en Arocena 1995: 26).

1.4 Género en el Desarrollo Local

Las estrategias y políticas sugeridas e implementadas desde los años sesenta, comprenden el llamado enfoque “Mujeres en el Desarrollo” (MED), estas se han clasificado en cuatro rubros (Moser, 1995, en Hernández, 2003: 8-9):

a) El *enfoque de bienestar* partió del supuesto de que la maternidad es el rol más importante de las mujeres en la sociedad. En tanto este enfoque centra su orientación en la familia, contempla como productivo sólo el rol de los hombres, e identifica las relaciones madres-hijos como la unidad de atención. Los proyectos de beneficencia, ayuda directa y de salud materno-infantil y planificación familiar para incidir en el control de la población fueron los predominantes.

b) El *enfoque antipobreza* toma en cuenta los roles productivos de las mujeres y por ello se dirige a la búsqueda de opciones de empleo y generación de ingresos. Se basó en el argumento de que la desigualdad económica entre hombres y mujeres no está ligada a la subordinación sino a la pobreza, de ahí el creciente reconocimiento a los programas de educación y empleo como medios para aumentar la contribución económica de las mujeres, además de reducir su fertilidad. Este enfoque no consideró las limitaciones culturales que restringen la capacidad de las mujeres de moverse libremente fuera del ámbito doméstico, y por lo tanto, de competir en condiciones de igualdad con los hombres que manejan empresas similares. Tampoco tomó en cuenta el hecho de que el ingreso de las mujeres en la mayoría de las veces no se reflejaba directamente en una mejoría en sus niveles de vida.

c) El *enfoque de la eficiencia* ha sido el predominante desde finales de los años setenta. Las mujeres aparecen como un “recurso subutilizado” para el logro de metas económicas, y se confía en el aumento de la participación femenina en la economía como medio para permitir una mayor equidad entre los sexos. Coincide con un marcado deterioro de la economía mundial, especialmente en los países

periféricos, y por ello se centra en la búsqueda de un incremento en la productividad y la eficiencia como objetivos de las políticas de ajuste estructural.

d) El *enfoque de equidad* destaca la división sexual del trabajo y sus consecuencias en la condición femenina. Este enfoque reconoce a las mujeres como agentes productivos. Cuestionó la subestimación de su aporte económico y señaló los obstáculos que enfrentan para acceder a puestos de trabajo remunerados, así como la brecha en cuanto a salarios y condiciones laborales entre mujeres y hombres. Sin embargo, de nuevo aparecen la educación y el empleo como condiciones básicas para incrementar la productividad de las actividades femeninas, esperando con ello incentivar su participación en la vida pública y en el sector moderno de la economía. Sus limitaciones se presentan al suponer que el mercado y el ingreso por sí solos eliminarían el problema del poder al interior del ámbito doméstico, pues no siempre la remuneración económica significó independencia para la mujer y una modificación de las relaciones de género. En efecto, si bien asumía que el hombre se había beneficiado más que la mujer con el desarrollo, las medidas propuestas no contenían elementos redistributivos que cuestionaran la discriminación y el poder masculino en las diversas esferas de la vida privada y pública.

Si bien se constata que los programas de desarrollo inciden positivamente sobre las necesidades de las mujeres (vivienda, salud, educación, alimentación, etc.), “siguen sin avanzarse en sus intereses a largo plazo, como la división sexual del trabajo, acceso a la tierra y al crédito, igualdad política, superación de la violencia de género, decisión libre de la maternidad, alivio de las cargas domésticas, puesto que éstos tienen que ver con la posición de las mujeres en las relaciones de género y con el desarrollo” (Parella, 2003: 38-43). En general se pudo afirmar que los programas y proyectos impulsados no significaron una mejoría, ni en la condición ni en la posición de las mujeres, y por el contrario acentuaron la feminización de la pobreza y perpetuaron los roles de género (Anderson, 1994, en Hernández, 2003: 9). Las mujeres fueron vistas como problema y por ello

“incorporadas” al modelo dominante de desarrollo como receptoras pasivas de los programas y proyectos. Estos enfoques, aún hoy dominantes, han sido ciegos a las desigualdades de género y han mantenido un sesgo masculino que ha excluido a las mujeres de los recursos y beneficios del desarrollo (Kabeer, 1998, en Hernández 2003: 9).

En el enfoque MED, las mujeres son vistas como objeto para el desarrollo y no como sujetos del desarrollo. A lo largo de las décadas de los ochenta y noventa se introducen propuestas teóricas más elaboradas, que recogen el impacto diferencial de los programas de desarrollo sobre los hombres y las mujeres, debido a la existencia de los roles distintos entre los géneros, el enfoque Género en el Desarrollo (GED), que incorpora nuevos elementos para explicar la subordinación de las mujeres y los cambios necesarios a través del empoderamiento o acceso de las mujeres al control de los recursos materiales, intelectuales y de ideología. “Se trata de que ellas mismas puedan participar en el diseño de las políticas y en los beneficios del desarrollo” (Fuller, 1999; Luna, 1999; Massolo, 1999; Afshar, 1999 en Parella, 2003: 43).

El enfoque GED, presenta un marco más complejo para el análisis del desarrollo que aborda la necesidad de transformar las relaciones de desigualdad de género, además de las desigualdades socioeconómicas o de clase, por razones étnicas y generacionales, tomando en cuenta los contextos histórico y cultural en los que esas desigualdades se reproducen (Hernández, 2003: 17). Éste cambia su foco de “mujer” a “género”, por lo que desafía la ideología patriarcal, pretende transformar las instituciones que refuerzan la discriminación social y las desigualdades de género, así como permitir a las mujeres el acceso a los recursos materiales y a la información.

Así, este enfoque constituye el reto actual de las políticas de desarrollo, en aras de lograr un cambio real en las relaciones sociales y de género. Las estrategias de “empoderamiento” que plantea el GED están teniendo un fuerte eco dentro del

enfoque de desarrollo alternativo impulsado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a lo largo de la década de los noventa. “Su principal objetivo es aumentar las oportunidades y capacidades de los individuos como fin último del desarrollo y transformar las relaciones de género, de modo que sean más equitativas y justas para las mujeres” (PNUD, 1995; Zabala, 1999 en Parella, 2003: 43).

Tabla 2. Diferencias entre el enfoque MED y GED

	Mujer en el Desarrollo (MED)	Género en el Desarrollo (GED)
<i>El enfoque</i>	• Considera a la mujer como problema	• Transformar la posición subordinada de las mujeres
<i>El tema central</i>	• La mujer	• Las relaciones entre los hombres y las mujeres
<i>El problema</i>	• La exclusión de la mujer (la mitad de la fuerza de producción) de los procesos de desarrollo	• Las relaciones de poder desiguales (de clase y género) que no permiten un desarrollo equitativo y la plena participación de las mujeres en los frutos del desarrollo
<i>La meta</i>	• La integración de la mujer en los procesos de desarrollo existentes para un desarrollo eficiente y efectivo	• Un desarrollo equitativo y sustentable, con la participación de los hombres y las mujeres en la toma de decisiones.
<i>La solución</i>	• Mejorar la situación socioeconómica de la mujer integrándola dentro de procesos de desarrollo existentes	• El empoderamiento de la mujer y de los más desfavorecidos. • Transformar las relaciones desiguales
<i>Las estrategias</i>	• Proyectos productivos de mujeres • La mujer como un componente • Aumentar la productividad de la mujer. • Aumentar los ingresos de la mujer • Mejorar la habilidad de la mujer para mantener la economía familiar	• Identificar y encarar las necesidades prácticas de las mujeres y de los hombres determinadas por ellos mismos para mejorar su condición • Enfrentar los intereses estratégicos de la población más pobre a través del desarrollo centrado en los seres humanos.

Fuente: Martínez (2000: 43)

Magdalena Hernández menciona que una premisa de GED es que las relaciones de género inequitativas son un obstáculo para el desarrollo, de ahí la importancia de transformar dichas relaciones al impulsar programas a favor de las mujeres mediante estrategias que busquen alcanzar las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de género, tomando en consideración la condición y la posición de las mujeres en su particular contexto social y cultural (Hernández, 2003:17). Alejandra Massolo (2006: 12-13) comparte la idea de que en el enfoque GED para el desarrollo local es necesario abordar conjuntamente las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de género. Define éstos de la siguiente manera:

- *Necesidades prácticas de género:* son las que derivan de los roles de las mujeres socialmente aceptados en la esfera doméstica: madre, esposa, ama de casa. Responden a las necesidades inmediatas vinculadas con las carencias o insuficiencias de servicios y bienes materiales básicos, que sufren las familias y las comunidades y que motivan a la participación femenina en la esfera pública. Se expresan a partir de la condición que vive la mujer en el terreno doméstico y se dirigen a mantener la supervivencia humana. Estos intereses prácticos no cuestionan la subordinación ni la desigualdad de género, pero de los mismos sí pueden surgir nuevos intereses relacionados con las necesidades estratégicas de género.
- *Necesidades estratégicas de género:* son las que surgen del reconocimiento y toma de conciencia de la posición de subordinación, desigualdad y discriminación de las mujeres en la sociedad. Se dirigen a la transformación de las relaciones sociales de género y a la adquisición de libertad, igualdad real, autoestima y empoderamiento, según el contexto sociopolítico y cultural de donde emergen y se expresan. Se traducen en intereses que incluyen los derechos legales, el problema de la violencia contra las mujeres, el control del propio cuerpo y los derechos reproductivos, la capacitación y formación en temáticas de género, la

demanda de políticas públicas de equidad de género, la defensa de los derechos humanos de la mujer, entre otros. Se orientan a mejorar-elevar la posición de la mujer en la sociedad: el ejercicio de sus derechos, su participación pública en la toma de decisiones, su autonomía personal, el acceso a la educación, capacitación, empleo, identidad cultural, recreación y deportes.

La relación dinámica entre ambos tipos de necesidades es importante para identificar y reforzar el potencial transformador de unas y otras (Young, 1997, en Hernández, 2003: 17); es decir, lo estratégico implica tomar en cuenta lo práctico, pero imprimiéndole un carácter político. Según Alejandra Massolo la posición y los intereses estratégicos de las mujeres representan uno de los mayores desafíos al desarrollo local, que supone la articulación fuerte entre actores con capacidad de iniciativa, la construcción de un sujeto colectivo del desarrollo local, la participación ciudadana, la concertación y la elevación de la calidad de vida (Massolo 2006: 13).

1.5 Creación de MIPYMES en la lógica de la Economía Social y Solidaria

La creación y fomento de las MIPYMES es una de las iniciativas para el Desarrollo Local, pero desafortunadamente esto no es suficiente si hablamos de mejorar la calidad de vida de las personas en el territorio. Sabemos las consecuencias del actual sistema neoliberal, por esta razón se plantea la propuesta de crear y fomentar MIPYMES en el ámbito local desde otra lógica diferente al capital. Franz Hinkelammert y Henry Mora argumentan que la premisa para generar alternativas al sistema de mercado es optar por la vida. Estar convencidos y convencidas de que elegir vivir no es sólo existir, la economía para la vida toma en cuenta al ser humano como sujeto productor, no sólo producir para obtener más ganancias, sino producir para satisfacer necesidades humanas de cualquier tipo que éstas sean y cuyo acceso o carencia decide sobre la vida o la muerte, proponen al ser humano como un productor de medios para la vida (Hinkelammert y Mora, 2009: 17-36).

José Luis Coraggio propone una economía social que produzca sociedad y no sólo utilidades económicas, una sociedad que genere valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores y consumidores. Se trata de otra lógica económica que una la producción y la reproducción ampliada de la vida con el fundamento del trabajo y el conocimiento de los trabajadores y sus sistemas de organización. La base material de esta economía implica contar con medios de producción, créditos, tener propios mercados o competir en los mercados del capital. Las organizaciones de la economía social pueden ser denominadas empresas, que contribuyen a asegurar la reproducción con la calidad creciente de la vida de sus miembros y sus comunidades de pertenencia o por extensión de toda la humanidad (Coraggio, 2011: 45-47).

El alcance de la Economía Social, va más allá del apoyo que se ha otorgado a los grupos de la sociedad más vulnerables, canalizando recursos para la sobrevivencia de los más pobres, los excluidos. La Economía Social no es sólo para los pobres, debe ser una propuesta para todos los ciudadanos que además se asegura de lograr la inclusión de los pobres. El autor explica que, “se trata de activar ya las capacidades de todos los ciudadanos (ciudadanas) excluidos (excluídas) del trabajo y propiciar el desarrollo de los lazos sociales vinculados a la satisfacción de una amplia variedad de necesidades materiales, sociales y de la recuperación de los derechos de todos” (y todas) (Coraggio, 2011: 50-51).

Laura Collin comparte lo anterior, señala que la Economía Social es asociativa, tanto productores como consumidores se asocian para satisfacerse unos a otros, pero agrega Solidaria (Economía Social Solidaria, ESS) porque esta forma de hacer economía se solidariza con: los humanos, la naturaleza y la cultura (Collin, 2008: 4-5). La solidaridad con la humanidad se refiere a la finalidad del plusvalor obtenido, este se centra en la reproducción de las bases para generar nuevos empleos, satisfacer la necesidad de trabajo de quienes se incorporan al mercado laboral. Es solidaria con la naturaleza porque la aprovecha pero conserva su reproducción, y es solidaria con la cultura ya que esto permite la creación de

economías a escala humana centradas en las experiencias identitarias. Laura Collin y Argelia Torres explican las aportaciones a la Economía Social de diferentes movimientos y autores, las cuales se resumen en el siguiente cuadro (Collin y Torres, 2007: 4-6).

Tabla 3. Características que definen a las empresas y personas que integran la Economía Social (Ecosol)

Rubro	Componente
Ecológicamente amigables	• Reposición de insumos renovables • Reciclamiento de residuos • Fuentes energéticas alternativas
Consumo social de excedentes	• Capitalización de empresas • Prestaciones sociales • generación de nuevas ocupaciones
Consumo o insumos responsables y solidarios	• Adquisición de insumos dentro de la ecosol. • Estímulo a la creación de las empresas que provean los insumos necesarios. • Adquisición de bienes de uso de la ecosol.
Democracia interna	• Una persona un voto • Democracia directa en cada nivel • Transparencia dentro del grupo, comunidad
Transparencia financiera y administrativa	• Presupuesto participativo • Publicación de resultados
Remuneración equitativa	• En relación al esfuerzo y capacidades • Equidad de genero • Escalas salariales no mayores de 1 a 3.
Rotación de tareas	• Especialistas, 30% de tareas manuales • Trabajos rutinarios, 30% de actos más atractivos
Propiedad social	• Nª de socios / número de trabajadores
Valor cultural incorporado al producto	• Técnicas tradicionales • Diseños y materiales • Valor simbólico • Valor de uso
Formas alternativas de circulación	• Compra de insumos en moneda alternativa • Pago del trabajo y por tanto promoción del Consumo en moneda alternativa

Fuente: Collin y Torres (2007: 6)

La ESS plantea un funcionamiento en red que constituye una estrategia de trabajo entre los grupos o empresas de productores, consumidores u oferentes de servicios idónea para articular a productores y consumidores que puedan operar en diferentes niveles por actividad, sector, región, horizontales o verticales de acuerdo con las funciones que realizan, desde el intercambio de información, las compras y consumo en común hasta la movilización para la solución de necesidades colectivas (Cadena, 2005; Arruda, 2004; Emme *et al*, 200; Ecosol, 2003, en Collin y Torres 2007: 3).

Los valores de la ESS son: solidaridad, diversidad, equidad, autogestión, ecumenismo y comunidad (Collin, 2008: 7). La ESS busca la incorporación de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida política, económica y cultural, brindándoles los mismos derechos de participación, decisión, realización y remuneración en los diferentes ámbitos de la vida política, económica y cultural (RBES 2004, Razetto 2002, Albert 2003, en Collin y Torres, 2007: 3). La práctica de la solidaridad en las empresas sociales es expresada a través de la autoprotección colectiva (Emme *et al*, 2001, en Collin y Torres 2007: 3) y prácticas asociativas de intercambio de bienes, servicios, informaciones, saberes, afecto y apoyo mutuo entre los miembros (RBES, 2004, en Collin y Torres 2007: 3).

1.6 De las microfinanzas al empoderamiento de las mujeres

Las microfinanzas son el conjunto de servicios financieros que ofrecen las instituciones y los instrumentos mediante los cuales se prestan. La mayoría de las instituciones se han dedicado al préstamo del microcrédito (Conde, 2005: 16). Se puede definir al microcrédito como “una tecnología crediticia dedicada a otorgar servicios financieros a micro y pequeños empresarios que se caracterizan por sus bajos ingresos y alta marginación, en especial por brindar servicios de créditos para financiar actividades productivas. La tecnología crediticia se caracteriza por conocer profundamente a la población objetivo y por ellos utiliza garantías no tradicionales, se otorgan créditos iniciales pequeños y crecientes en forma

subsiguiente, se aplican tasas de interés reales de mercado, se establece una relación de largo plazo con pagos parciales, pequeños, y se utiliza la presión social para el pago oportuno y mantener niveles de morosidad bajos, a efectos de garantizar la viabilidad institucional” (González, 2008: 14).

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), define al microcrédito como “aquel que tiene la facilidad de ayudar a la población rural a salir de la pobreza, invirtiendo en sus propias empresas” (FAO, 1999, en Zapata et al, 2003: 39). La FAO también señala que éstos no necesariamente son operados por los gobiernos. Por lo que se destaca la multiplicidad de actores y actoras que participan en el proceso como: promotores/promotoras, investigadores e investigadoras, docentes y financieras que han concentrado sus energías en este fenómeno. El crédito también puede suscitar el hábito del ahorro, generar los recursos para consumir o invertir en el nivel local, es una herramienta útil del desarrollo y su eficiencia depende de la manera de cómo es empleado y de las formas de su aplicación.

Con relación a los sistemas tradicionales de crédito rural, el microcrédito presenta tres diferencias: a) Está orientado a un sector más marginado que el atendido por instituciones de crédito, b) Se incluyen otros servicios además de los crediticios, c) Se basa en el concepto de préstamo “colectivo y solidario¹³” (González, 2008: 12). El otorgamiento del microcrédito significa otorgar confianza en las personas, y ello contribuye a su revalorización, autoestima y respeto mutuo (González, 2008: 13).

Actualmente, existe un gran debate sobre el impacto de estos mecanismos para responder a los problemas estructurales y mejorar las condiciones de vida de las mujeres en situación de pobreza. El término de empoderamiento era utilizado para describir a personas pobres que obtienen poder para ayudarse a sí mismas, o bien

¹³ Michael Todaro menciona que, en la medida que el grupo comienza a pagar y ampliar su crédito, esto debe permitir elevar la autoestima de sus integrantes, que constituye un valor central de desarrollo en todo país que trata de combatir la pobreza y el atraso (Todaro, 1991, en González, 2008: 13).

al gobierno que privatiza los servicios de salud o el sistema de pensiones a fin de reducir los impuestos y empoderar a los ciudadanos para que decidan si prefieren gastar sus ingresos en su salud, pensiones o bien en el consumo superfluo. En el nivel local el empoderamiento alude a promover cierta confianza empresarial entre las mujeres pobres en lugar de cambiar las estructuras sociales de desigualdad como si el único problema fuera la falta de empuje de las mujeres pobres (Young, 1997, en Zapata et. al, 2003: 52).

Naila Kabeer propone analizar el empoderamiento como “un proceso por medio del cual las mujeres amplían el ámbito de las opciones potenciales que se abren para ellas” (Kabeer, 2001, en Zapata 2003: 53). Kate Young lo describe como el “proceso de asumir control sobre sus propias vidas para sentar sus propias agendas, organizarse para ayudarse unas a otras y elevar demandas de apoyo al Estado y de cambio a la sociedad” (Young, 1995, en Zapata et al, 2003: 53). Berbadette-Nicole Ndongo lo define como “el proceso por el cual las personas logran estar conscientes de sus propios intereses y de la manera en la cual estos intereses se ligan a los intereses de los otros y otras, radicando ahí la capacidad de participar e influenciar en la capacidad de decidir” (Ndongo, 2000, en Zapata et al, 2003: 53).

Caroline Moser menciona que “el empoderamiento puede contribuir a mejorar la vida de las mujeres, en especial de las mujeres rurales, ya que no sólo enfatiza su desarrollo personal, sino que también lucha por transformar aquellas estructuras y fuerzas que las marginan, las oprimen y las colocan en desventaja frente a los hombres” (Moser, 1991, en Hidalgo, 2002: 37). Por su parte, Srilatha Batliwala entiende el empoderamiento como un proceso largo, difícil de medir y de encontrar indicadores que lo expresen. Debido a la lentitud de observar transformaciones de importancia, propone que se analicen acciones concretas acompañadas por otras que las refuercen (Batliwala, 1993, en Zapata et al, 2003: 53).

Por estas razones Naila Kabeer argumenta que son pocos los estudios sobre procesos de empoderamiento y sistemas de ahorro y crédito, por lo que el debate es permanente y sin soluciones fáciles. “Existen vacíos sobre los factores que lo impulsan e inhiben, los cambios que se dan, qué diseños entre los sistemas de ahorro y crédito impulsan el proceso, y que papel desempeñan las y los diferentes agentes involucrados en dichos sistemas. La complejidad radica, entre otras causas, en las diferentes metodologías utilizadas para realizar las evaluaciones y que impiden compararlos” (Kabeer, 2001, en Zapata et al, 2003: 56-57).

Para Susan Johnson y Ben Rogaly las estrategias de ahorro y crédito pueden incrementar el ingreso, contribuir a la seguridad de la subsistencia individual y del hogar, y mejorar las relaciones sociales (Johnson y Rogaly, 1997, en Zapata et al, 2003: 57). Linda Mayoux hace énfasis en los impactos positivos como el “reconocimiento del papel comunitario y sentimiento de bienestar al reconocer sus aportes. Entre los impactos negativos resalta el poco control sobre los préstamos, manejados muchas veces por los hombres, reducción del aporte económico de éstos, deudas que contraen las mujeres para el pago de los mismos préstamos y la exclusión de las más pobres” (Mayoux, 1997, en Zapata et al, 2003: 57).

Naila Kabeer analiza varios estudios sobre el control administrativo del préstamo, donde se llega a la conclusión de que las mujeres casadas tienen poco o nulo control sobre sus préstamos. Retoma otros autores que asumen otra posición diferente, ya que encuentran que los préstamos se traducen en mayores niveles de consumo dentro de los grupos domésticos. Entre los beneficios que encuentra Kabeer en su análisis aparecen: la valoración de las aportaciones económicas de las mujeres, la movilidad de éstas hacia el ámbito público, participación en el proceso de decisiones, independencia de la familia, mayor participación política. Naila Kabeer considera que las evaluaciones negativas se centran en los préstamos mientras que las positivas lo hacen en los resultados en las mujeres (Kabeer, 2001, en Zapata et al, 2003: 57).

Otros efectos de los mecanismos de ahorro y crédito son: escolarización de las niñas como en Bangladesh, mayores gastos en alimentos y bienestar infantil (Gulli, 1999, en Zapata et al, 2003: 58). Otros estudios hablan de las maneras diversas en que las mujeres se organizan para enfrentar la pobreza, de la búsqueda de las mujeres por generar nuevos ingresos, autoestima y alcanzar autosuficiencia. Sin embargo, “los planes de crédito, aún con las mejores intenciones, no transforman la pobreza en abundancia, pero el resorte de estos estudios es que el acceso al crédito de las y los desfavorecidos es financieramente viable, porque las y los pobres no representan un crédito de alto riesgo” (De Silva y Denby, 1997, en Zapata et al, 2003: 58).

1.7 Microfinanzas con perspectiva de género como factor de vinculación entre actores y actoras para el desarrollo local

Como se mencionó a lo largo de este capítulo, la empresa tiene un papel importante dentro del sistema productivo local, por lo tanto uno de los componentes de las iniciativas de desarrollo local es el fomento de MIPYMES y creación de nuevas empresas, para lo cual se requiere de la participación de actores y actoras locales públicos, privados y mixtos, así como de actuaciones internas y externas de las empresas. José Luis Coraggio explica que el camino del desarrollo local o regional tiene que ser fundado principalmente (aunque no exclusivamente) en una combinación de procesos y recursos endógenos y redes de articulación horizontal que los potencie¹⁴ Esta perspectiva del poder tiene que estar en el horizonte de quienes desde muchos sitios promuevan el desarrollo local para dar otra respuesta a las carencias inmediatas, pues el “localismo” y el inmediatismo resultan miopes e ineficaces ante la magnitud de la catástrofe y los poderes globales desatados (Coraggio, 2011: 87).

¹⁴ Esto no significa la autosuficiencia ni el aislacionismo, porque los recursos locales deben potenciarse mediante intercambios, mercados y redes interlocales, imprescindibles para acumular el poder necesario para refundar el Estado democrático y una alternativa de orden global (Coraggio, 2011: 87)

Los caminos particulares que siga cada localidad o región dependerán del contexto nacional, de qué iniciativas se planteen y por quién, de qué utopías surgirán y serán capaces de movilizar la voluntad colectiva de cada sociedad local, de qué historias y capacidades se puedan reactivar, de qué trayectorias de experiencias y aprendizajes se puedan concretar en los inicios y a qué ritmos, de qué capacidad tendrán las organizaciones y culturas para refuncionalizar las instituciones y recursos en pos de otro proyecto de sociedad (Coraggio, 2011: 88).

Son particularmente relevantes las acciones que puedan emprenderse, de orden nacional, multinacional o global, que pueden acelerar ese proceso de estímulo y articulación, al configurar contextos más favorables para otro desarrollo desde abajo. De hecho, la generalización del desarrollo desde lo local sólo puede darse si comienzan a modificarse las políticas públicas locales, provinciales y nacionales de modo que incluyan como estrategia la promoción y canalización de recursos públicos para tal desarrollo. De lo contrario, seguiremos teniendo casos “estrella”, inspiradores pero sobreviviendo en un contexto hostil sin sinergia horizontal (Coraggio, 2011: 90).

Por lo tanto, en esta investigación se le da especial importancia a la participación y vinculación entre actores y actoras locales, tanto públicos como privados, para el fortalecimiento de los procesos de desarrollo local. En ese sentido, las mujeres que reciben microcréditos deberían participar con diferentes instituciones que las doten de capacidades que les permitan una mayor autonomía y agencia dentro de la esfera doméstica y fuera de ésta.

Amartya Sen argumenta que el papel activo de la agencia de las mujeres, vistas como agentes de cambios (no como receptoras pasivas de la ayuda destinada para mejorar su bienestar), será reflejado en la erradicación de las inequidades que reducen su bienestar y las somete a un trato desigual. Cualquier intento práctico de mejorar el bienestar de las mujeres se basa en la agencia de las propias mujeres para conseguir ese cambio (Sen, 2000: 233).

En este caso, me refiero a la autonomía y la agencia de las mujeres que reciben un microcrédito, a las cuales denomino, “mujeres empresarias”, puesto que la empresa es entendida como un lugar en el que hombres y mujeres cooperan entre sí, se organizan para producir, inventan reglas y formas de hacer, intercambian permanentemente con la sociedad de su entorno (Superville, 2003, en Morillón, 2011: 1). La empresa no sólo es una entidad que se dedica a la producción de bienes (producción de alimentos), sino también a la compra-venta de mercancías (por ejemplo, ropa, productos cosméticos, etc.) o prestación de servicios públicos y privados (ENOE, 2011, en Morillón 2011: 2). No necesariamente, la empresa está integrada por hombres y mujeres, puede ser que la empresa esté integrada sólo por hombres o sólo mujeres, o también, una sola persona puede llevar a cabo el intercambio de compra-venta de las mercancías, tal es el caso de un hombre propietario o una mujer propietaria de la empresa (Morillón, 2011: 2).

Considerando los aportes de la economía institucional contemporánea, la empresa/empresaria es analizada desde otra perspectiva, como un actor institucional que muestra desviaciones de la orientación exclusiva en el interés propio, plantea sus actos con limitaciones en su expresión de intencionalidad, deliberación y previsión del futuro. Es sensible a los niveles de confianza en las relaciones de intercambio y en el entorno general; fomenta procesos de aprendizaje individual y organizacional (Gandlgruber, 2010, en Morillón 2011: 3).

Por lo tanto, en esta investigación se considera a la empresaria, como aquella mujer que toma decisiones sobre la actividad económica que realiza para la generación de ingresos que permiten satisfacer necesidades básicas de consumo. Cabe hacer una aclaración sobre esto, dado que las mujeres pobres no son consideradas sujetos de créditos por la banca tradicional, el tipo de empresa a la que hago mención no es una empresa capitalista (orientada a la reproducción del capital), puesto que los ingresos que obtienen las mujeres pobres van destinados a la satisfacción de necesidades básicas como: alimento, vestido, calzado, educación, salud, etc.

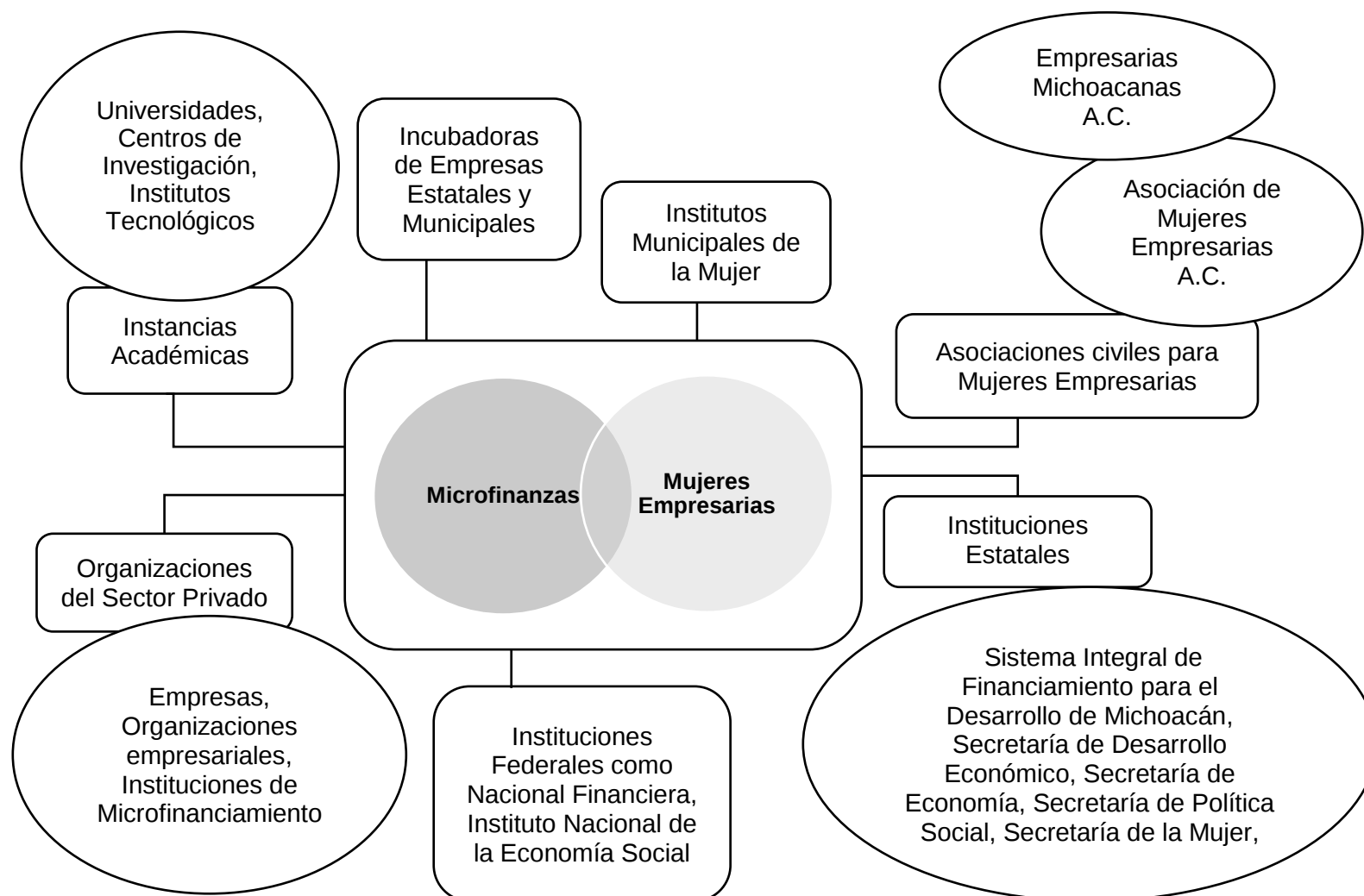
El objetivo de la producción (ejemplo, producción de alimentos o actividades comerciales) de estas mujeres empresarias, es lograr un ingreso que asegure la sobrevivencia del grupo familiar, se caracterizan por no tener empleados (remunerados), pero sí cuentan con trabajadores familiares (sin remuneración)¹⁵.

Es por esto, que denomino a la mujer empresaria desde otra lógica no capitalista. En la teoría de la economía campesina propuesta por Alexander Chayanov, en su obra *La organización de la unidad económica campesina*, demuestra que la unidad económica campesina se constituye en una unidad de producción y consumo, la cual ocurre dentro del grupo familiar. Este grupo familiar realiza esfuerzos productivos para cumplir sus propósitos de subsistencia (Chayanov, 1974, en Palerm, 1997: 24). Retomo, estos argumentos para clarificar que me refiero a empresarias no capitalistas, ya que el fin buscado por medio de sus empresas no es la reproducción del capital, sino la satisfacción de necesidades.

De esta manera, se analiza el microcrédito con perspectiva de género y a las mujeres empresarias en vinculación con los actores y actoras del territorio, así los efectos de los mecanismos de ahorro y crédito para mujeres pobres podrían potencializarse por medio de esta articulación, como estrategia de pasos pequeños, que involucre el saber-hacer desde el tejido productivo existente, así se podrán combinar objetivos en términos de eficiencia y equidad, donde el núcleo interno desde la perspectiva del desarrollo local estará integrado por las mujeres empresarias y el microcrédito. Los demás actores y actoras se colocan en el entorno del núcleo interno, los cuales se han clasificado en actores municipales estatales y federales, así como públicos y privados.

¹⁵ Para el caso de las mujeres empresarias en las áreas urbanas de Michoacán correspondientes a Morelia, Uruapan y Zamora, el 34.5% de las mujeres entrevistadas cuenta con trabajadores familiares sin remuneración, esto se explica al analizar los motivos para la creación de la empresa, entre los cuales se encuentran: la necesidad de tener ingresos, mantener a los hijos e hijas, etc. (Morillón, 2011: 50-52).

Figura 1. Microfinanzas con perspectiva de género y su vinculación con diferentes actoras y actores municipales, estatales y federales



Fuente: Elaboración propia con base en el marco teórico (capítulo 1)

CAPÍTULO 2. CONSTRUCCIÓN DE LA METODOLOGÍA

Como ya se mencionó en el capítulo anterior el concepto de empoderamiento ha sido discutido por varios autores y autoras, sin embargo cabe recordar lo dicho por Srilatha Batliwala que el empoderamiento es un “proceso largo, difícil de medir y de encontrar indicadores que lo expresen” (Batliwala 1993, en Zapata et al, 2003: 53). Dado que en el primer capítulo se ha retomado el debate sobre los efectos del acceso al microcrédito en el empoderamiento de las mujeres, se ha tomado la iniciativa de medir este proceso, puesto que se considera importante dar a conocer los efectos que estos mecanismos han ocasionado en el empoderamiento de las mujeres desde una lógica más integral, que abarque desde conceptos que se han analizado como: autoestima, autonomía, agencia, poder, “poder para”, “poder con”, entre otros.

Por lo tanto, se ha analizado el proceso de empoderamiento de las mujeres entendido como autonomía y capacidad de agencia en el desarrollo local. Esto fue posible gracias a la asistencia y participación de 26 mujeres empresarias tacámbarenses en el taller participativo “Desarrollo Local y su relación con el empoderamiento”, que se realizó el 19 de septiembre de 2014 en las instalaciones del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tacámbaro, Michoacán (COMAPA).

Se consideró importante dar a conocer los efectos que ha tenido el Programa ConMujer en el proceso de empoderamiento de las mujeres, pero también fue de suma importancia conocer los factores que limitan tal proceso, por lo que se realizaron entrevistas estructuradas a mujeres empresarias que se encuentran en el segundo ciclo del Programa ConMujer, puesto que el programa pretende empoderar a las mujeres por medio de capacitaciones, se entrevistaron a las empresarias que ya han asistido a éstas capacitaciones por parte del programa. Las entrevistas recaban información sobre los inhibidores en las tres dimensiones del empoderamiento: personal, colectiva y de relaciones cercanas, éstas se

realizaron en septiembre de 2014 en la Cámara de Comercio en el municipio de Tacámbaro Michoacán, donde las mujeres recibieron una capacitación por parte de Nacional Financiera que llevó por título: “Mujeres empresarias y emprendedoras”, impartida por la Licda. Patricia Alcántara Suárez, Consultora Externa “B” de Nacional Financiera en Desarrollo Empresarial.

Una vez obtenidos los datos se capturaron y se representaron en índices, por lo que se presenta el Índice de Inhibidores de Empoderamiento, IIE, ya que considero importante destacar los problemas y las necesidades de las mujeres empresarias y de esta manera dar cuenta de los limitantes que presentan las mujeres en sus procesos de empoderamiento. Así se podrá identificar la dimensión que presenta más inhibidores, lo que permite generar propuestas para la disminución de éstos.

Dado que en el primer capítulo se argumenta la importancia de la participación y vinculación de actores y actoras locales. También se realizaron entrevistas semiestructuradas a mujeres vistas como informantes claves en diferentes instituciones gubernamentales, esto con la finalidad de conocer sus experiencias y percepciones sobre los efectos de estos programas en la vida de las mujeres y los retos actuales que presentan las microfinanzas en la lógica del desarrollo local.

2.1 Planteamiento del problema

2.1.1 Antecedentes

De acuerdo con la medición multidimensional de la pobreza en México realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se estima que en 2010, 53.7 millones de mexicanos viven en condiciones de pobreza multidimensional¹⁶, de los cuales 27.6 millones son mujeres, y de éstas últimas 6.4 millones viven en una situación de pobreza

¹⁶ La pobreza multidimensional está definida como la situación de una persona cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

extrema. Respecto a las mexicanas vulnerables por carencias sociales¹⁷, 15 millones tienen una o más carencias y tienen un ingreso que les permite tener cierto bienestar económico; 3.7 millones de mujeres son vulnerables por ingreso, es decir, que no presentan carencias sociales pero tienen un ingreso bajo (INEGI, 2013: 11). En las últimas décadas se ha extendido el fenómeno de hogares encabezados por mujeres. De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010, se estima que existen más de 26.2 millones de hogares en el país, de los cuales 21.5% son dirigidos por una mujer.

Cuadro 1. Población femenina en pobreza multidimensional, 2010

<i>Bienestar (Ingreso)</i>	Mujeres vulnerables por carencia social 15 millones 26%	Mujeres sin carencia y con un nivel adecuado de bienestar económico 11.2 millones 19.5%
	Mujeres en pobreza multidimensional 27.6 millones 47.9%	Mujeres vulnerables por ingresos 3.7 millones 6.5%
	Derechos Sociales (educación, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos y alimentación)	

Fuente: INEGI, MCS-ENIGH 2010, con base en la metodología del CONEVAL sobre el cálculo multidimensional de la pobreza en México, 2010.

Con base en la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), un total de 44.9% de los jefes de hogar tenía algún nivel de pobreza, siendo mayor la proporción de jefes pobres (45.4%) que de jefas pobres (43%). Particularmente la pobreza extrema, se presenta en sólo 8.1% de hogares con jefatura femenina en tanto que la misma se observa en el 10.5% de los hogares con jefe varón. La jefatura femenina se encuentra asociada a las variantes del estatus marital de las mujeres. La proporción de jefas de hogares pobres es mayor cuando no se encuentra unida; casi 78 de cada 100 jefas pobres no tienen pareja, 64.5% mantiene una situación conyugal de viudez, divorcio o separación y 13.2% nunca ha estado unida. Esta situación es más evidente a

¹⁷ Las carencias sociales las define el CONEVAL como la falta de acceso a beneficios como: educación, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos y alimentación.

medida que es mayor la edad de la jefa de hogar, 84.6% de las mujeres pobres de 65 años y más no tiene pareja, 73.5% de las de 50 a 64 años se encuentra en esta situación y una de cada dos mujeres de 30 a 49 años no está unida (INEGI, 2013: 12). En la mujer ha recaído el trabajo doméstico, el cuidado de hijas e hijos, ancianos y personas con capacidades especiales. En la actualidad, su presencia creciente en el mercado laboral responde a procesos de modernización y a una estrategia generadora de ingresos con la cual las mujeres contribuyen a la manutención de sus familias (INEGI, 2013:10). La realización del trabajo doméstico en el hogar de las mujeres que participan en el mercado laboral es una característica que se da en la mayoría, por lo que se puede hablar de la existencia de una doble jornada de trabajo (trabajo doméstico y extradoméstico¹⁸).

Cuadro 2. Tiempo promedio que hombres y mujeres ocupados/ocupadas destinan a quehaceres domésticos, por grupos de edad y condición de pobreza, 2012

Condición de pobreza	Grupo de edad	2012		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	14-44	12.4	6.8	17.0
	45-64	14.9	7.6	20.5
	65 o más	14.1	8.5	20.3
	Total	13.2	7.1	18.1
Pobres	14-44	13.8	6.8	19.5
	45-64	16.0	7.4	22.5
	65 o más	15.0	8.3	21.5
	Total	14.4	7.0	20.4
No pobres	14-44	11.6	6.8	15.5
	45-64	14.4	7.7	19.5
	65 o más	13.3	8.6	19.1
	Total	12.5	7.2	16.8

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH, 2012.

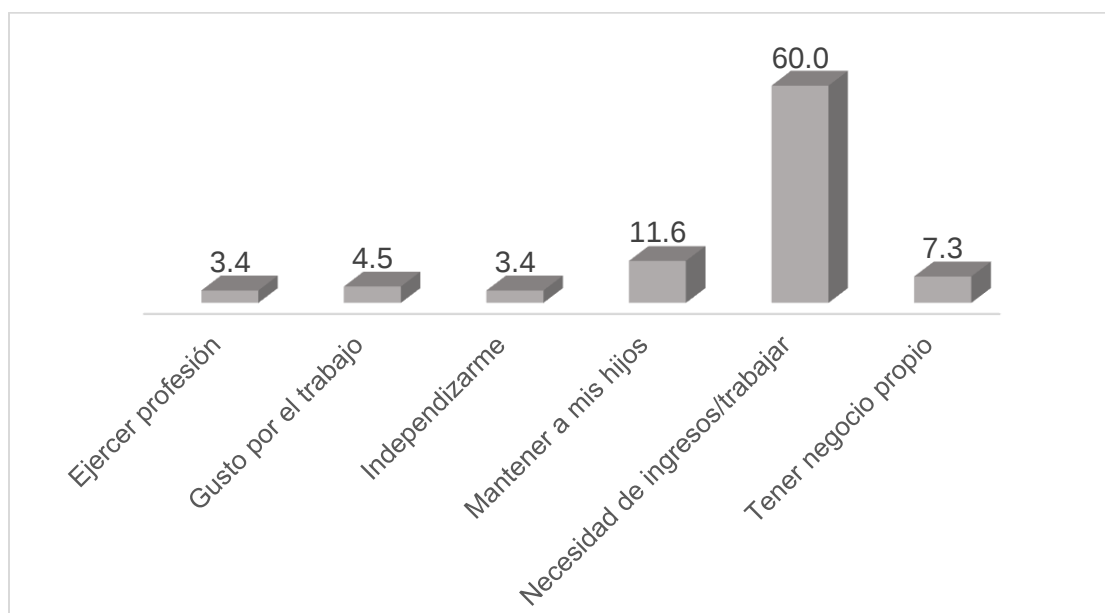
¹⁸ El trabajo doméstico se vincula con la identidad de las mujeres por la capacidad de reproducción de la vida, de esta manera las actividades vinculadas al cuidado de la vida se asocian automáticamente con el individuo que biológicamente está apto para mantener la supervivencia humana. Se dice que hay una construcción social del individuo varón como el sujeto que está naturalmente apto para ingresar al mercado de trabajo, mientras que las mujeres tendrán una preparación desde la educación de la casa y fuera de ella para dedicarse o especializarse en el trabajo doméstico (Mejía y González, 2012: 1-2).

La Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE) 2012 señala que nueve de cada diez mujeres de 14 años y más combinan sus actividades extradomésticas con quehaceres domésticos. De acuerdo con datos del segundo trimestre de 2012 de la ENOE, 43.5% de las mujeres de 14 años y más forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) en el país, de las cuales, 91.9% combina sus actividades extradomésticas¹⁹ (trabajo y estudio) con quehaceres domésticos, situación que resulta contrastante con la de los varones, entre los cuales 54.5% cumple con esta condición. La población ocupada femenina alcanzó 95.1% del total de la PEA, mientras que 4.9% buscaron incorporarse a alguna actividad económica (tasa de desocupación) (INEGI, 2013: 10).

El crecimiento de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo en México ha sido uno de los más rápidos de todos los países de América Latina, aumentando de 20.6% en 1970 a 35.6% en el año 2000 (Zabludovsky, 2014: 2) en el año 2010 la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo aumentó a 37.7% (Morillón, 2011: 25).

Para el año 2010, las mujeres reflejan con mayor notoriedad su participación laboral en el sector terciario de la actividad económica con un 48.39%, mientras los hombres presentan un 51.61% de participación total en el sector. Esta participación de las mujeres en el mercado tiene causas diferentes; “ha sido asegurar el ingreso del hogar, cambios en la estructura familiar, mayor nivel educativo de las mujeres y una creciente responsabilidad compartida para el sustento del hogar. En tanto, entre aquellas que se dedican a las actividades empresariales, son la necesidad de obtener mayores ingresos, la pérdida de empleo o la continuación de la empresa familiar” (Culebro et al, 2009: 2).

Gráfica 1. Motivos para crear empresas en las áreas urbanas de Michoacán

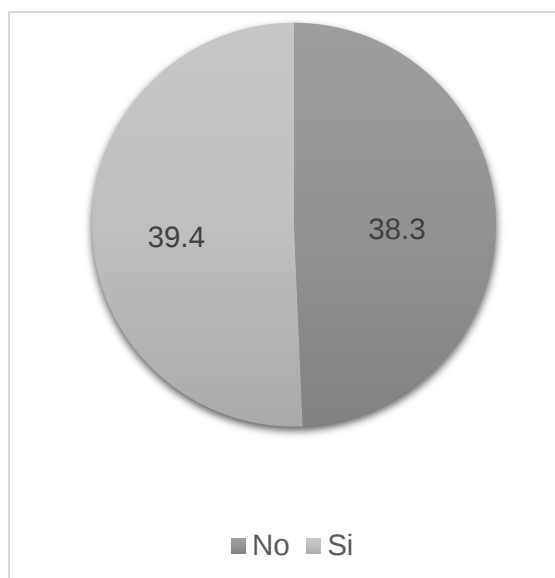


Fuente: Morillón (2011: 52)

Para el caso específico de las mujeres empresarias en Morelia, Uruapan y Zamora Michoacán¹⁹, una de las principales razones por las cuales las mujeres crean sus empresas, es porque ven en esta, el medio para la satisfacción de sus necesidades básicas. Sin embargo, uno de los principales problemas que enfrentan para la sobrevivencia de sus empresas, es el acceso al financiamiento y capacitación para la administración de las mismas (Morillón, 2012: 52). Uno de los grandes mitos de las microfinanzas, en específico del servicio de microcrédito, es que las mujeres se empoderan al tener acceso a un recurso monetario, este mito ya ha sido cuestionado, el recurso monetario por sí solo no puede empoderar a las mujeres puesto que el empoderamiento es un proceso heterogéneo, multidimensional, que se encuentra condicionado por una estructura social caracterizada por la desigualdad entre los género.

¹⁹ Estos datos están basados en un trabajo de tesis "Mujeres empresarias en las áreas urbanas de Michoacán y sus aportes al desarrollo". Tesis de Licenciatura. Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Gráfica 2. Porcentaje de compañeros de las mujeres empresarias que comparten la responsabilidad del trabajo doméstico²⁰



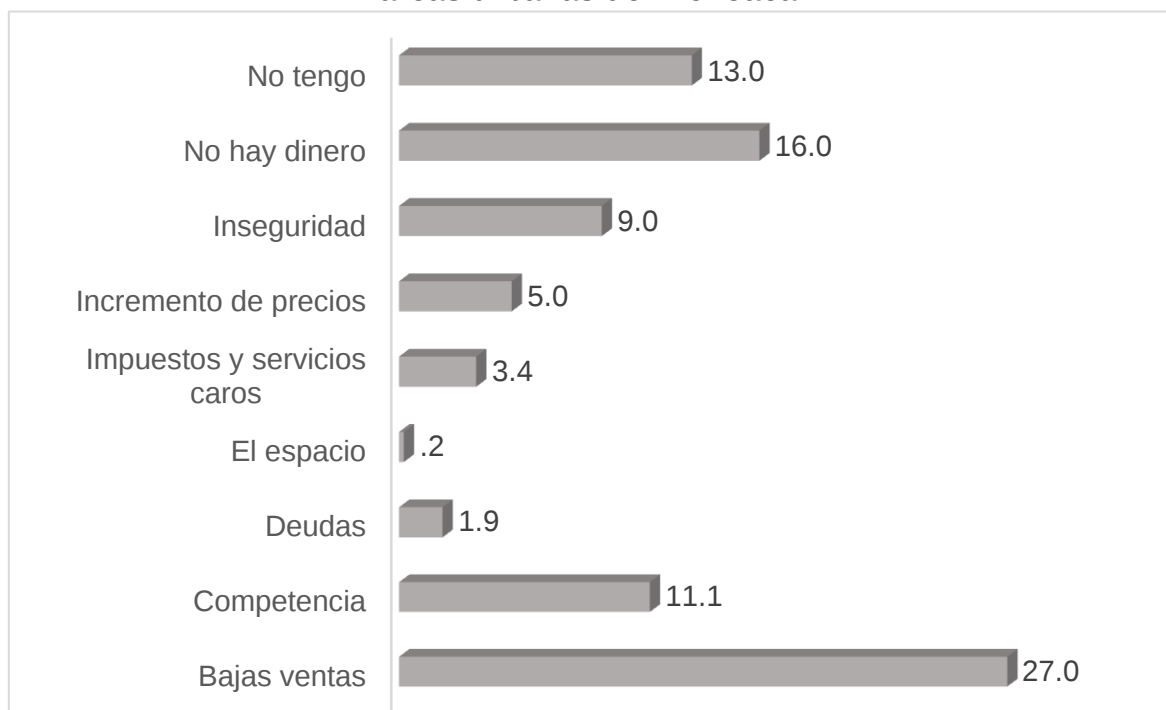
Fuente: Morillón (2011: 62)

Si bien, el apoyo económico a la mujer es un beneficio directo para toda la familia: para satisfacer necesidades de subsistencia, el acceso al recurso no incide en los cambios de roles en el hogar, por lo que las mujeres recurren a la doble y triple jornada de trabajo. El acceso al recurso no garantiza que las mujeres tomen decisiones sobre el destino del microcrédito, tampoco gracias a éste se cambian los roles de género en la esfera doméstica, por lo tanto, las microfinanzas por sí solas están limitadas para generar empoderamiento.

Los problemas de las mujeres empresarias son más evidentes ahora por mantener su empresa, que los problemas que tuvieron al crearla. Las bajas ventas de sus productos y servicios, la falta de recursos, la competencia y la inseguridad son algunos de los problemas que enfrentan (Morillón, 2011: 57).

²⁰ Los datos no suman el 100 por ciento de las mujeres empresarias entrevistadas, dado que esta pregunta no aplicaba para ser respondida por todas, no todas las mujeres tenían compañero (esposo).

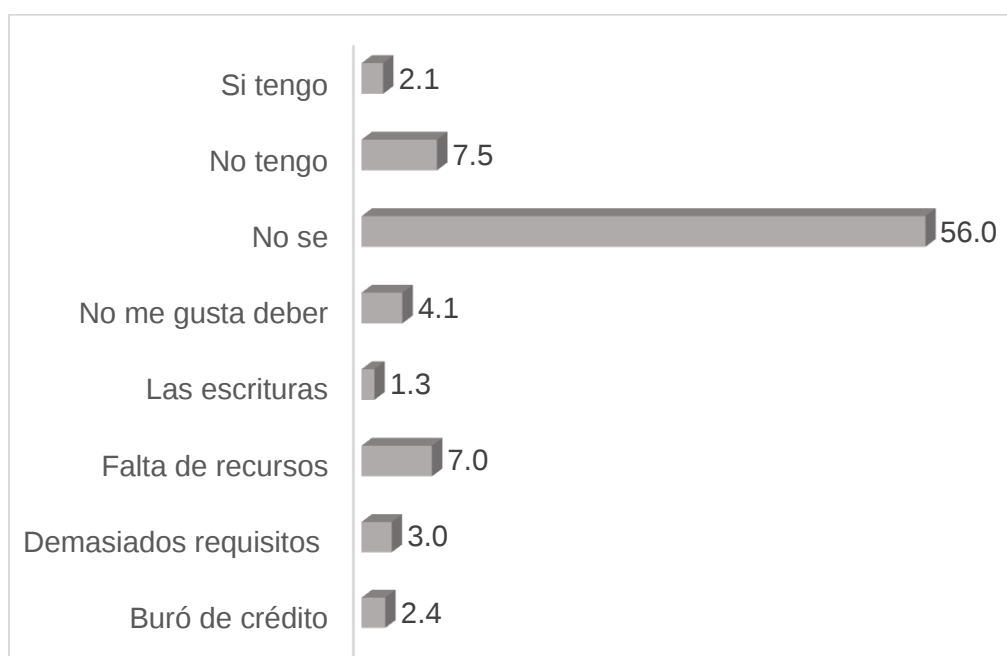
Gráfica 3. Problemas de las mujeres empresarias de las áreas urbanas de Michoacán



Fuente: Morillón (2011: 57)

Se sienten satisfechas de su trabajo, sin tomar en cuenta que no captan altos ingresos, pues el 70% de las mujeres empresarias en las áreas urbanas de Michoacán obtienen ingresos menores a los 8 mil pesos mensuales (Morillón (2011: 70). El 32% de las mujeres empresarias entrevistadas no tuvo problemas para crear sus empresas. El 16.5% tuvo problemas por falta de recursos económicos, el 14% tuvo problemas porque no contaba con publicidad, por lo que se les dificultó dar a conocer sus negocios. El 10.3% de las empresarias mencionó que no contaba con la capacitación necesaria para crear su empresa. Las razones por las cuales las mujeres empresarias en las áreas más urbanas de Michoacán no han pedido financiamiento son: porque no saben cuáles son los programas que podrían ayudarlas para acceder a un crédito (56%), el 7% de las mujeres empresarias dijo que no pedía créditos por falta de recursos para pagar intereses.

Gráfica 4. Limitaciones para acceder al financiamiento



Fuente: Morillón (2011: 58)

2.1.2 Justificación

Por lo anterior, se requieren de instituciones de microfinanciamiento con perspectiva de género, que no sólo permitan el acceso al recurso económico (programas para mujeres) sino que contemplen generar avances en los procesos de empoderamiento de las mujeres. Esta investigación se basa en el análisis del Programa de Microfinanciamiento “Confianza en las Mujeres, ConMujer”, que es un programa del Estado de Michoacán que tiene entre uno de sus objetivos específicos: a) Promover el empoderamiento social, familiar y económico de las mujeres que enfrentan situación de pobreza, así como, b) Impulsar el desarrollo integral de las mujeres a través del microfinanciamiento accesible.

Se considera importante conocer los efectos que este programa ha tenido en el empoderamiento de las mujeres, de cumplir con estos, las beneficiarias no será sólo ellas, sino sus familias y su entorno, por lo tanto, el financiamiento con perspectiva de género podría utilizarse como factor para el desarrollo local, donde se considere a las mujeres con bajos recursos como agentes de desarrollo.

2.1.3 Preguntas de investigación

- ¿De qué manera las microfinanzas con perspectiva de género se constituyen en factores que incentiven el empoderamiento las mujeres empresarias y contribuyen al fortalecimiento de los procesos de desarrollo local?

Preguntas específicas de Investigación

- ¿Cuáles son las características y el funcionamiento del Programa ConMujer en Michoacán?
- ¿El programa ConMujer tiene perspectiva de género?
- ¿Qué aspectos del empoderamiento en las dimensiones del desarrollo local presentan las mujeres empresarias que reciben microcréditos del programa ConMujer en Michoacán?
- ¿Cuáles son los factores inhibidores del empoderamiento de las mujeres que reciben microcréditos del programa ConMujer?

2.1.4 Objetivos

- Contribuir con nuevos conocimientos y aprendizajes, sobre la manera en que las microfinanzas con perspectiva de género, se constituyen en factores que incentiven el empoderamiento de las mujeres empresarias y contribuyen al fortalecimiento de procesos de desarrollo local.

Objetivos específicos

- Conocer las características y el funcionamiento del Programa ConMujer en Michoacán
- Analizar la presencia de la perspectiva de género en el programa ConMujer

- Visibilizar los efectos de los procesos de empoderamiento en las dimensiones del desarrollo local que presentan las mujeres que reciben microcréditos del programa ConMujer.
- Identificar los factores inhibidores del empoderamiento de las mujeres que reciben microcréditos del programa ConMujer.

2.1.4 Hipótesis general

Las microfinanzas con perspectiva de género (en el ámbito empresarial), se convierten en factores que incentivan el empoderamiento de las mujeres y como consecuencia inciden favorablemente en procesos de desarrollo local, cuando:

- Las instituciones que otorgan los microcréditos trabajan en vinculación con actores y actoras locales para potencializar los procesos de empoderamiento de las mujeres en las diferentes dimensiones del desarrollo local.
- Los programas que otorgan microcréditos plantean estrategias con perspectiva de género para colocar a las mujeres en una posición y condiciones diferentes que permitan formarlas como agentes de desarrollo local.
- Se conocen las necesidades de las mujeres en los diferentes territorios y los inhibidores en las dimensiones del empoderamiento personal, colectiva y de relaciones cercanas.

2.2 Propuesta teórico metodológica para el análisis de los inhibidores del empoderamiento: Modelo Multifactorial de Empoderamiento

El empoderamiento en los procesos de desarrollo local con equidad de género comprende tres niveles: a) *el personal*, que entraña cambios en la autopercepción, la confianza individual y la propia capacidad, liberándose de la opresión y desvalorización internalizada; b) *el colectivo*, en el que las personas y grupos

trabajan cooperando juntos y desarrollan habilidades con el propósito de trascender, de influir más ampliamente y actuar de manera colectiva, c) *el de las relaciones cercanas* (hogar, comunidad, localidad), en las cuales se adquieren habilidades para negociar e influir en la naturaleza de las relaciones sociales y la toma de decisiones (Massolo, 2006: 127).

Los planteamientos del Modelo Rowlands, abordan el empoderamiento desde conceptos claves como: factores impulsores y factores inhibidores, Los factores impulsores e inhibidores son aquellos “aspectos de las actividades de la organización (en esta investigación es el Programa ConMujer) que impulsaron el desarrollo de los procesos centrales del empoderamiento, y aquellos aspectos de situación que los inhibieron” respectivamente (Rowlands, 1997, en Hidalgo 2002: 52).

Tabla 4. Factores inhibidores del empoderamiento en las tres dimensiones

Dimensión personal	Dimensión colectiva	Dimensión de relaciones cercanas
1. Fatalismo 2. Machismo 3. Oposición activa del compañero 4. Problemas de salud 5. Pobreza 6. Dependencia económica 7. Permiso 8. Falta de control del tiempo 9. Falta de control de la fertilidad 10. Trabajo doméstico 11. Cuidado de hijos/hijas 12. Falta de control del ingreso 13. Analfabetismo 14. Opresión internalizada	1. Críticas 2. Problemas en el grupo 3. Problemas como empresaria 4. Desconfianza 5. Autoritarismo 6. Morosidad 7. Dependencia financiera 8. Capacitación técnica insatisfecha 9. Toma de decisiones poco participativa dentro del grupo	1. Violencia por parte del compañero 2. Falta de capacitaciones sobre género 3. Expectativas culturales de la mujer/estereotipos 4. Fuerzas religiosas conservadoras 5. Comunidad sin cohesión 6. Inseguridad social (familia) 7. Inseguridad social (grupo solidario) 8. Políticas inestables

Fuente: Rowlands (1997, en Hidalgo 2002: 192), Hidalgo (2002: 192); Rowlands (1997, en Hidalgo 2002: 221), Hidalgo (2002: 221); Rowlands (1997, en Hidalgo 2002: 251), Hidalgo (2002: 251)

Con los factores inhibidores que se presentan en el cuadro anterior se ha diseñado una entrevista estructurada para obtener la presencia de estos limitantes en los procesos de empoderamiento de las mujeres que reciben microcréditos del programa ConMujer (Anexo 3). Debido a que no se pudo acceder al padrón de las beneficiarias del programa²¹, fue necesario asistir a la capacitación que recibieron las empresarias tacambarenses por parte de Nacional Financiera que llevó por título: “Mujeres empresarias y emprendedoras”, impartida por la Licda. Patricia Alcántara Suárez, Consultora Externa “B” en Desarrollo Empresarial de Nacional Financiera, en septiembre de 2014 en la Cámara de Comercio en el municipio de Tacámbaro, Michoacán.

Aquí se entrevistaron a 18 mujeres que se encuentran en el segundo ciclo del programa ConMujer. Cabe mencionar que se contó con todo el apoyo de: la Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tacambarenses, la Encargada del Instituto Municipal de la Mujer Tacambarenses, María Lourdes Madrigal Gallegos, la Auxiliar Administrativo del Instituto Municipal de la Mujer Tacambarenses y de la Encargada de limpieza del Instituto Tacambarenses. Fue ese día en que se llevó a cabo el taller participativo “Desarrollo Local y su relación con el empoderamiento”.

2.3 Análisis del empoderamiento desde la perspectiva del Desarrollo Local

En el capítulo anterior se presentaron diferentes definiciones del concepto de empoderamiento. Para cumplir con los objetivos planteados en esta investigación se entiende el empoderamiento como autonomía y agencia. Considero que una mujer con libertad de decidir (con el esposo o sin él), tiene también libertad de actuar. Ésta articulación en el concepto de empoderamiento está basada en los

²¹Esta información no se puede proporcionar con fundamento en el Artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, por considerarse que contiene datos de carácter personal: ...“La información que contenga datos debe sistematizarse con fines lícitos y legítimos. La información necesaria para proteger la seguridad pública o la vida de las personas, su familia o patrimonio no deberá registrarse ni será obligatorio proporcionar datos que puedan originar discriminación”... (Sí Financia, Anexo 4).

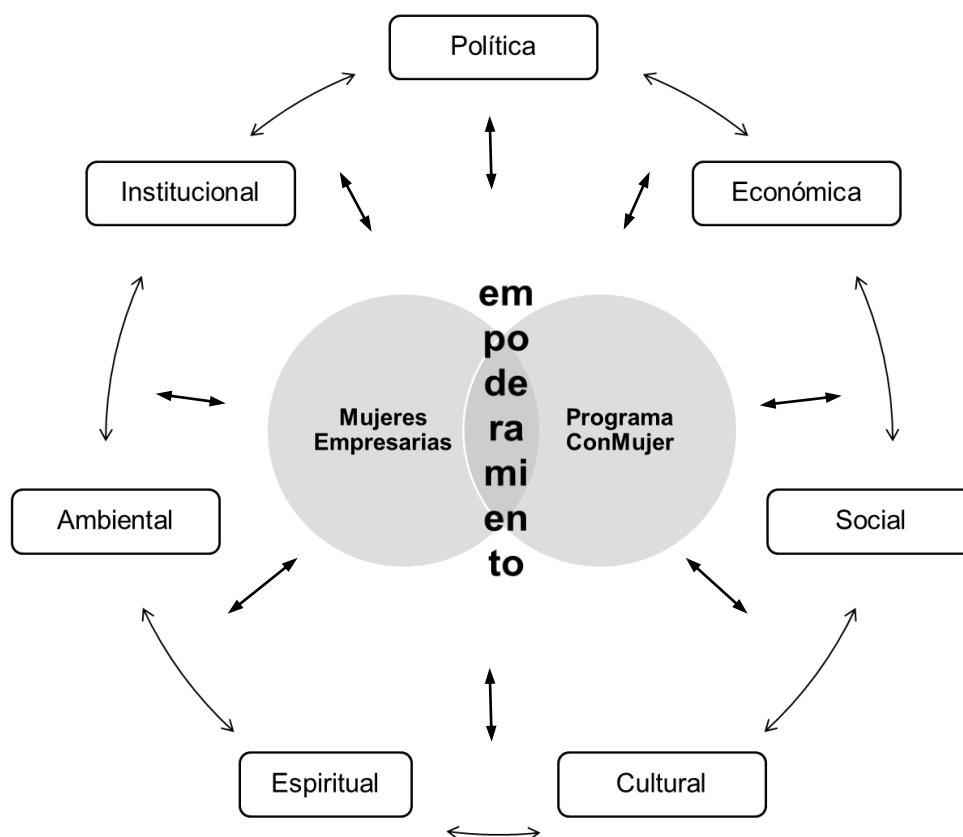
argumentos de Young, Rowlands, Sen y en la manera que se entiende el empoderamiento en las reglas de operación del Programa ConMujer:

- Se entiende el empoderamiento como aquel proceso en el que las mujeres “logran asumir el control sobre sus propias vidas para sentar sus propias agendas, organizarse para ayudarse unas a otras y para elevar al Estado demandas de apoyo y de cambio a la sociedad” (Young, 1995, en Conde, 2005: 101).
- El empoderamiento se entiende como “la creación de las condiciones sociales para ejercer autonomía, individual, a partir de ciertas capacidades” (Gobierno del Estado de Michoacán, 2001: 3).
- El proceso de empoderamiento implica incrementar el poder de las mujeres en tres dimensiones: *poder para*, se refiere a la capacidad para crear o generar nuevas posibilidades y acciones sin dominar; *poder con*, es el poder colectivo que resulta ser mayor a la suma de los poderes individuales de quienes conforman este colectivo; *poder desde adentro*, alude al poder interior, que tienen las personas, se refiere al poder espiritual (Rowlands, 1997, en Conde, 2005: 101).
- El papel activo de la agencia de las mujeres, vistas como agentes de cambios (no como receptoras pasivas de la ayuda destinada para mejorar su bienestar), será reflejado en la erradicación de las inequidades que reducen su bienestar y las somete a un trato desigual. Cualquier intento práctico de mejorar el bienestar de las mujeres se basa en la agencia de las propias mujeres para conseguir ese cambio (Sen, 2000: 233).

Aunado a esto, se han considerado diferentes dimensiones del desarrollo local, de manera que podamos diferenciar el proceso de empoderamiento que presentan las mujeres beneficiarias del Programa ConMujer en cada dimensión en términos de autonomía y agencia. Para lograr este objetivo se llevó a cabo un taller participativo titulado “Desarrollo Local y su relación con el empoderamiento”, el

cual se realizó en las instalaciones del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tacámbaro, Michoacán (COMAPA) (Anexo 1 y 2).

Figura 2. Análisis del empoderamiento desde la perspectiva del Desarrollo Local



Fuente: Elaboración propia con base en el marco teórico

Se contemplan siete dimensiones del desarrollo local, en el centro se colocaron a las mujeres empresarias y al Programa ConMujer como núcleo interno, dado que el programa pretende “empoderar a las mujeres” por medio de las capacitaciones y promover el empoderamiento social, familiar y económico, se propone analizar tal proceso de empoderamiento considerando la autonomía de las mujeres y su capacidad de agencia en cada una de las dimensiones del desarrollo local.

Los aspectos que se consideraron en cada dimensión se pueden apreciar en la siguiente matriz.

Tabla 5. Matriz del Desarrollo Local y su relación con el empoderamiento

Dimensión del Desarrollo Local	Empoderamiento	
	Autonomía (participación en la toma de decisiones con libertad)	Agencia (acción e instrumentación)
Institucional	Capacitación para la toma de decisiones y resolución de problemas por parte del programa: -Capacitación para el trabajo en equipo y desarrollo de capacidades asociativas -Entrenamiento sobre el desarrollo del liderazgo -Entrenamiento por parte del programa para el manejo del conflicto en el grupo solidario	Participación institucional: -Habilidad de negociación con otras organizaciones empresariales -Participar con sociedades civiles -Participación en FERIAS MIPYMES, Encuentros de Empresarias, Universidades -Trabajo en equipo con incubadoras de empresas
	Reconocimiento institucional: -Reconocimiento institucional y de otras personas	Acceso a otros espacios por parte del programa: -Acceso a seguro médico -Acceso a guarderías
Política	Conocimiento sobre derechos y percepción de desigualdad -Conocimiento de los derechos de las mujeres -Percepción crítica de desigualdad	Hacer valer derechos -Ejercicio de los derechos -Exigir derechos como mujeres

	Identificación de necesidades propias y locales -Identificación de las propias necesidades del grupo solidario -Entrenamiento sobre liderazgo de mujeres competentes y comprometidas a nivel local	Habilidad para gestionar y resolver problemas -Habilidad para gestionar recursos en otras instituciones -Habilidad para resolver problemas como grupo solidario
Económica	Decisión sobre el ingreso al programa: -Ser beneficiaria del programa/ ser parte del grupo solidario	Destino de ingresos: -Aportar al ingreso familiar -Cantidad de recurso que se destina a la familia
	Decisión manejo ingresos y gastos: -Decisión sobre el manejo de los ingresos -Decisión sobre el destino de los ingresos de la empresaria -Decisión sobre gastos	Lógica de empresa: -Manejar la empresa -Tener rutas de comercialización -Habilidad para controlar recursos -Habilidad de generar recursos externos
	Conocimientos de contabilidad y administración: -Conocimiento de contabilidad -Conocimiento de administración Balance de vida/trabajo (uso del tiempo): -Jornada de trabajo extradoméstico -Jornada de trabajo doméstico	Empleo -Generar empleo
		Propiedad -Casa -Auto -Herramienta de trabajo
		Otras actividades para generar ahorro -Tandas -Ahorro

Social (Relación con la pareja/ relaciones cercanas)	Relaciones de Género en la familia: - Decisión sobre número de hijos -Uso de anticonceptivos -Relaciones sexuales con consentimiento -Decisión sobre el número de hijos -Ayuda de los pares -Cuidado de los hijos -Educación de los hijos -Preparación de los alimentos	Control en las decisiones sobre su cuerpo: -Ejercicio pleno de su sexualidad -Control sobre su salud reproductiva - Ejercicio de Derechos sexuales y reproductivos -Incidencia en su educación y en la de su familia
	Ampliar amistades/Terminar con el aislamiento: -Visitar parientes/amigos -Salir sola -Salir con hijos/hijas -Libertad para asistir a las capacitaciones Desarrollo Humano -Capacitaciones sobre desarrollo humano	Participación social: -Habilidad de interactuar fuera del hogar -Participar en actividades comunitarias -Participar en la resolución de problemas comunitarios -Participar en las actividades del grupo solidario -Habilidad de participar e influenciar nuevos espacios -Habilidad de aprender, analizar y actuar -Participar redes de trabajo con otras organizaciones/ intercambio de experiencias con otras organizaciones -Trabajo en equipo
Cultural	Incremento de la confianza -Mejora la confianza en sí mismas y aumenta la autoestima	Romper con estereotipos -Habilidad de hacer las cosas por sí sola -Capacidad de relacionarse con diferentes personas en diversos ámbitos -Reconocimiento propio y por otras/otros por sus logros como empresaria

	<i>Sentimiento de que las cosas son posibles</i> -Incremento en el sentimiento de poder hacer las cosas si están organizadas	
Espiritual/Subjetiva	<i>Mujer empresaria y vivencia espiritual/subjetiva:</i> -Autoconocimiento -Autoestima, confianza en sí misma -Certeza de que es capaz de hacer las cosas para tener un futuro diferente (transcendencia)	<i>Actividades espirituales relacionadas con la empresa:</i> -Tomar iniciativas -Vincularse solidariamente con otras personas y grupos (sororidad) -Generar acciones transformadoras -Generar visiones de futuro
Ambiental	<i>Mujer empresaria y medio ambiente:</i> -Conocimiento sobre el deterioro ambiental y qué hacer para enfrentarlo	<i>Acciones para disminuir la contaminación:</i> -Manejo de residuos sólidos -Ahorrar luz, agua, gas

Fuente: Elaboración propia con base en (Vidales y Gonzáles, 2008: 99-102)

2.4 Unidades de análisis

- Grupo de mujeres empresarias que se encuentran en el segundo ciclo del Programa ConMujer, por medio de cual se identificaron los factores inhibidores del proceso de empoderamiento de las mujeres así como los efectos del programa en el empoderamiento de las empresarias en las diferentes dimensiones del desarrollo local.
- Programa de Microfinanciamiento Confianza en las Mujeres, ConMujer, a partir de éste se analizaron las reglas de operación y la vinculación con otras instituciones públicas y privadas.

2.5 Técnicas e instrumentos de investigación

2.5.1 Técnicas de investigación cualitativa

- Observación participante. Esta técnica se refiere a “la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu de los últimos, y durante la cual se recogen los datos de modo sistemático y no intrusivo” (Taylor y Bogdan, 1996, en Hidalgo, 2002: 72). Su aplicación se llevó a cabo en la capacitación para los operadores y las operadoras del Programa ConMujer, en la Casa de las Organizaciones Civiles en Morelia, Michoacán, así como en las capacitaciones de las mujeres acreditadas del programa en la Cámara de Comercio en Tacámbaro, Michoacán.
- Entrevista semiestructurada. Estas funcionan en aquellas investigaciones que se requiera entrevistar a funcionarios, burócratas o administradores, donde el entrevistador mantiene una conversación enfocada sobre un tema en particular (Bernad, 1988, en Vela, 2004: 76-77). Se aplicó a la Licda. Mónica Guadalupe Pérez-Díaz Barriga, Jefa del Departamento de Microfinanciamiento del Programa ConMujer en Sí Financia, Morelia, Michoacán. Con el objetivo de conocer el funcionamiento del programa, su percepción sobre el éxito de mismo en el Estado de Michoacán, algunas críticas al programa y obtener información sobre las instituciones que trabajan en conjunto para la ejecución, administración y seguimiento del Programa ConMujer.
- Entrevista semiestructurada a la Licda. Celia Aguilar Setién, Consultora responsable de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional, en la Secretaría de Economía en el Distrito Federal, México. Con el objetivo de investigar su percepción sobre los problemas actuales de las microfinanzas en México y las consecuencias de las funciones de las instituciones intermediarias que proporcionan microcréditos a las mujeres pobres con recursos de los fideicomisos del PRONAFIN (FINAFIM y FOMMUR).

- Entrevista semiestructurada a la Mtra. Rocío Mejía Flores, Directora de Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México en el periodo 2001-2006 en el Distrito Federal, México. Con la finalidad de conocer los efectos que han generado otros programas en las mujeres e investigar sobre la importancia de la vinculación de actores y actoras para la ejecución de los programas de microfinanciamiento, también para obtener información sobre la necesidad de crear otro tipo de empresas de mujeres.
- Entrevista semiestructurada a la Licda. Elizabeth Granados Ramírez, Jefa del Departamento de Proyectos Productivos de la Secretaría de Política Social, SEPSOL en Morelia, Michoacán. Con el propósito de investigar las fechas, lugares y horarios de las capacitación que se ofrecerían a las mujeres que reciben microcréditos del Programa ConMujer, también para obtener información sobre su experiencia trabajando con mujeres de bajos recursos, su percepción del éxito del programa, morosidad de las acreditadas y algunas críticas al programa.
- Entrevista estructurada. Esta hace referencia a situaciones en las cuales un entrevistador pregunta al entrevistado una serie preestablecida de preguntas con un conjunto limitado de respuestas (Fontana y Frey, 1994, en Vela, 2004: 69). Se aplicó a mujeres empresarias que reciben microcréditos del Programa ConMujer en el Municipio de Tacámbaro, Michoacán. Con el objetivo de conocer los inhibidores en las tres dimensiones del empoderamiento: personal, colectiva y de relaciones cercanas.
- Taller participativo (entrevista grupal). Esta se realiza a un conjunto de personas que se reúnen para interactuar sobre una temática en particular que es común y compartida, donde se proporciona información cualitativa relativa a las percepciones, opiniones subyacentes sobre patrones de comportamiento (Vela, 2004: 79-80). En este asistieron y participaron 26 mujeres que se encuentran en el segundo ciclo del programa ConMujer, llevado a cabo en las instalaciones del Comité de Agua Potable y

Alcantarillado del Municipio de Tacámbaro, Michoacán (COMAPA) el día viernes 19 de septiembre de 2014.

2.5.2 Técnicas de investigación cuantitativa

Después de realizar las entrevistas semiestructuradas a las mujeres empresarias que asistieron a la capacitación impartida por Nacional Financiera en las instalaciones de la Cámara de Comercio en Tacámbaro, Michoacán, lo segundo fue capturar la información para generar un Índice de Inhibidores de Empoderamiento, IIE. En el primer capítulo se mencionó lo complicado de medir el proceso de empoderamiento, puesto que existen varias definiciones al respecto, pero una vez entendido el concepto en esta investigación, considero importante presentar los datos de manera más entendible, así se podrá identificar la dimensión del empoderamiento dónde se presentan la mayoría de los inhibidores de éste proceso. Para lo cual se utilizó la metodología aplicada en la realización del Índice de Desarrollo Humano²² (IDH):

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{Valor efectivo} - \text{Valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}}$$

Índice del componente: índice de la dimensión del empoderamiento (personal, colectiva, de relaciones cercanas)

Valor efectivo: refiere la presencia del inhibidor encontrado en la dimensión del empoderamiento

Valor mínimo: representa el resultado mínimo de inhibidores que se pensó encontrar en la dimensión del empoderamiento

Valor máximo: representa el resultado máximo de inhibidores que se pensó encontrar en la dimensión del empoderamiento

²² La metodología fue obtenida del documento Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2012.

En el caso del IDH, este es integrado por tres componentes: el índice de salud, el índice de educación y el índice de ingreso (PNUD, 2012: 13). En el caso del IIE, los componentes corresponden a las tres dimensiones del empoderamiento: personal, colectiva y de relaciones cercanas. Con base en la fórmula anterior, se han calculado los índices de los inhibidores en las dimensiones. Como no se han realizado investigaciones que den cuenta de los resultados mínimos y máximos que se estima encontrar en los procesos de empoderamiento, supuse que el valor máximo de inhibidores que podía encontrar en cada dimensión, sería la presencia de todos los inhibidores que corresponden a la dimensión analizada, por ejemplo, se consideraron nueve inhibidores que componen la dimensión colectiva (pág. 42), el valor máximo de esta dimensión representa el supuesto de que todas las mujeres entrevistadas (18 mujeres entrevistadas) respondieran de manera afirmativa a cada uno de los inhibidores de la dimensión colectiva. El valor mínimo de ésta dimensión, representa el supuesto de que todas las mujeres respondieran de forma negativa a cada inhibidor de la dimensión colectiva.

Una vez generados los tres índices correspondientes a las dimensiones del empoderamiento, el cálculo del IIE se obtiene como la media geométrica de las tres dimensiones, de esta manera se generó un índice que representa los inhibidores del empoderamiento de las mujeres empresarias del segundo ciclo del Programa ConMujer.

$$IDP^{\frac{1}{3}} * IDC^{\frac{1}{3}} * IDRC^{\frac{1}{3}}$$

CAPÍTULO 3. LAS MICROFINANZAS EN MÉXICO Y EL CONTEXTO DEL PROGRAMA CONMUJER EN MICHOACÁN

En este capítulo se revisa el contexto político en el cual se han desarrollado los programas dirigidos a la erradicación de la pobreza, implementados por las Instituciones de Microfinanciamiento (IMF), las cuales se caracterizan por brindar servicios financieros a los sectores pobres de la población, por lo tanto se dedica un apartado para dar a conocer las características de estos servicios. Con la intención de considerar algunos ejemplos de instituciones microfinancieras, se han tomado en cuenta aquellas que resaltaron en el trabajo de campo, de esta manera se hace semblanza de dos de ellas: Compartamos Banco y PRONAFIM, se describen sus características así como la percepción de éstas por parte de las informantes claves que se entrevistaron.

En el primer capítulo se mencionaron algunos de los efectos que han causado los programas de ahorro y crédito en la vida de las mujeres y sus familias, pero no todos los programas para el microfinanciamiento contemplan la perspectiva de género. Por lo tanto, en este capítulo se presentan los diferentes tipos de programas y sus características.

Una vez que se hace la descripción de las IMF, se finaliza el capítulo presentando las características generales del programa que se está analizando, el programa ConMujer, se toman en cuenta los datos proporcionados por parte de Sí Financia (Anexo 4) sobre los municipios que cuentan con uno o dos convenios de trabajo, así como la información proporcionada por parte de la Licda. Elizabeth Granados Ramírez, Jefa del Departamento de Proyectos Productivos de la Secretaría de Política Social en Morelia, Michoacán.

3.1 Antecedentes de las Instituciones de Microfinanciamiento (IMF)

En la década de 1950, surge el “proyecto de desarrollo”, las naciones con más altos ingresos se comprometieron a otorgar ayuda monetaria y tecnológica a los países llamados del tercer mundo²³. Uno de los supuestos de este programa era que tal ayuda favorecería el crecimiento económico que tendría un efecto de filtración de la riqueza desde las capas sociales más altas hasta las más bajas (Visvanathan, 1997, en Angulo, 2008: 76). Durante las décadas 1960 y 1970, los organismos internacionales canalizaron su ayuda en forma de créditos que a su vez servirían para financiar el desarrollo de tecnología y la inversión productiva en los países receptores; también sirvió para que los gobiernos implementaran programas de créditos subsidiados a sectores específicos. Se pensaba que la gente pobre era tan pobre que no podría pagar los intereses de mercado o de hacerlo no generaría ahorros significativos. Se argumentaba que el crédito subsidiado era importante para incrementar la acumulación de capital e ingresos en estos grupos, lo que resultaría en reducir las inequidades entre la población (Sabharwal, s/f, en Angulo, 2008: 76).

En los años setenta y después de haberse agotado la declarada primera “Década del Desarrollo” por la Organización de Naciones Unidas (ONU) (1960-1970), quedaba en evidencia la falla de estos programas para reducir las disparidades económicas a nivel de países y al interior de ellos.

²³ Se acuña el término tercer mundo para distinguir a las antiguas colonias y diferenciarlas del primer mundo (países capitalistas) y el segundo mundo (países socialistas) (Angulo, 2008: 76).

Tabla 6. Mitos y realidades sobre las microfinanzas

Mitos	Realidades
Los pobres no pueden ahorrar	Los pobres ahorran cuando tienen a su alcance instituciones e instrumentos apropiados a sus características. La alta tasa de ahorro reportada demuestra que los pobres valoran dicho servicio.
Los pobres no pueden pagar sus créditos, porque sus necesidades de consumo son apremiantes y destinaría dicho crédito al consumo.	Las personas en grado de pobreza extrema son capaces de pagar un préstamo que les proporcionen incentivos claros para hacerlo y cuando el préstamo sea apropiado para su capacidad de pago, ²⁴ la alta tasa de repago es una prueba empírica que efectivamente pueden manejar créditos y pagarlos.
Los pobres no pueden pagar tasas de mercado	En realidad lo hacen, puesto que el importe por los intereses es pequeño por muy alta que se la tasa cobrada.
Los pobres necesitan tasas de interés subsidiadas	Las tasas de interés de las microfinanzas a menudo reflejan el hecho de que son necesarias para alcanzar sustentabilidad.
Los pobres no tienen cultura financiera	Los pobres tienen una cultura financiera propia, tal vez no saben la diferencia de los saldos insolutos y los saldos promedio, pero saben que el dinero que entre al hogar rinde para varios días, lo que necesitan en realidad es una formación financiera o alfabetización financiera.
Las actividades de los microempresarios ²⁵ pueden ser remplazados por los grandes negocios que emplea muchos trabajadores	A menudo realizan actividades en lugares marginales, lo que garantiza su viabilidad. Localmente son actividades importantes.
El microcrédito puede erradicar la pobreza	La pobreza es un fenómeno multidimensional, si bien iniciar una actividad productiva puede generar ingresos, no puede resolver las demás dimensiones.
Las mujeres se empoderan	La mayoría de los programas son para mujeres, están dirigidos hacia ellas, pero el microcrédito no resuelve las condiciones de inequidad pero puede continuar reproduciéndolas
La equidad de género se da de por sí	No es lo mismo equidad de género y equidad de acceso. La equidad de género sólo se supera

²⁴ Catherine Mansell (1995, en Conde, 2009: 214).

²⁵ Este término es peyorativo, se considera el tamaño de la empresa como micro, no la minimización del concepto de empresaria o empresario. Pero como dice Carola Conde, se utilizará para hacer referencia al mito tal cual se menciona.

	modificando la distribución de trabajo asignada a cada género y las relaciones sociales establecidas en la familia y en la comunidad.
--	---

Fuente: Elaboración propia con base en Conde (2009: 211-225);
Johnson y Rodaly (1997, en González, 2008: 18)

Diversos análisis señalaron que mucha gente pobre, especialmente las mujeres rurales, habían recibido pocos beneficios de estos programas. “La provisión pública de créditos, caracterizada por ser altamente subsidiada, con una inadecuada focalización e incumplimiento de los clientes fue analizada como la falla en el mercado financiero rural, atribuida a tres problemas, desde la perspectiva de los economistas: el alto costo que conlleva determinar el riesgo de quienes pagarán o no; el alto costo que supone asegurarse de que los deudores paguen con más frecuencia y cumplan sus contratos. Esto es conocido como la teoría de los costos de transacción y la información imperfecta” (Hoff y Stiglitz, 1990, en Angulo, 2008: 76)

El rechazo a las definiciones del modelo dominante de desarrollo basado en el crecimiento económico y en el goteo de arriba hacia abajo y las evidencias del crecimiento del desempleo, desigualdad y pobreza provocó un replanteamiento de las metas del desarrollo que proponía ahora tomar “más en cuenta la pobreza, la distribución y satisfacción de necesidades básicas” (Kabber, en Angulo, 2008: 77). “El interés por el crecimiento económico sostenido en décadas anteriores por organismos internacionales como el Banco Mundial, fue reformulado de forma más amplia al plantearse la erradicación de la pobreza absoluta y la promoción de la redistribución con crecimiento” (Moser, en Angulo, 2008: 77).

Así, aliviar la pobreza de poblaciones específicas se convirtió en un tema central en la estrategia de desarrollo, traducida en la meta de alcanzar a los más pobres y a los de mayor desventaja.

Es en este contexto que surgen diversas modalidades de microcrédito y microfinanzas como un componente sustancial de estos esfuerzos, con el propósito de atender a la población pobre que no tiene los recursos para

proveerse de sus propios medios de sustento (Angulo, 2008: 77), no tienen los recursos para satisfacer sus necesidades básicas. Definir a las mujeres con bajos recursos o pobres como grupo meta también puede ser interpretado como un mecanismo que ofrece seguridad desde el punto de vista financiero ya que en ellas el riesgo moral es menor, dada su más baja movilidad respecto a los hombres. Esto es señalado particularmente en programas que atienden poblaciones urbanas donde hay mayor temor de que los clientes tomen el dinero y desaparezcan (Mayoux, 2002, 2005; Morduch, 1999; Rahman, 1999, 2004 en Angulo, 2008: 78)

Cuadro 3. Beneficiarios y beneficiarias de programas sociales de transferencias monetarias, por grupos de edad, 2012

Pobreza	Grupo de edad	Total		Hombres		Mujeres	
		No recibe programas sociales	Recibe programas sociales	No recibe programas sociales	Recibe programas sociales	No recibe programas sociales	Recibe programas sociales
Total	Menores de 15	26,954,427	5,666,214	13,795,822	2,843,366	13,158,605	2,822,848
	15-44	48,747,366	5,549,806	24,902,280	1,438,335	23,845,086	4,111,471
	45-64	19,518,851	2,235,288	9,717,376	539,268	9,801,475	1,696,020
	65-más	5,079,867	3,558,684	2,442,062	1,503,935	2,637,805	2,054,749
	Total	100,300,511	17,009,992	50,857,540	6,324,904	49,442,971	10,685,088
Pobres	Menores de 15	13,637,587	4,292,174	6,981,159	2,146,985	6,656,428	2,145,189
	15-44	19,881,822	3,537,560	10,197,993	788,923	9,683,829	2,748,637
	45-64	6,384,895	1,542,093	3,455,113	340,823	2,929,782	1,201,270
	65-más	1,926,292	2,024,161	925,103	869,603	1,001,189	1,154,558
	Total	41,830,596	11,395,988	21,559,368	4,146,334	20,271,228	7,249,654
No pobres	Menores de 15	13,316,840	1,374,040	6,814,663	696,381	6,502,177	677,659
	15-44	28,865,544	2,012,246	14,704,287	649,412	14,161,257	1,362,834
	45-64	13,133,956	693,195	6,262,263	198,445	6,871,693	494,750
	65-más	3,153,575	1,534,523	1,516,959	634,332	1,636,616	900,191
	Total	58,469,915	5,614,004	29,298,172	2,178,570	29,171,743	3,435,434

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH, 2012.

Como se puede ver en el cuadro anterior, son las mujeres pobres las que reciben más transferencias monetarias a comparación de los hombres en situación de pobreza, también son más las mujeres no pobres que reciben transferencias monetarias que los hombres no pobres. Las mujeres se caracterizan por: su permanencia en el hogar, su marginalidad, su buena calidad de solvencia moral, la relativa facilidad para trabajar en grupo, la administración de montos pequeños de dinero, y porque todo ingreso que obtienen se orienta en la familia. Esta condición de género permite que los funcionarios les presten atención preferentemente a las mujeres porque tienen la idea de que son: mejores pagadoras, tienen un mayor impacto en la familia, se les puede localizar en su domicilio más fácilmente y tiene una mayor estabilidad (González, 2008: 15-16).

Varios programas de microfinanzas y que otorgan microcréditos utilizan un esquema de reembolso regular (semanal, quincenal o mensual), otros emplean el pago único, al finalizar el plazo. “La ventaja que el primero ofrece a los prestamistas es que así se asegura que los clientes o los hogares en conjunto, tengan una fuente adicional de ingresos para pagar. Por otra parte y sobre todo los programas de microfinanzas, requieren que sus clientes constituyan fondos de emergencia o fondos propios de los grupos con base a su ahorro que en situaciones de retiro de alguno de sus miembros o en casos de extrema dificultad garantizará que el prestamista recupere sus recursos. A este mecanismo se le llama colateral sustituto o colateral parcial” (Morduch, 1999, en Angulo, 2008: 78).

3.2 Marco general de las microfinanzas

Para Carola Conde (2005: 16) las microfinanzas son el conjunto de servicios financieros que ofrecen las instituciones y los instrumentos mediante los cuales se prestan, la mayoría de las instituciones del sector se ha dedicado a ofrecer el servicio del microcrédito. Uno de los programas más frecuentes en este escenario son los programas gubernamentales que abren líneas de crédito para las IMF u OSCM²⁶ (como el PRONAFIM). Los servicios financieros que ofrecen las IMF son:

- Ahorro

El ahorro es el componente básico de las microfinanzas porque los usuarios de estos servicios prefieren ahorrar. Todos queremos tener una protección para emergencias y nadie quiere tener deudas. El ahorro es el elemento más incluyente de estos servicios, tiene un enorme potencial educativo y organizativo y puede convertirse en una fuente de fondeo importante que da a las IMF independencia en su toma de decisiones, sustentabilidad financiera y mayores índices de recuperación (Conde, 2008: 95). Respecto a este servicio la Mtra Mónica Pérez comenta:

...el ahorro nosotros no lo controlamos, ellas lo controlan, nosotros no tenemos esa capacidad como organismo de captar ahorro, el ahorro lo controlan ellas mismas, porque es un requisito para pasar al siguiente ciclo, y en las reglas de operación aparece como esquema de pago, si las mujeres no pueden pagar, se

²⁶ Organizaciones de la Sociedad Civil Microfinancieras, son organizaciones que se constituyen en la búsqueda de objetivos de desarrollo humano y/o comunitario y han encontrado en las microfinanzas un eje articulador de sus acciones. Los servicios no financieros que proporcionan a sus miembros se relacionan, además, “con la mejora en la calidad de vida de sus socios y/o el desarrollo comunitario; es decir, se proporcionan servicios educativos de promoción, investigación, consultoría y asesoría que propicien el desarrollo humano integral (Cuestiones organizativas, liderazgo social transformador, sensibilización de género, autoestima, toma de decisiones, solución a los problemas de discriminación, desarrollo, ecología, economía, salud, educación y cultura, entre otros), o que atienden necesidades inmediatas de la población (Inglés, computación, estilistas, manualidades de fieltro así como cursos de música, baile y *aerobics*)” (Conde, 2005: 17-18).

les cobra de ese ahorro, para nosotros es una garantía complementaria a la solidaridad de las mujeres...

- Microfinanciamientos

El microfinanciamiento incluye al microcrédito pero es más amplio que éste ya que considera otros tipos de préstamos no necesariamente vinculados con proyectos productivos sino con las necesidades de los socios (personales, escolares, para emergencias y enfermedades, para liquidar deudas previas, adquirir artículos electrodomésticos o remodelar o ampliar la vivienda). El microcrédito sólo se presta para iniciar o reforzar una actividad económica (producción, comercialización o servicios), el microfinanciamiento otorga créditos para otras necesidades y, en algunas instituciones, incluso sin importar el destino que el solicitante declare o realmente le dé (Conde, 2008: 95).

- Microseguros

Se entiende como el mecanismo de protección financiera para personas de bajos ingresos contra peligros (riesgos) específicos a cambio del pago regular de una prima. Se divide en tres tipos de operación: Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños²⁷. Este es el servicio microfinanciero menos desarrollado posiblemente debido a tres factores: a) la excesiva atención que se le ha brindado al microcrédito, b) las restricciones legales que existen en algunos países, y c) las fuertes resistencias entre las autoridades (e incluso instituciones) acerca de la necesidad de servicios financieros para pobres. En México, los microseguros se han desarrollado recientemente e incluyen productos como: seguro de vida, indemnización diaria por hospitalización, seguro de cáncer, seguro de graves enfermedades, de gastos médicos, seguro de incapacidad y accidentes personales (Conde, 2008: 96).

²⁷ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2014) *El microseguro en México*. Consultado en: <http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones-financieras/aseguradoras/informacion-general-sobre-seguros/459-estudio-sobre-microseguros>, Noviembre, 27.

- Pago de remesas del exterior

Este servicio constituye un aspecto especialmente importante en países como México que generan una fuerte expulsión de mano de obra que emigra hacia las grandes urbes y, sobre todo, al extranjero. El pago de remesas del exterior se convierte así en la principal, y a veces única, forma de ingresos de millones de familias en el país²⁸ así como en una fuente importante de divisas para el país (la segunda fuente de ingresos después del petróleo) (Conde, 2008: 96). El Programa ConMujer no ofrece este servicio a las mujeres acreditadas.

- Pago de servicios

Los pobres (principalmente los urbanos) casi siempre consumen luz, agua y otros servicios, lo que, al no tener una cuenta bancaria, les implica el pago de comisiones en los bancos, horarios restringidos de atención o presentarse a pagar en cada una de las instituciones prestadoras de esos servicios con la consiguiente pérdida de tiempo y gastos de transporte (Conde, 2008: 96). El Programa ConMujer no ofrece este tipo de servicios.

- Servicios no financieros

Los servicios no financieros son muy diversos pero no todas las IMF los ofrecen. Algunas de las IMF especializadas en microcréditos frecuentemente ofrecen los vinculados con proyectos productivos o micronegocios mediante la capacitación, asesoría y asistencia técnica en la elaboración del proyecto, para la adopción de una figura legal, sobre aspectos fiscales y contables, para la elaboración de un plan de negocios, comercialización y técnicas de venta, y mejores prácticas en la empresa social (Conde, 2008: 97).

²⁸ México se colocó en el sitio número 4 entre los principales países receptores de remesas en el mundo, con un total estimado aproximado a los 22 mil millones de dólares captados en ese mismo año, cifra correspondiente al 4.0% del total mundial. El primer lugar correspondió a India con 12.9%, en el segundo lugar se colocó China con 11.9%, y en el tercer lugar Filipinas con el 4.7% de las remesas mundiales en 2013 (CONAPO, 2014: 126).

Otros promueven la creación de proyectos específicos de comercialización, tales como redes, tianguis, ferias, páginas de Internet, exportación de productos, registro de productos orgánicos y comercio justo²⁹ Al referirse a las OSCM, los servicios no financieros que proporcionan a sus miembros se relacionan, además, con la mejora en la calidad de vida de sus socios y/o el desarrollo comunitario; es decir, se proporcionan servicios educativos de promoción, investigación, consultoría y asesoría que propician el desarrollo humano integral o que atienden problemas de discriminación, desarrollo, ecología, economía, salud, educación y cultura (Conde, 2008: 97).

Figura 3. Instituciones que prestan servicios microfinancieros



Fuente: Conde (2005: 17).

²⁹ Normalmente son provistos por Organizaciones de la Sociedad Civil Microfinancieras (OSCM).

Otros servicios no financieros ponen el énfasis en cursos sobre cuestiones organizativas, liderazgo social transformador, sensibilización de género, autoestima, toma de decisiones, etc. Algunos más se vinculan con necesidades específicas de la población como la capacitación para obtener un mejor empleo (inglés, computación o cursos para estilistas) o para obtener ingresos adicionales (manualidades), culturales, recreativos o deportivos (música, baile y aeróbic) (Conde, 2005: 97).

3.2.1 Microfinanzas y equidad de género

Carola Conde explica que los efectos e impactos de las microfinanzas no son automáticos sino que dependen del diseño y operación de los programas. Un mal diseño o mala operación de éstos programas puede ocasionar que las familias se sobreendeuden³⁰, que aumente la violencia intrafamiliar o que se destruya el capital social preexistente en las comunidades. Por lo tanto, incidir en la equidad de género y en las relaciones sociales en las comunidades depende del tipo de programa y básicamente son tres (Conde, 2005: 100):

- *Programas para mujeres.* Están orientados principalmente a las mujeres. Si bien facilitan el acceso a un servicio del cual carecían, no resuelven las condiciones de inequidad y pueden continuar reproduciéndolas.
- *Programas de mujeres.* Están conformados exclusiva o principalmente por mujeres. Además de los servicios microfinancieros, facilitan el acceso de mujeres a puestos de dirección y toma de decisiones, pero no

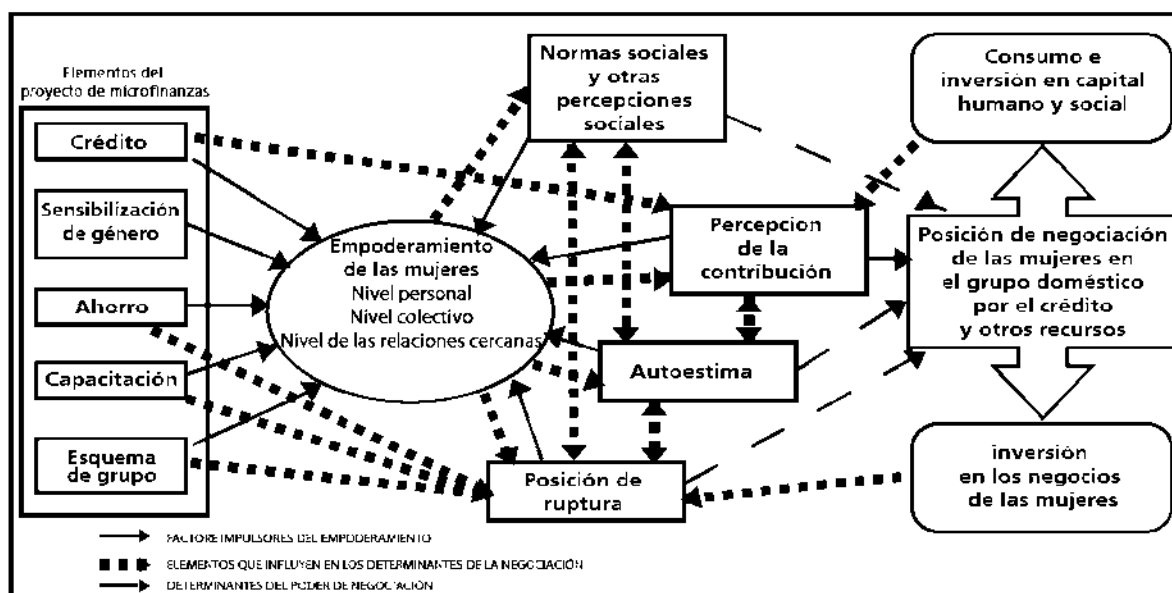
³⁰ La Licda. Celia Aguilar comentó al respecto *...las mujeres tienen muchos problemas porque con la exigencia de los créditos no alcanzan a salir, la inversión no se vuelve un detonador de una mejora de vida, sino se vuelve una mejora deuda, deuda, deuda y se sobreendeudan... los territorios de mayor pobreza están en los pueblos indígenas, entonces no solamente deben de ser créditos dirigidos a mujeres, tienen que ser créditos dirigidos a mujeres indígenas, a comunidades indígenas a usos y costumbres indígenas... las únicas que se comprometen a echarse una deuda para beneficio de su comunidad son las mujeres...*

necesariamente inciden en las condiciones de inequidad de las participantes y pueden continuar reproduciéndolas

- *Programas con perspectiva de género.* Pretenden lograr un cambio sustantivo en la posición de las mujeres respecto al uso, acceso y control de los recursos. Trabajan con todos los miembros de la comunidad, reflexionando sobre los géneros, la desigualdad de oportunidades, la discriminación y la inequidad. Un acercamiento sensible al género es más bien inclusivo que exclusivo.

Orientar un programa microfinanciero con perspectiva de género significa mucho más que hacerlo exclusivo para mujeres o contar el número de los préstamos otorgados a ellas. Requiere adoptar un acercamiento de género que implica el examen de la posición social económica y social -tanto de las mujeres como de los hombres- en la familia y la comunidad. Con perspectiva de género significa orientar las acciones hacia el empoderamiento, entendido éste como aquel proceso en el que las mujeres logran “asumir el control sobre sus propias vidas para sentar sus propias agendas, organizarse para ayudarse unas a otras y para elevar al Estado demandas de apoyo y de cambio a la sociedad” (Young, 1995, en Conde, 2005: 101).

Figura 4. Cómo influye un proyecto de microfinanzas con perspectiva de género en la asignación de recursos al interior del grupo doméstico



Fuente: Hidalgo y Zapata, 2003, en Conde 2005: 102

En el segundo capítulo se comentaron las dimensiones del empoderamiento, en la figura anterior se observa, cómo los elementos de los proyectos de microfinanzas con perspectiva de género impactan en las tres dimensiones del empoderamiento, lo que incrementa el poder de negociación de las mujeres en el grupo doméstico por el crédito y otros recursos. Se fomenta el desarrollo de nuevos conocimientos y habilidades así como la adquisición de nuevas actitudes (mayor confianza, seguridad y autoestima, pérdida del temor a hablar en público, capacidad de manifestarse y opinar en las decisiones del grupo).

Las condiciones en que un programa microfinanciero realmente puede contribuir a todo esto radican en concebir a la perspectiva de género como un eje que transversaliza todas las decisiones de diseño y operación del programa y, por lo tanto, que el trabajo de sensibilización y reflexión se realice con todos los integrantes de una comunidad (es decir, hombres y mujeres) (Conde, 2005: 103).

3.3 Descripción de las Instituciones de Microfinanciamiento IMF y micronegocios en México

El micronegocio es entendido como “aquella unidad económica privada, donde el trabajador independiente a cargo decide ocupar hasta 10 empleados o ayudantes para producir y/o vender sus productos o servicios en el mercado” (INEGI, 2010: 59). La caracterización de los micronegocios está representada por la Encuesta Nacional de Micronegocios en México ENAMIN, de donde se han seleccionado algunos de los indicadores para dar cuenta de las características de estas pequeñas empresas.

Existe un poco más de micronegocios por parte de los hombres (4,183,577) que de las mujeres (4,170,072). De los cuales el 22.91% son empleadores hombres y las mujeres representan un 7.5% de éstos, pero representan un 92.5% como trabajadoras por cuenta propia, mientras que los hombres ocupan el 77.09% de éstos.

Cuadro 4. Características de los micronegocios en México, 2010

	Nacional			Porcentaje		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<i>Características de los micronegocios</i>						
Micronegocios por tipo de dueño	8 353 649	4 183 577	4 170 072	100.00	100.00	100.00
Empleadores	1 271 097	958 510	312 587	15.22	22.91	7.50
Trabajador por su cuenta	7 082 552	3 225 067	3 857 485	84.78	77.09	92.50
<i>Sector de actividad económica</i>	8 353 649	4 183 577	4 170 072	100.00	100.00	100.00
Manufacturas	1 262 047	597 113	664 934	15.11	14.27	15.95
Comercio	3 485 690	1 254 242	2 231 448	41.73	29.98	53.51
Construcción	493 253	490 547	2 706	5.90	11.73	0.06
Servicios	2 791 199	1 530 094	1 261 105	33.41	36.57	30.24
Transportes	321 460	311 581	9 879	3.85	7.45	0.24
<i>Disponibilidad de local</i>	8 353 649	4 183 577	4 170 072	100.00	100.00	100.00
Con local	2 910 867	1 631 788	1 279 079	34.85	39.00	30.67
Sin local	5 442 782	2 551 789	2 890 993	65.15	61.00	69.33
En el domicilio de los clientes	1 336 985	819 491	517 494	24.56	32.11	17.90
En su domicilio	2 159 341	669 351	1 489 990	39.67	26.23	51.54
En otro lugar	1 946 456	1 062 947	883 509	35.76	41.65	30.56
<i>Financiamiento inicial y principal fuente</i>	8 353 649	4 183 577	4 170 072	100.00	100.00	100.00
Si necesitó financiamiento	7 087 278	3 484 633	3 602 645	84.84	83.29	86.39
Programa de gobierno	40 773	11 589	29 184	0.58	0.33	0.81
Préstamo de amigos o parientes	1 200 905	495 905	705 000	16.94	14.23	19.57
Liquidación del empleo anterior	346 583	263 778	82 805	4.89	7.57	2.30
Ahorros personales	4 446 571	2 329 374	2 117 197	62.74	66.85	58.77
Crédito de proveedores	124 085	43 905	80 180	1.75	1.26	2.23
Otra fuente	928 361	340 082	588 279	13.10	9.76	16.33
No lo necesitó porque:	1 266 371	698 944	567 427	15.16	16.71	13.61
Heredó el negocio	183 409	102 952	80 457	14.48	14.73	14.18
No requirió inversión	1 082 962	595 992	486 970	85.52	85.27	85.82

Fuente: Encuesta Nacional de Micronegocios ENAMIN, 2010

La mayoría de las mujeres con micronegocios concentran sus actividades productivas en el los sectores de comercio y servicios (53.51% y 30.24% respectivamente). Los hombres al igual que las mujeres tienen mayor participación en sus micronegocios en los sectores de servicios y comercio (36.57% y 29.98% respectivamente), con la diferencia de que su participación es más notoria en otros sectores como: construcción y transportes (11.73% y 7.45% respectivamente), mientras que las mujeres 0.06% y 0.24%, es decir, el sector donde menos participación tienen las mujeres es en el sector de la construcción. Son más las mujeres con micronegocios que no tienen disponibilidad de local (69.33%), las que cuentan con ellos representan el 30.67%, mientras que los hombres representan el 39%.

Como se puede ver en el cuadro, los roles de género se manifiestan en los resultados, pues el porcentaje de mujeres que tiene su micronegocio en el domicilio de su casa representan el 51.54%, mientras que los hombres que tienen sus micronegocios en casa representan el 26.23%. También se puede ver en el cuadro lo que se ha comentado en los capítulos anteriores, sobre la preferencia de los funcionarios de otorgar microfinanciamientos a las mujeres, del total de mujeres que necesitaron financiamiento para sus micronegocios suman un total de 86.39% de éstas, el 0.81% obtuvo el financinaciamiento de programas de gobierno.

Para el caso de los hombres, requirieron financiamiento inicial el 83.29%, de éstos, el 0.33% lo obtuvo de programas de gobierno. Cabe mencionar que la mayoría de hombres y mujeres obtuvieron los recursos para iniciar con sus micronegocios por medio de sus propios ahorros. El 66.85% de los hombres iniciaron sus micronegocios con ahorros personales, mientras que las mujeres representaron el 58.77% de las que iniciaron sus micronegocios con ahorros propios. Por otro lado, existe mucha bibliografía que habla de las IMF, como ya se mencionó, aquellas que otorgan servicios financieros (microfinanzas) a las personas que son excluidas de la banca tradicional, pero en esta investigación se

considera mencionar aquellas que salieron a la luz en el trabajo de campo, estas fueron: PRONAFIM y Compartamos Banco. La Licda Celia Aguilar Setién, Consultora responsable de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional, en la Secretaría de Economía en el Distrito Federal, habló del programa PRONAFIN y sus fideicomisos durante la entrevista que se le realizó, y la Mtra. Mónica Guadalupe Pérez-Díaz Barriga, Jefa del Departamento de Microfinanciamiento del programa ConMujer en Sí Financia Morelia, Michoacán, comentó que Compartamos Banco es uno de las IFM con las que tiene que competir el programa que se está analizando, el Programa ConMujer.

El Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM), es un programa federal de la Secretaría de Economía creado en el año 2001 con el propósito de instituir una política pública de fomento a las microfinanzas en México. El PRONAFIM busca contribuir al establecimiento y consolidación del sector de Microfinanzas en México, con el fin de apoyar, tanto en poblaciones urbanas como rurales, las iniciativas productivas y emprendimientos de hombres y mujeres que requieren acceso a servicios financieros, para favorecer el mejoramiento de sus condiciones de vida al crear oportunidades de autoempleo y generación de ingresos (PRONAFIM, 2014a).

PRONAFIM opera bajo dos fideicomisos públicos: a) FINAFIM: Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, especializado en microfinanzas para mujeres y hombres con proyectos productivos que habitan en zonas urbanas o rurales (preferentemente en zonas prioritarias) y que requieren acceso a servicios financieros. b) FOMMUR: Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, es un fondo especializado en microfinanzas para mujeres que tienen una actividad productiva y requieren acceso a servicios financieros, habitan zonas rurales, preferentemente zonas prioritarias, y forman parte de un grupo solidario de al menos 2 integrantes (PRONAFIM, 2014a).

Sobre los dos fideicomisos existen evaluaciones realizadas por instituciones académicas y por el CONEVAL. Por ejemplo algunas de las observaciones que el CONEVAL ha hecho al PRONAFIM son:

- Dado que en el año 2010³¹, el FINAFIM otorgó líneas de crédito por valor de 333.8 millones de pesos, del total de los acreditados, el 84.8% de las líneas de crédito otorgados se destinaron a mujeres. Por lo que no queda claro, cuál es el motivo para que el PRONAFIM opere con dos fideicomisos: el FINAFIM y uno dirigido específicamente a mujeres, el FOMMUR.
- Es importante destacar que las instituciones de microfinanciamiento no suelen tener definidos indicadores sistematizados para autoevaluar el impacto y efectividad de la asistencia técnica recibida, entre otras.
- En el informe 2012-2013³² se le hace la observación de definir de forma clara, consistente e inequívoca su Población Potencial y objetivo, así como afinar los indicadores de Fin y Propósito para tener una medición más consistente de los resultados esperados del Programa, y precisar la noción de “bajos ingresos”, pues complica identificar a quienes necesitan el apoyo.

Cuadro 5. PRONAFIM. Montos otorgados a IMF

Año	Montos otorgados a IMF		Microcréditos otorgados			
				FINAFIM		FINAFIM
	FOMMUR	FINAFIM	FOMMUR	Mujeres	Hombres	Total
2012	678,396,500	948,362,500	149,394	580,841	98,854	679,695
2013*	283,103,000	258,494,999	126,451	275,567	64,468	340,035
2014*	775,500,00	859,700,00	188,398	576,622	144,155	720.777

Fuente: PRONAFIM (2014b³³)

³¹ CONEVAL (2014a). *Informe de evaluación específica de desempeño 2010-2011*. Consultado en: http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/EVALUACIONES/EVALUACIONES_PROGRAMAS_POLITICAS_DS/EED_2010-2011/ECCuONOMIA/PRONAFIM/completo.pdf, Marzo, 25.

³² CONEVAL (2014b). *Informe de evaluación específica de desempeño 2012-2013*. Consultado en http://www.economia.gob.mx/files/transparencia/pronafim_resumen_ejec_2012_2013.pdf, Marzo, 25.

³³ PRONAFIM (2014b) *Resultados*. Consultado en http://www.pronafim.gob.mx/uploads/files/Diapositiva2_cdfd52c19f.png, Marzo, 25.

*A julio 2013
*Estimado

El programa PRONAFIN está diseñado para la intermediación, lo que significa que trabaja con IMF para implementar los fideicomisos del programa. El 80 % del programa FINAFIN lo cubren las mujeres a pesar de que no es un programa diseñado para ellas exclusivamente, el programa que está dirigido para mujeres rurales es el programa FOMMUR, por eso el 100% de las beneficiarias de este programa son mujeres. Con relación a lo anterior la Licda. Celia Aguilar Satién (2013) comentó:

...las intermediarias que tenemos es para las personas que no están bancarizadas, no tienen RFC, no tienen registros en hacienda, no tienen acceso por su condición de marginación, todos los recursos de las microfinancieras son del Estado, pero quienes hacen el manejo del recurso son las microfinancieras. Lo que sí es muy importante es que, los altísimos costos, pero sobre todo, la falta de regulación de estas instituciones intermediarias ha ocasionado una desigualdad muy grande entre los intereses que paga la población objetivo y los intereses que se le cobran a la intermediaria, hay una desigualdad que afecta negativamente a la población objetivo...

Con respecto a la microfinanciera Compartamos Banco, la Mtra. Mónica Guadalupe Pérez-Díaz, comentó que este es una de las competencias del programa ConMujer. Compartamos Banco tiene como propósito erradicar la exclusión financiera³⁴, cuenta con servicios de créditos, seguros, ahorros y premios al microempresario, cuenta con diferentes programas: tu crédito mujer, tu crédito adicional, tu crédito crece y mejora, tu crédito individual y tu crédito comerciante. En el cuadro siguiente se puede dar cuenta de que esta IMF ocupa el primer lugar dentro de las 100 mejores IMF según el número de préstamos otorgados en el año 2013.

³⁴ Compartamos Banco (2014) *Quiénes somos*. Consultado en: <http://www.compartamos.com.mx/wps/portal/Banco/AcercaCompartamos/NuestroProposito>, Mayo, 14

México tiene 3 de las IMF de las que otorgan más préstamos en América Latina y el Caribe, estas son: Compartamos Banco, CAME y Financiera Independencia, cabe señalar que existen varias investigaciones que evalúan a estas IMF, una de ellas fue realizada por María Elena Cardero (1997), a continuación se presentan algunos de los resultados de esta investigación.

Para el caso de CAME y Compartamos (tu crédito Mujer), contemplan como población objetivo a la mujer, las dos comparten la metodología de grupos de ahorro y crédito (lo mismo que el FOMMUR del PRONAFIM), el interés efectivo mensual de compartamos es de 10.32%, CAME cobra 8.7% sobre capital e intereses cobrados (Cardero, 1997: 216). Mientras que la percepción de las usuarias de Compartamos es de una institución que les permite invertir, la percepción de las usuarias de CAME es de una institución que les permite ahorrar, y en menor medida los negocios.

En general, la investigación arrojó resultados sobre el aumento de la autoestima de las mujeres, adquirieron más autonomía frente al varón, medida ésta en términos de mayor libertad de movimiento y del manejo de los recursos generados, por su propia actividad comercial, productiva o de servicios. Destacaron en mucha estima los resultados en materia de socialización, autoestima, adquisición de nuevas habilidades, capacidad para expresarse, mayor seguridad (Cardero, 1997: 217). Ahora presentaremos los antecedentes del Programa ConMujer, el cual tiene una tasa de interés de menor a la de las IMF analizadas en este apartado y también tiene como población objetivo a las mujeres.

**Cuadro 6. Ranking de las IMF de América Latina y el Caribe
según número de préstamos**

Nombre de la IMF	País	Número de préstamos a la microempresa	Cartera bruta de préstamos a la microempresa	Tendencia general
Compartamos Banco	México	2.568.561	955.709.877	MIC
CrediAmigo	Brasil	1.461.212	806.688.733	Sólo MIC
AgroAmigo	Brasil	786.530	651.161.480	Sólo MIC
MiBanco	Perú	465.536	1.623.248.019	MIC
Fundación Mundo Mujer	Colombia	450.079	434.051.735	MIC
Bancamía	Colombia	449.200	511.135.757	Sólo MIC
Financiera Edyficar	Perú	344.404	671.134.150	MIC
Fundación Delamujer	Colombia	336.568	240.807.904	MIC
CAME	México	299.489	79.237.607	MIC
Financiera Independencia	México	284.530	110.764.198	CNS
Banco WWB	Colombia	271.334	326.879.159	MIC
BancoEstado	Chile	223.186	1.287.649.481	MIC
Banco Solidario	Ecuador	170.266	338.500.000	MIC
BancoSol	Bolivia	167.970	556.511.167	MIC
Banco FIE	Bolivia	165.047	497.197.056	MIC
CRECER	Bolivia	164.829	121.122.673	MIC
Caja Arequipa	Perú	164.449	676.481.330	MIC
Banco ADOPEM	República Dominicana	157.916	70.245.723	MIC
Génesis Empresarial	Guatemala	156.191	76.775.646	MIC
Crediscotia	Perú	153.633	635.174.171	CNS

Fuente: Martínez (2013: 5)

Sólo MIC: 100% de los préstamos dirigidos a la microempresa.

MIC: Préstamos a la microempresa superan el 50% de los préstamos totales.

CNS: Préstamos de consumo superan el 50% de los préstamos totales.

CNS: Préstamos de consumo superan el 50% de los préstamos totales.

Nota: Créditos a la microempresa: Créditos destinados al financiamiento de la producción y comercialización de bienes y servicios a pequeña escala. Puede estar dirigido a grupos de prestatarios respaldados con garantías solidarias.

3.4 Antecedentes del Programa ConMujer en Michoacán³⁵

La idea del programa ConMujer nace en el 2002 una vez iniciado el Gobierno del Antropólogo Lázaro Cárdenas Batel y aunado a la creación del Instituto Michoacano de la Mujer (IMM, actualmente Secretaría de la Mujer, SeMujer) como un organismo normativo. El IMM reconoció lo importante de trabajar las problemáticas económicas de las mujeres, pero una de las limitantes del IMM fue que por su figura constitutiva no era de su competencia atender este tipo de problemas que le correspondían por mencionar algunos a: la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (Actualmente SEPSOL Secretaría de Política Social), incluso el propio Fondo Mixto Para El Fomento Industrial de Michoacán (FOMICH) lo que ahora es, Sí Financia³⁶.

En FOMICH se pensó crear un fideicomiso y de esa forma dar crédito a mujeres, después se tuvo una plática con la titular del IMM, y se le planteó la misma idea, conjuntamente con SEDESOL se analizó la propuesta, y posteriormente se formalizó el proyecto y se determinó el rol que cada una de las tres instituciones cumpliría para con el programa con características muy peculiares por ser para mujeres.

En este proceso se acordó hacer visitas a otras microfinanciadoras para analizar su forma de operación y tomar sus experiencias a favor del proyecto y para ofrecer algo más accesible a las mujeres. Se investigó por internet sobre otras microfinancieras de este tipo inicialmente se visitó el Estado de Hidalgo, donde existe un programa con un esquema muy similar llamado “Promujer”, también se visitó “Santa Fe de Guanajuato” y “Compartamos Banco”.

³⁵ Datos obtenidos por medio del autor Adán Silva, en su trabajo “Avances de Tesis de Licenciatura sobre el Programa ConMujer en Michoacán” (Silva, 2011: 11-20).

³⁶ A partir del 10 de junio del año 2008.

Considerado las experiencias de las instituciones que se visitaron, se empezó a diseñar mejor el esquema del proyecto, la parte del diseño en un inicio se llevó a cabo por parte del IMM por la Lic. Laura Flores Arroyo. FOMICH le hizo entrega de un reporte de las microfinancieras a las que se habían contactado e hizo un análisis minucioso, se puntualizó en la parte de los plazos, los requisitos, las tasas de interés que manejaban. Después de este análisis se presenta un primer proyecto ante la directora del IMM de cómo podría ser el esquema. En su opinión el programa era muy financiero y le hacía falta la perspectiva de género, lo cual fue corregido y se presenta de segunda cuenta la propuesta, pero aún no se tenía claro el concepto, por lo cual se llevó a cabo un curso sobre perspectiva de género y fue en ese momento cuando se tuvo la idea más clara, se tenía que hablar de la situación de la mujer y de todas las limitaciones a las que se enfrentan. El capital semilla del programa surgió de las aportaciones de SEDESOL, IMM y FOMICH.

Cuadro 7. Municipios que han firmado convenio con el Programa ConMujer

Clave	Municipio	Clave	Municipio
18	Copándaro	68	Periban
34	Hidalgo	71	Puruandiro
36	Huandacareo	76	Sahuayo
42	Ixtlán	79	Salvador Escalante
45	Jiquilpan	82	Tacámbaro
35	La Huacana	85	Tangancicuaro
69	La Piedad	92	Tiquicheo
52	Lázaro Cárdenas	97	Turicato
50	Maravatío	102	Uruapan
53	Morelia	106	Yurécuaro
55	Múgica	107	Zacapu
56	Nahuatzen	108	Zamora
57	Nocupetaro	109	Zinaparo
60	Numaran	110	Zinapécuaro
59	Nuevo Urecho	111	Ziracuaretiro
65	Paracho	112	Zitácuaro
66	Pátzcuaro		

Fuente: Sí Financia (2014). Anexo 4

Los primeros municipios que hicieron convenio con ahora Sí Financia fueron: Uruapan, La Huacana y Lázaro Cárdenas, por cada peso que el municipio aportara para el convenio el programa ConMujer ponía otro peso, esto para poder llevar el programa al municipio. La Mtra. Mónica Guadalupe Pérez Díaz Barriga, comentó en la entrevista realizada que, se hizo un estudio de rentabilidad y un estudio de mercado para determinar la tasa de interés que se debería cobrar y la periodicidad del cobro.

Las evaluaciones que se tienen del programa son con relación al sistema de calidad. El sistema de calidad le aplica a las mujeres, encuestas de satisfacción al cliente, donde se pregunta si el crédito fue entregado a tiempo, cómo fue la atención etc. La Mtra. Mónica Pérez (2013), comentó que el índice de satisfacción del programa es de 94%, Sin embargo comentó que no cuentan con evaluaciones sobre el impacto en el empoderamiento de las mujeres, comentó:

...lo único que nosotros hemos estado viendo es cómo progresa una persona que entra a primer ciclo y cómo en cuarto ciclo ha evolucionado...su crecimiento, nosotros nos podemos percatar de que el crédito si les está sirviendo muchísimo, porque unas de empezar con una vaporera de tamales ahorita ya venden 200 diarios... tenemos evaluaciones mes con mes, con base a la colocación y recuperación, con base en los datos cualitativos, no...

3.4.1 Características del Programa ConMujer en Michoacán

El programa no apoya aquellos negocios denominados giros rojos³⁷. El Programa ConMujer³⁸ está concebido para estimular el ingreso y la administración de recursos en un sector de la población que carece de acceso a los servicios de ahorro y crédito. Serán elegibles para microfinanciamiento los proyectos que cumplan con los siguientes aspectos:

- Generen fuentes de empleo y/o fomenten el autoempleo
- Propicien el empoderamiento económico de la mujer
- Viabilidad, licitud y rentabilidad del proyecto.

Los financiamientos se podrán emplear en los siguientes conceptos:

- Capital de trabajo
- Inversiones en activos fijos como la adquisición de maquinaria y equipo
- Mejoramiento físico y/o ampliación de la infraestructura de la microempresa
- Otros conceptos de inversión que el proyecto requiera y sean susceptibles de apoyarse para desarrollar cualquier actividad lícita.

El programa contempla una tasa de interés del 2% mensual sobre saldos insolutos, el cobro del interés es semanal. Con respecto al Fondo de Contingencia (Ahorro), las beneficiarias cubrirán otro 2% para destinarlo a la formación de un fondo de contingencia (ahorro personal), el cual por una parte les permitirá fomentar el ahorro y por otra, contar con una garantía líquida pagadera semanalmente.

³⁷ Piratería, maquinitas, venta de bebidas alcohólicas

³⁸ Gobierno Institucional del Estado de Michoacán de Ocampo (2011). *Programa de Microfinanciamiento Confianza en las Mujeres, Con Mujer y sus Reglas de Operación*. Poder Ejecutivo del Estado. Tomo CLIII. Décima tercera sección. Morelia, Michoacán.

El programa ofrece capacitación con la finalidad de fortalecer el negocio de las empresarias, con temas básicos de administración, contabilidad y mercadotecnia, así como de desarrollo humano con perspectiva de género. El importe del microfinanciamiento estará en función de las necesidades a cubrir, autorizándose los importes conforme al siguiente esquema:

Cuadro 8. Componentes del programa ConMujer

Ciclo	Monto	Plazo
1er. Ciclo \$ 1000.00	Hasta \$50000.00	20 semanas (5 meses)
2do. Ciclo \$1000.00	Hasta \$10000.00	46 semanas (11.5 meses)
3er. Ciclo \$1000.00	Hasta \$20000.00	52 semanas (13 meses)
4to. Ciclo \$1000.00	Hasta \$30000.00	52 semanas (13 meses)

Fuente: Gobierno del Estado de Michoacán (2011: 10)

En la opinión de la Licda. Elizabeth Granados Ramírez sobre el éxito de este programa comentó: *...ConMujer representa una opción viable y efectiva para que las mujeres emprendan sus proyectos productivos o continúen con los que ya tienen, es un programa exitoso, uno de los factores que han ayudado a este éxito, indiscutiblemente es el interés preferencial que se tiene para el otorgamiento de los microcréditos, es un interés del 24% anual, si ellas pagan puntual se reduce al 18% anual, lo que representa el 1.5% de interés mensual, no hay ninguna otra institución financiera, banco o caja popular que lo tenga, a parte el concepto integral que tiene ConMujer, no únicamente es el hecho de prestarles dinero y que lo pagues, sino, la preparación y capacitación que se les da, el acompañamiento... Estamos en desventaja con Compartamos porque no tenemos los recursos para alquilar paradas de combi o espectaculares, otra desventaja del programa es el tiempo de entrega de los créditos, Compartamos otorga el crédito en una semana...*

Cuadro 9. Estadística del Programa ConMujer, 2014

Clave	Municipio	Financiamientos	Derrama Económica	Operación
53	Morelia	4840	24,085,000	2004
102	Uruapan	2301	13,783,500	2006
35	La Huacana	1042	6,080,500	2007
50	Maravatío	287	1,134,500	2007
52	Lázaro Cárdenas	857	4,240,000	2008
45	Jiquilpan	90	280,000	2009
68	Peribán	255	1,247,000	2009
82	Tacámbaro	188	715,500	2009
92	Tiquicheo de Nicolás Romero	344	1,238,000	2009
111	Ziracuaretiro	618	4,309,500	2009
56	Nahuatzen	306	1,173,000	2010
18	Copándaro	80	350,500	2011
71	Puruándiro	112	472,000	2011
106	Yurécuaro	21	72,500	2011
34	Hidalgo	98	480,500	2012
108	Zamora	142	685,500	2012
76	Sahuayo	19	89,000	2013
79	Salvador Escalante	44	185,000	2013
107	Zacapu	43	193,000	2013
112	Zitácuaro	47	226,500	2013
42	Ixtlán	6	30,000	2014
	Total	11740	61,073,000	

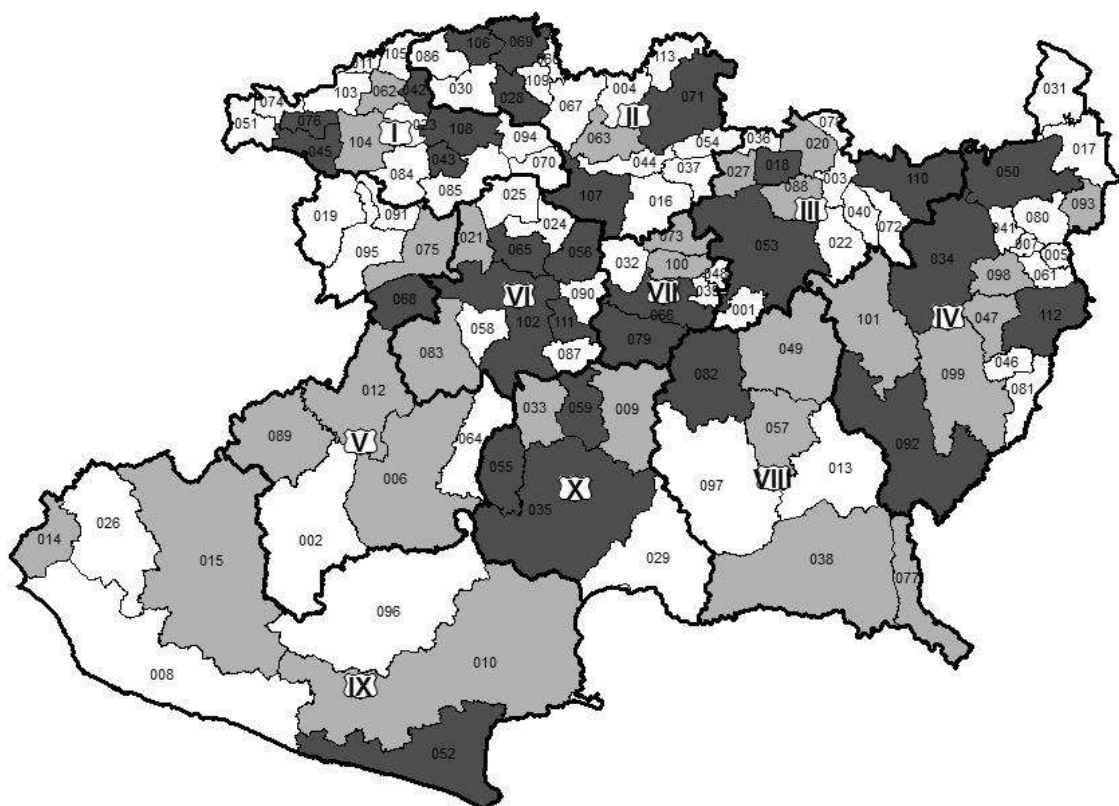
Fuente: Sí Financia (2014). Anexo 4

Como se puede ver en el cuadro anterior, hasta enero de 2014 se tiene una derrama económica del programa de \$61,073,000. Actualmente Nacional Financiera NAFIN ha otorgado 25 millones de pesos al programa ConMujer, por lo que han aumentado el número de municipios que han realizado el convenio con Sí Financia, se tienen contemplados 56 municipios. La Licda. Elizabeth Granados Ramírez comenta: *...Se le ha dado mucha importancia al programa, se van a dispersar en los meses de septiembre a diciembre 25 millones de pesos, este recurso estuvo en charlas con Nacional Financiera en marzo de este año 2014 y*

se autorizó como un recurso adicional, se reflejan en 5 mil créditos, de 5 mil pesos, serían 250 créditos a la semana, esto es para primeros ciclos y para los ayuntamientos que no tenían convenios...

En la siguiente figura se presentan los municipios que tienen dos convenios con el Programa ConMujer (estatal/municipal y federal) y los municipios que cuentan con un convenio (estatal/municipal), puesto que el programa trabaja bajo la lógica 1x1, significa que, el Estado de Michoacán pone un peso por cada peso que invierta el municipio en el programa.

Figura 5. Convenios del Programa ConMujer en el Estado de Michoacán, 2014



Municipios que cuentan con dos convenios del Programa ConMujer (Estatual y Federal)	
Municipios que cuentan con un solo convenio (Federal)	
Municipios que no tienen convenio con el Programa ConMujer	
REGIONES	
Lerma-Chapala I Bajío II Cuitzeo III Oriente IV Tepalcatepec V	Purepecha VI Pátzcuaro-Zirahuen VII Tierra Caliente VIII Costa – Sierra X Infiernillo X

Nota: Para ubicar la clave municipal con el nombre del municipio ver Anexo 5

Fuente: Elaboración propia con base a la información recabada en la entrevista semiestructurada que se le aplicó a la Licda. Elizabeth Granados Ramírez, Jefa del Departamento de Proyectos productivos de la Secretaría de Política Social, (SEPSOL) en Morelia, Michoacán, y en la respuesta que proporcionó Sí Financia al Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán (Anexo 4).

CAPÍTULO 4. CONMUJER, EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO LOCAL EN MICHOACÁN

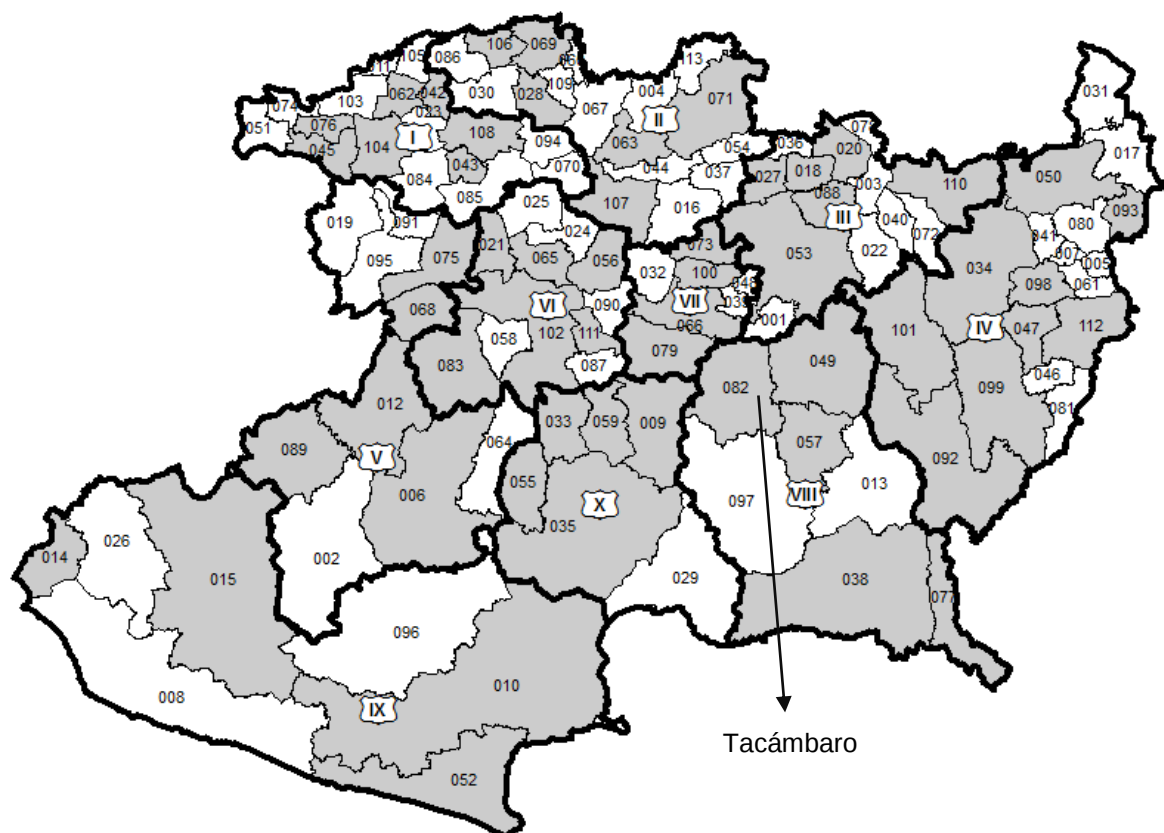
En este último capítulo se dan a conocer los resultados de la investigación. Debido a que no se tuvo acceso al padrón de las mujeres que reciben microcréditos por parte del Programa ConMujer, la única posibilidad que se tuvo para acceder a ellas fue asistiendo a las capacitaciones que las mujeres empresarias tomaron en el Municipio de Tacámbaro, Michoacán. Las condiciones favorables para la realización de esta etapa del trabajo de campo, fue posible gracias al apoyo que brindaron las funcionarias del Instituto Municipal de la Mujer Tacambareense. Antes de pasar a los resultados de este trabajo de investigación colectivo, se presenta una contextualización del territorio dónde se aplicaron entrevistas estructuradas y se realizó un taller participativo o entrevista grupal sobre “Desarrollo Local y su relación con el empoderamiento”, a mujeres empresarias que se encuentran en el segundo ciclo del programa.

4.1 Contextualización del trabajo de campo

Según el Censo de Población y Vivienda 2010³⁹, el municipio de Tacámbaro Michoacán tiene una población de 69, 955 personas, donde el 51.4% corresponde a la población de mujeres y el 48.6 a la población de hombres. La mitad de la población tiene 23 años o menos, y por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 65 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 64 años). Cuenta con 182 localidades de las cuales: Tacámbaro de Codallos (25,665), Pedernales (6,131) y Tecario (2,549) son las localidades de mayor población.

³⁹ Censo de Población y Vivienda (2010) *Panorama sociodemográfico de Michoacán de Ocampo*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México

Figura 6. Localización del municipio de Tacámbaro, Michoacán



	Municipios que tienen convenio con el Programa ConMujer
	Municipios que no tienen convenio con el Programa ConMujer
REGIONES	
Lerma-Chapala I	Purepecha VI
Bajío II	Pátzcuaro-Zirahuen VII
Cuitzeo III	Tierra Caliente VIII
Oriente IV	Costa – Sierra X
Tepalcatepec V	Infiernillo X

Nota: Para ubicar la clave municipal con el nombre del municipio ver Anexo 5

Fuente: Elaboración propia con base a la información recabada en la entrevista semiestructurada que se le aplicó a la Licda. Elizabeth Granados Ramírez, Jefa del Departamento de Proyectos productivos de la Secretaría de Política Social, (SEPSOL) en Morelia, Michoacán, y en la respuesta que proporcionó Sí Financia al Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán (Anexo 4).

De cada 100 personas de 12 años y más 51 participan en actividades económicas, de las cuales las mujeres representan el 25.7% de la PEA y los hombres el 78.8%, de la población económicamente no activa (48.1%) las mujeres representan el 73.7%, mientras que los hombres representan el 20.3% de la población económicamente no activa (Censo de Población y Vivienda, 2010: 178-179). Para comparar la situación de pobreza entre algunos de los municipios del estado de Michoacán, se presentan los resultados sólo de aquellos municipios que se han considerado como análisis de otras investigaciones retomadas en este trabajo de investigación.

Cuadro 10. Medición municipal de la pobreza, 2010

Michoacán de Ocampo Municipios	Situación de pobreza		Situación de pobreza extrema		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	
	%	Personas	%	Personas	%	Personas
Lázaro Cárdenas	39.9	90,632	6.0	13,635	48.0	108,869
Morelia	38.0	335,153	5.9	51,635	44.1	389,144
Tacámbaro	60.3	44,570	15.0	11,089	62.7	46,384
Uruapan	54.8	163,059	12.4	37,011	60.0	178,579
Zamora	48.6	90,056	9.5	17,602	54.5	100,947

Fuente: CONEVAL (2014c⁴⁰)

Como podemos ver, el 60.3% de la población de Tacámbaro se encuentra en situación de pobreza que corresponde a un total de 44,470 personas del total de la población (69, 955). La población con ingreso inferior a la línea de bienestar representa el 62% de la población total.

⁴⁰ CONEVAL (2014c) *Medición de la pobreza*. Consultado en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%c3%b3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>, Marzo, 26

4.2 Evaluación a las reglas de operación del Programa ConMujer⁴¹,

A continuación, presento los resultados de la evaluación realizada a las reglas de operación del Programa ConMujer, con el objetivo de identificar la presencia de la perspectiva de género en el programa.

Nombre del programa: Programa de Microfinanciamiento Confianza en las Mujeres, ConMujer⁴²

Institución o dependencia responsable de implementar el programa: El Organismo Público Descentralizado Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán, “Sí Financia Michoacán”.

4.2.1 Objetivos del programa:

Objetivo general:

El Programa de Microfinanciamiento Confianza en las Mujeres, promoverá la incorporación de la mujer a la economía local y estimulará la generación del ingreso y la administración de recursos en un sector de la población que carece de acceso a los servicios de ahorro y crédito popular.

Objetivos específicos:

- Impulsar el desarrollo integral de las mujeres a través del microfinanciamiento accesible
- Fomentar la generación de autoempleo productivo y la creación de nuevos empleos mediante el desarrollo de micronegocios

⁴¹ Adaptado del Instrumento para evaluar el impacto por género del gasto público de la *Guía metodológica para la inclusión de la perspectiva de género en los presupuestos públicos*, Inmujeres, 2005, de las autoras Jennifer Cooper y Flérida Guzmán.

⁴² Las reglas de operación del programa Confianza en las Mujeres, se obtuvieron del Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Poder Ejecutivo del Estado. Tomo CLIII. Décima tercera sección. Morelia, Michoacán.

- Impulsar la asociación libre y solidaria de las mujeres
- Fomentar una cultura de ahorro
- Capacitar para el trabajo productivo, la formación empresarial y el desarrollo humano de las mujeres
- Fortalecer e impulsar el desarrollo de los micronegocios familiares encabezados por mujeres y,
- Promover el empoderamiento social, familiar y económico de las mujeres que enfrentan situación de pobreza.

a) En los objetivos del Programa ¿Se menciona la equidad de género o las palabras “género”, “hombre” o “mujeres”?

En el objetivo general y en los objetivos específicos se hace referencia a las mujeres. Se menciona la incorporación de la mujer a la economía local, el desarrollo integral de las mujeres, la asociación libre y solidaria de las mujeres, el desarrollo humano de las mujeres, así como el empoderamiento social, familiar y económico de las mujeres. Dado que el programa se dirige exclusivamente a la población antes referida, no se incluye a los hombres. Cabe mencionar que, en el objetivo general se caracteriza a la población (mujeres) que va dirigido el programa como un “sector que carece de acceso a los servicios de ahorro y crédito popular”, lo que se entiende por “mujeres que se encuentran en situación de pobreza” como lo marca el último objetivo específico.

4.2.2 Meta general del programa

a) ¿Cuál es la meta general del programa, de acuerdo con el Programa Sectorial de su pertenencia o Plan Estatal de Desarrollo?

El Plan Estatal de Desarrollo 2008-2012, en su Eje Temático II, denominado Desarrollo Económico Interno y Para la Gente, Sustentable con Justicia y Equidad, en su apartado Financiamiento para el Desarrollo, señala que en materia de financiamiento, el sector productivo de la entidad enfrenta una problemática caracterizada por limitaciones que afectan a la mayoría de las micro, pequeñas y medianas empresas para acceder al crédito formal, a pesar de contar con proyectos viables y rentables.

Dicho Plan establece que la Secretaría de la Mujer, coordinará esfuerzos institucionales para la ejecución de programas, obras y acciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y su desarrollo, estableciendo por parte del Ejecutivo del Estado como una de sus políticas, impulsar mediante la coordinación entre sus dependencias, el otorgamiento de microcréditos y microfinanciamiento a las actividades productivas específicas para mujeres, proporcionándoles información, capacitación y asesoramiento para su incorporación al mercado laboral y para la elaboración de proyectos productivos viables.

Con la finalidad de abordar una estrategia firme e integral que permita impulsar diversas acciones, es compromiso de la presente Administración Pública Estatal, la promoción y puesta en marcha de microempresas o actividades productivas que tengan un componente laboral importante de mujeres. Que bajo este contexto, se requiere de una política específica de microfinanciamiento, la cual se realizará a través del presente programa, para apoyar al género femenino como factor importante para aumentar su participación económica tanto en el sector rural como urbano, ya que debido a la constante migración masculina, entre otras causas, las mujeres se quedan como jefas de familia, pero en mayor vulnerabilidad.

4.2.3 Identificación de la problemática de género

a) ¿Este programa reconoce la problemática de las mujeres, y de la desigualdad por género, y las visibiliza como sujetas de política pública?

El Programa de Microfinanciamiento Confianza en la Mujeres, Sí reconoce la problemática de atender las necesidades de microfinanciamiento de las mujeres, se menciona que:

...debido a la constante migración masculina, entre otras causas, las mujeres se quedan como jefas de familia, pero en mayor vulnerabilidad... (Gobierno del Estado de Michoacán, 2011: 1)

También se reconoce la problemática de las micro, pequeñas y medianas empresas para acceder al crédito formal. Se menciona que:

...las micro, pequeñas y medianas empresas, son la fuente de cerca del 60% de los empleos generados en el Estado de Michoacán de Ocampo, las cuales se encuentran marginadas en el mercado financiero, debido a las altas tasas de interés y el exceso de garantías que impone la banca privada... (Gobierno del Estado de Michoacán, 2011: 1)

Por lo tanto, el programa sí visibiliza a las mujeres como sujetas de política pública, puesto que las considera como un sector vulnerable que puede contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus familias y de su comunidad. El Artículo 2° del Programa de Microfinanciamiento Confianza en las Mujeres establece lo siguiente:

...Mediante la participación coordinada de la Secretaría de la Mujer, Secretaría de Política Social y el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán, cada entidad en el ámbito de sus atribuciones, impulsará mecanismos de microfinanciamiento a mujeres de bajos recursos, integrantes de grupos solidarios, de manera individual o a través de organizaciones que contribuyan, mediante un proyecto productivo, a mejorar el ingreso y la calidad de vida

personal, familiar y comunitaria, impulsando su desarrollo como microempresarias, estimulando sus habilidades y capacidades en el desarrollo de actividades productivas... (Gobierno del Estado de Michoacán, 2011: 2).

El Programa se enmarcó en el Plan Estatal de Desarrollo 2008-2012, en el Eje Temático II, denominado Desarrollo Económico Interno y para la Gente, Sustentable con Justicia y Equidad, así como en el Eje Temático V, Política Social para el Bienestar de la Gente, en el que se señala que la única forma de modificar a nivel estatal la situación de pobreza e incrementar su desarrollo humano es mejorando la situación de las mujeres.

b) ¿Existe un diagnóstico previo para plantear el problema que se intenta superar?

En las reglas de operación del Programa de Microfinanciamiento Confianza en las Mujeres no se presenta un diagnóstico previo, sólo se argumenta lo siguiente:

...las micro, pequeñas y medianas empresas, son la fuente de cerca del 60% de los empleos generados en el Estado de Michoacán de Ocampo, las cuales se encuentran marginadas en el mercado financiero, debido a las altas tasas de interés y el exceso de garantías que impone la banca privada... (Gobierno del Estado de Michoacán, 2011: 1)

...en cuanto a núcleos poblacionales específicos, como los jóvenes y las mujeres, las necesidades de financiamiento se orientan principalmente a créditos para iniciar un negocio... (Gobierno del Estado de Michoacán, 2011: 1-2)

...las mujeres se quedan como jefas de familia, pero en mayor vulnerabilidad.... (Gobierno del Estado de Michoacán, 2011: 2).

...las mujeres que enfrentan pobreza, la característica fundamental que determina dicha situación es la falta de ingreso o, en el caso de muchas jefas de familia, su ingreso es muy bajo, siendo necesario reforzar el papel de la mujer en la sociedad, promover medidas firmes para incrementar su ingreso y alcanzar la equidad de género, evitando toda forma de discriminación... (Gobierno del Estado de Michoacán, 2011:1-2).

4.2.4 Indicadores de los resultados

a) ¿Quiénes son las y/o los beneficiarios del programa?

A través del Programa, se atenderán las solicitudes de los 113 municipios del Estado de Michoacán que hayan formalizado o formalicen convenios de colaboración. En las reglas de operación del Programa se presenta la caracterización de la población objetivo a la que va dirigido el Con Mujer. Se hace mención de lo siguiente:

Podrán ser beneficiarias de los microfinanciamientos, las mujeres en forma individual, mujeres que formen parte de grupos solidarios que se encuentren integrados de mínimo cuatro y máximo seis miembros, así como organizaciones legalmente constituidas integradas exclusivamente por mujeres. El Programa dará preferencia a las solicitudes conforme a los siguientes criterios:

- Ser preferentemente jefas de familia;
- Mayores de 18 años;
- Desarrollen una actividad productiva o de nueva creación, siempre y cuando tengan experiencia en la actividad a desempeñar;
- Ingresos diarios en lo individual no mayores a cuatro salarios mínimos;
- Desarrollen la misma o diferente actividad o sean integrantes de un mismo proyecto productivo;

- Sin adeudos con otros fondos o fideicomisos públicos estatales que otorguen microfinanciamiento;
- Disponibilidad y condiciones para administrar y operar el proyecto en forma eficiente; y
- Preferentemente vivan en la misma colonia o colonias cercanas.

b) ¿Qué indicadores se proponen para medir los resultados del programa?

Cuadro 11. Indicadores de resultados del Programa ConMujer

Nombre del indicador	Descripción	Periodicidad
<i>Indicador estratégico</i>		
<i>Índice de cobertura territorial</i>	Número de Municipios atendidos dividido entre el número de Municipios en el Estado, cuyo resultado se multiplicará por cien.	Trimestral
<i>Índice de potencialización de recursos</i>	Recursos totales destinados al Programa, dividido entre el monto de recursos asignados por la SM, SEPSOL y Sí Financia, cuyo resultado se multiplicará por cien.	Trimestral
<i>Indicador de gestión</i>		
<i>Índice de morosidad</i>	Monto de capital vencido como proporción del capital total, cuyo resultado se multiplicará por cien.	Trimestral
<i>Indicador de programa</i>		
<i>Número de microfinanciamientos operados</i>	Número de microfinanciamientos operados entre número de microfinanciamientos programados, cuyo resultado se multiplicará por cien.	Mensual
<i>Derrama crediticia</i>	Importe total de los microfinanciamientos operados, dividido entre el presupuesto aprobado, cuyo resultado se multiplicará por cien.	Mensual

Fuente: Gobierno del Estado de Michoacán (2011: 16)

Los indicadores que se presentan en la tabla fueron obtenidos de las reglas de operación del Programa de Microfinanciamiento Confianza en las Mujeres. Los indicadores que se están considerando no muestran los resultados del programa en términos de los objetivos establecidos.

Objetivo general:

- El Programa de Microfinanciamiento Confianza en las Mujeres, promoverá la incorporación de la mujer a la economía local y estimulará la generación del ingreso y la administración de recursos en un sector de la población que carece de acceso a los servicios de ahorro y crédito popular.

No hay indicadores que muestren la cantidad del aumento en el ingreso de las mujeres. No hay indicadores que muestren que las mujeres administran los recursos otorgados.

Objetivo específicos:

- Impulsar el desarrollo integral de las mujeres a través del microfinanciamiento accesible.

No hay indicadores que representen el incremento del desarrollo integral de las mujeres una vez que son beneficiarias del programa

- Fomentar la generación de autoempleo productivo y la creación de nuevos empleos mediante el desarrollo de micronegocios.

Podemos decir que sí se fomenta la generación del autoempleo porque el número de microfinanciamientos operados muestra la cantidad de mujeres que están trabajando en sus micronegocios; pero, no hay indicadores que reflejen el número de los nuevos empleos que generan las mujeres con sus micronegocios.

- Impulsar la asociación libre y solidaria de las mujeres.

No existen indicadores que expresen la solidaridad de las mujeres beneficiarias

- Fomentar una cultura de ahorro.
No aparecen indicadores que muestren el ahorro que generan las mujeres en los diferentes ciclos del programa.
- Capacitar para el trabajo productivo, la formación empresarial y el desarrollo humano de las mujeres.
No hay indicadores que expresen el impacto de las capacitaciones, tampoco en la formación empresarial de las mujeres. No aparecen indicadores que midan el incremento en el desarrollo humano de las mujeres beneficiarias una vez que tienen acceso al microcrédito.
- Fortalecer e impulsar el desarrollo de los micronegocios familiares encabezados por mujeres.
Podemos decir que sí se impulsa la creación de micronegocios, pero no hay indicadores que muestren el número de micronegocios familiares encabezados por mujeres
- Promover el empoderamiento social, familiar y económico de las mujeres que enfrentan situación de pobreza.
No hay indicadores que expresen el empoderamiento social, familiar ni económico de las mujeres pobres a través del microfinanciamiento accesible.

c) ¿Los indicadores expresan transformaciones en las relaciones de género?

Los indicadores no expresan las transformaciones en las relaciones de género. Podemos decir que el Programa de Microfinanciamiento Confianza en las Mujeres, sí impulsa la creación de micronegocios encabezados por mujeres, esto lo refleja el indicador “Número de microfinanciamientos operados”, pero sumar mujeres a las filas de empresarias no garantiza las transformaciones en las relaciones de poder⁴³.

⁴³ Johnson, S (1999, en Vega 2010: 30) hace una crítica a las Instituciones de Microfinanciamiento (IMFs), puesto que no han demostrado ser la panacea para lograr corregir los desequilibrios del poder, que resulta de las inequidades con que la sociedad trata a los hombres y a las mujeres. Linda Mayoux (1997, en Zapata et al , 2003: 57) hace referencia del impacto negativos de las

4.2.5 Impactos y resultados

- a) ¿Los resultados de este programa perpetúan, empeoran o superan las inequidades existentes entre las mujeres y los hombres?

Considerando lo anterior, el Programa de Microfinanciamiento Confianza en las Mujeres intenta atacar la situación vulnerable de las “mujeres pobres o de bajos ingresos” permitiéndoles el acceso a un recurso económico con el que puedan generar ingresos y crear empleos, sin embargo, las reglas de operación del programa no muestran las acciones específicas que permitan superar las inequidades existentes entre hombres y mujeres.

El ConMujer ha incrementado las filas del empresariado femenino en Michoacán, pero no se han dado a conocer los efectos del acceso al microcrédito en términos de empoderamiento de las mujeres, ni del desarrollo personal, familiar ni social de las mismas que tiene como objetivo el programa. Con respecto a la superación de las inequidades por género, el acceso al microfinanciamiento y las capacitaciones para las mujeres en términos de desarrollo con perspectiva de género, no cambia la estructura social donde se perpetúan la discriminación, exclusión, donde se minimiza el papel y trabajo productivo de las mujeres.

- b) ¿Tienen igual acceso mujeres y hombres a los bienes o servicios ofrecidos por el programa?

El Programa ConMujer es de acceso exclusivo para las mujeres que cumplan con los criterios antes mencionados. Los hombres no están contemplados como beneficiarios del programa puesto que el objetivo del mismo va dirigido sólo hacia

microfinanzas en las mujeres como el poco control sobre los préstamos, manejados muchas veces por los hombres, reducción del aporte económico de éstos, deudas que contraen las mujeres para el pago de los mismo préstamos y la exclusión de las más pobres. Naila Kabeer (2001, en Zapata et al, 2003: 57) analiza varios estudios sobre el control administrativo del préstamo, donde se llega a la conclusión de que las mujeres casadas tienen poco o nulo control sobre sus préstamos.

las mujeres con bajos recursos. Se plantea la población de mujeres pobres en situación de vulnerabilidad.

- c) ¿El programa arroja resultados que afectan a mujeres y a hombres de manera diferente?

El Programa ConMujer no considera iguales las necesidades de los hombres y de las mujeres. En las reglas de operación se menciona...*debido a la constante migración masculina, entre otras causas, las mujeres se quedan como jefas de familia, pero en mayor vulnerabilidad...* El Programa está diseñado para atender sólo a las mujeres pobres y particularmente jefas de familia.

Está dirigido exclusivamente para las mujeres, esto incluye las capacitaciones y las asesorías, lo que permite crear ciertas capacidades en las mujeres beneficiarias. Sin embargo, en las reglas de operación del programa no se presentan resultados que muestren los efectos del acceso al microcrédito. Si bien los objetivos del programa van encaminados a impulsar un desarrollo integral en las mujeres que comprenda el desarrollo empresarial, empoderamiento social, familiar y económico de las mismas, los resultados del programa se miden con indicadores de cobertura, de gestión y de derrama crediticia. Los cuales no reflejan los efectos de las capacitaciones a las que tienen acceso las beneficiarias. Cabe preguntarnos ¿Cuáles serían las diferencias de los resultados en las mujeres del acceso al microcrédito por medio del Programa Con Mujer (“Programa con perspectiva de género”) en comparación a los programas que no consideran la perspectiva de género?

- d) ¿Cuáles son los impactos positivos del programa para las mujeres?

Cabe mencionar que, de cumplirse con los objetivos que se plantean en el Programa, los impactos positivos no sólo se darán en las mujeres, sino también en sus familias y en su comunidad. Más allá de la creación de nuevos empleos en la

economía local, dentro de los impactos positivos en las mujeres que menciona las reglas de operación del programa se presenta el “empoderamiento” entendido por el ConMujer como: “la creación de las condiciones sociales para ejercer autonomía individual, a partir de ciertas capacidades”, con lo que se pretende que las mujeres se empoderen social, familiar y económicamente. Sin embargo, el Programa no presenta indicadores que muestren lo anterior. Será necesario que el Programa presente indicadores de impacto que evalúen hasta dónde se ha logrado el empoderamiento de las mujeres a través del microfinanciamiento accesible.

Dentro de las capacitaciones que ofrece el programa se exponen: capacitaciones empresariales, de cultura financiera y de desarrollo humano con perspectiva de género, aunque no se menciona en el documento, se puede argumentar que éstas, permiten incrementar las capacidades de las mujeres en estos temas, sensibilizándolas sobre el papel importante que desempeñan en la economía local como actores y sujetas del desarrollo. Sin embargo, el Programa no presenta indicadores que muestren el impacto de estas capacitaciones en las mujeres beneficiarias (Gobierno del Estado de Michoacán, 2011: 15).

Como no se cuenta con la información suficiente para describir los impactos positivos que ha tenido el programa en las mujeres beneficiarias, se considera en primera instancia el acceso al microcrédito, la posibilidad de que ellas y sus familias tengan un mejor nivel de vida que les permita el acceso a otros espacios tales como: educación, salud y satisfacer necesidades de subsistencia (vivienda, vestido, alimentación básicamente), y los posibles efectos positivos en el empoderamiento de las mujeres por parte de las capacitaciones.

- e) ¿Cuáles podrían ser los impactos negativos del programa para las mujeres y hombres?

Debido a las inconsistencias encontradas en el análisis de las reglas de operación, supongo que algunos de los impactos negativos del programa para las mujeres y los hombres son:

- La falta de administración del recurso por parte de las mujeres beneficiarias, esto considerando algunos ejemplos de estudios realizados en casos de mujeres que reciben financiamiento.
 - También cabe la posibilidad de que las mujeres no canalicen el financiamiento para sus micronegocios.
 - Las reglas de operación no contemplan la disminución de la doble y triple jornada de trabajo de las mujeres beneficiarias, ahora tendrán que administrar su tiempo entre el trabajo doméstico y el extradoméstico, delegándoles el cuidado y crianza de los hijos, el mantenimiento del hogar, la reproducción de la fuerza de trabajo (para el caso de las mujeres que cuenten con pareja) y la responsabilidad de generar ingresos para recibir el microcrédito.
 - Cabe mencionar que, debido a la situación de inseguridad que presenta el Estado de Michoacán, el recibir financiamiento por parte del Estado, puede ser visto por muchas personas como un riesgo que pone en peligro la integridad física de las mujeres.
- f) ¿Puede existir la necesidad de mitigar un impacto negativo no intencional del programa sobre un grupo con relación a otro (mujeres y hombres)? y ¿Qué acción(es) se puede(n) tomar para reducir este impacto o para crear una actividad más equilibrada respecto al género?

El programa si presenta acciones para mitigar algunos de los impactos negativos, por medio de las capacitaciones que ofrece. Con relación a no utilizar el recurso para cumplir el objetivo del programa, lo que se menciona es la llamada “visita a la empresa”, que consiste en verificar la existencia y ubicación del negocio y la congruencia en lo declarado en la solicitud presentada. Se deben presentar más

acciones que impacten en las transformaciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Las mujeres deberán estar conscientes de que el incremento en sus capacidades, habilidades y toma de decisiones les permitirá un mayor desarrollo integral para ellas, sus familias y su comunidad, y habrá de verificarse que así sea. Cabe mencionar que, el acceso al microcrédito a las mujeres que cuentan con pareja, no deslinda a los hombres de la responsabilidad para apoyarlas en la esfera productiva y en la esfera reproductiva.

4.2.6 Conclusión sobre la perspectiva de género en el programa

a) ¿El programa tiene perspectiva de género?

El Programa de Microfinanciamiento “Confianza en las Mujeres” no es un programa sexista, es un programa con tendencia progénero, ya que plantea como objetivo específico empoderar a las mujeres en colaboración con otras dos instituciones más: SEPSOL y SEMUJER, para ello proporciona capacitaciones sobre empoderamiento. Sin embargo, el programa no da cuenta del impacto de estas capacitaciones en la autonomía de las mujeres (empoderamiento) ni de los efectos de esta en sus familias y entorno, tampoco de los indicadores que se estarían tomando en cuenta para representar tales efectos. Es necesario establecer acciones más concretas para superar dichas limitaciones y dar a conocer los avances de este programa en términos de empoderamiento y equidad de género.

4.3 Empoderamiento de las mujeres beneficiarias del Programa ConMujer

Para conocer los efectos del programa ConMujer en los procesos de empoderamiento de las mujeres, se realizó un taller participativo o entrevista grupal sobre “Desarrollo Local y su relación con el empoderamiento”, donde participaron 26 mujeres del Municipio de Tacámbaro, Michoacán. Todos los datos aquí proporcionados son resultado del trabajo de campo de esta investigación. Las

mujeres empresarias entrevistadas tienen en promedio 43 años. El 53.3% de las mujeres tiene 3 hijos. El 59% de ellas son comerciantes⁴⁴ y el 41 % se dedica a la producción de alimentos⁴⁵.

⁴⁴ Tienda de abarrotes, venta de calzado, venta de ropa, venta de colchas, venta de productos de Avón, pollería, paletería

⁴⁵ Cenaduría lonchería, taquería, tortillería, cafetería y restaurante.

Tabla 7. Mujeres empresarias que participaron en la entrevista grupal⁴⁶

NOMBRE DE LA EMPRESARIA	GIRO DE LA EMPRESA	DOMICILIO DE LA EMPRESA
Adela Santoyo	Tortillería	Hidalgo Norte 76
Anahí Baldovinos García	Venta de Avón	Plan de Ayala 146
Benita López Arzate	Cenaduría	Adolfo López Mateos 148, Col Zapotes
Esperanza Rodríguez Delgado	Venta de calzado	Plan de Ayala
Flor María Martínez Cirigo	Pollería	Conocido Rancho La Luz, Caricho
Gabriela del Carmen Gaona Bariga	Taquería	Corregidora 307 B
Gabriela Jiménez Rauda	Cafetería	Calle Aldama 69
Hilda González Gaona	Venta de colchas	Col. La Golondrina Manzana A Lote 26
Hilda Guzmán Guzmán	Venta de Avón	Conocido Rancho La Luz, Caricho
Jhanet Gutiérrez Ornelas	Venta de ropa	Col. Golondrina Manzana A Lote 28
Malda María Berenice Villalobos Gallegos	Cenaduría	José María Morelos S/N Chupio
Margarita Ávalos Aguilar	Venta de calzado	Plan de Ayala 154
María del Consuelo Cortés Castro	Tienda de abarrotes	Madero Poniente 268
María del Pilar Ramírez Salazar	Taquería	Hidalgo Norte

⁴⁶ Todas las mujeres empresarias que asistieron al Taller Participativo “Desarrollo Local y su relación con el empoderamiento” aceptaron proporcionar la dirección de sus empresas.

NOMBRE DE LA EMPRESARIA	GIRO DE LA EMPRESA	DOMICILIO DE LA EMPRESA
María Hunorina Martínez Piedra	Venta de cosméticos	Paloma 32
María Irma de la Luz Jiménez Martínez	Cafetería	Reforma 97, Col. Centro
María Mayela Barriga Reyes	Restaurante	Carr. a Pátzcuaro junto a la gasolinera
María Rosario Martínez Nieto	Venta de ropa y colchas	Fuerte de Loreto 140
Marissa Beatriz Zamudio Martínez	Lonchería	Conocido Los Llanos, San Juan de Viña
Mónica Adriana Zamudio Martínez	Tienda de abarrotes	Conocido El Gigante
Noemi Elizabeth Martínez Valencia	Tienda de abarrotes	Col. Golondrina Manzana A Lote 20
Olivia Pineda Reinoso	Cenaduría	Josefa Ortiz de Domínguez 136, Tecario
Raquel Maulion Gómez	Venta de ropa	Col. Golondrina Manzana C Lote 11
Raquel Rauda Villaseñor	Paletería	Enrique Aguilar 236
Rosalinda Gómez López	Venta de ropa	Col. Golondrina Manzana C Lote 12
Yesenia Duran Cuamo	Venta de ropa	José María Mata S/N

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (Septiembre, 2014)

La Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tacambareense, Brenda Liz Raso Magallón, convocó a las mujeres que reciben microcréditos en el segundo ciclo del programa ConMujer para que asistieran día viernes el 19 de septiembre de 2014, a las instalaciones del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tacámbaro, Michoacán (COMAPA).

Figura 7. Mujeres que reciben microcréditos del Programa ConMujer



Después de finalizar el taller participativo en las instalaciones del COMAPA.

Recordemos que se ha analizado el empoderamiento en dos sentido, autonomía y agencia. Se ha entendido a la autonomía como la toma de decisiones con o sin participación del esposo y, la agencia se entiende como “la habilidad de definir metas propias y actuar para lograrlas. Esto incluye que las mujeres sean vistas como agentes de cambio. Tiene que ver con un mejoramiento en su capacidad de toma de decisiones, negociación, manipulación y resistencia” (Kabber, 1999, en Vega, 2010:13). En esta investigación, la agencia y la autonomía son dos aspectos del empoderamiento que se relacionan entre sí. Las mujeres empresarias entienden el empoderamiento como:

...tener el control, no permitir que otra persona intervenga en lo que haces, en cuanto lo que estás desarrollando, no te quite tu libertad de hacer cosas, ósea, tú tienes que tener el control de ti misma sobre tus cosas... en el transcurso de mi vida yo he aprendido muchas cosas, pero ahora con los cursos ya lo tengo más claro... (María Irma, 2014).

Esta definición fue compartida, aunque también hicieron la aclaración de que no todo lo que saben sobre empoderamiento lo han aprendido gracias al programa. Mencionaron que algunas cosas las han aprendido en el transcurso de su vida.

Dimensión Económica. Contribuciones al Desarrollo Local

Tabla 8. Efectos del programa ConMujer en el empoderamiento de las mujeres en la dimensión económica del Desarrollo Local

Autonomía	Resultado	Agencia	Resultado
<i>Decisión sobre el ingreso al programa:</i> -Ser beneficiaria del programa/ ser parte del grupo solidario	Decidieron ser parte del programa al ser invitadas por las mismas compañeras	<i>Destino de ingresos:</i> -Aportar al ingreso familiar -Cantidad de recurso que se destina a la familia	Aportan al ingreso familiar, pero no se mencionó la cantidad
<i>Decisión manejo ingresos y gastos:</i> -Decisión sobre el manejo de los ingresos -Decisión sobre el destino de los ingresos de la empresaria -Decisión sobre gastos	Son ellas las que deciden cómo gastar sus ingresos y en qué se los gastan	<i>Lógica de empresa:</i> -Manejar la empresa -Tener rutas de comercialización -Habilidad para controlar recursos -Habilidad de generar recursos externos	Aceptaron ser ellas quienes administran y controlan sus microcréditos
<i>Conocimientos de contabilidad y administración:</i> -Conocimiento de contabilidad -Conocimiento de administración	No han recibido capacitaciones porque no han podido asistir, pero comentaron que sí les gustaría recibir las	<i>Empleo</i> -Generar empleo	Solo 4 mujeres dijeron tener empleados asalariados
		<i>Propiedad</i> -Casa -Auto -Herramienta de trabajo	Herramientas de trabajo ⁴⁷
<i>Balance de vida/trabajo (uso del tiempo):</i> -Jornada de trabajo extradoméstico -Jornada de trabajo doméstico	Experiencias	<i>Otras actividades para generar ahorro</i> -Tandas -Ahorro	Si ahorran en pequeñas cantidades

⁴⁷ Pinzas, licuadora, batidora, vitrina, loza para el local

...decidimos ser parte del grupo porque Nora nos dijo y nos juntó...

...a mí me invitó Jhanet, y yo como ya tenía lo de la venta de mis cosméticos, pues me llamó la atención participar... Nora (2014)

...yo invertí en mis cosméticos porque no me alcanzaba antes, entonces en el momento que me dieron el crédito puede hacer una inversión un poco más grande... Nora (2014)

...yo también tengo mi tiendita de abarrotes, y pues tenía una cosita, pero pues ya con el dinero invertí más, ahora ya tengo más surtido... (Mónica, 2014)

La mayor parte de los microcréditos se destinan a la empresa, algunas comentaron:

...nosotros invertimos casi todo en el negocio, solo dejamos un poco para algún imprevisto... (Mayela, 2014)...dependiendo de las necesidades, a veces le damos una rasguñadita, pero a veces se puede ocupar hasta el 50 por ciento para resolver alguna necesidad...pero primero invertimos en el negocio, y ya después eso genera ganancias y las utilizamos... (Irma, 2014).

Las mujeres empresarias comentaron que no han recibido capacitaciones de contabilidad ni de administración, pero porque no han podido asistir, ya que sí las han ofrecido en Morelia, Michoacán. Comentaron también que sus esposos no las ayudan con las labores en el hogar...*la única manera en la que me apoya mi esposo, es cuando lleva los niños a las escuela...* (Nora, 2014). Reconocieron dedicarle mucho tiempo al trabajo doméstico.

Dimensión Institucional. Contribuciones al Desarrollo Local

Tabla 9. Efectos del programa ConMujer en el empoderamiento de las mujeres en la dimensión institucional del Desarrollo Local

Autonomía	Efectos	Agencia	Efectos
Capacitación para la toma de decisiones y resolución de problemas por parte del programa: -Capacitación para el trabajo en equipo y desarrollo de capacidades asociativas -Entrenamiento sobre el desarrollo del liderazgo -Entrenamiento por parte del programa para el manejo del conflicto en el grupo solidario	No han recibido capacitación de trabajo en equipo, ni sobre el manejo del conflicto, tampoco han tomado capacitación de liderazgo porque no han podido asistir, pero creen que les puede servir.	Participación institucional: -Habilidad de negociación con otras organizaciones empresariales -Participar con sociedades civiles -Participación en FERIAS MIPYMES, Encuentros de Empresarias, Universidades -Trabajo en equipo con incubadoras de empresas	Las mujeres aceptaron que gracias al programa han incrementado su habilidad para negociar Dijeron no recibir invitaciones para participar en ferias y otros espacios, pero mencionaron que sí les gustaría participar. Dijeron no saber que es una incubadora de empresa.
Reconocimiento institucional: -Reconocimiento institucional y de otras personas	El programa reconoce el pago puntual de las mujeres	Acceso a otros espacios por parte del programa: -Acceso a seguro médico -Acceso a guarderías	Comentaron que no tienen acceso a estos espacios por parte del programa

...nada más estamos juntas para el préstamo porque cada quien tiene sus negocios aparte... (opinión conjunta)

...a los que éramos puntuales... nosotros lo que hacemos, es adelantar el pago un día antes de que nos tocara el pago, y a nosotros si nos regresaron una cantidad, y nos la repartimos entre las cuatro... (opinión conjunta)

...bueno, por ejemplo, cuando vamos a las conferencias, luego nos dan ideas, en mi caso, para vender mis productos, los doy en tandas, así aumentaba mi venta y les daba facilidad de pagar... (Nora, 2014)

...en la última conferencia a la que fuimos nos dijeron que deberíamos ser personas que, incrementemos el negocio, renovarnos, sobresalir, y dar un mejor servicio al cliente... (Irma, 2014)

Cuando se les preguntó sobre su capacidad de agencia comentaron:

...nos gustaría que nos invitaran para vender nuestro producto, para que sepan lo que ofrecemos...nos gustaría todo lo que nos ayude a mejorar... (opinión conjunta)

...nosotras que nos movemos en el mundo de los negocios, sean grandes, chicos o medianos, tenemos que estar pendientes también de los recursos que el gobierno baja para nosotras, a veces no sabemos ni qué onda, sino nos invitó la comadrita, -oye hay un programa para esto-, ni en cuenta, entonces tenemos que estar al pendiente de los recursos para la mujer, porque ya se pobló de financieras, que te tienen cautiva, porque si u no pagas hoy lo que tienes que pagar, mañana pagas el 400 por ciento, de la multa, de la penalización...si tu sales y le preguntas a las de la plaza -¿oye tu estás en Compartamos?- y todas, si, si, si, y ahí andan la bola de señoras buscando a la que no pagó, porque son intereses fuera del alcance, pero con la necesidad que tenemos, nos metemos en uno, en dos, en tres y te sobreendeudas... (Irma, 2014)

Dimensión Ambiental. Contribuciones al Desarrollo Local

Tabla 10. Efectos del programa ConMujer en el empoderamiento de las mujeres en la dimensión ambiental del Desarrollo Local

Autonomía	Efectos	Agencia	Efectos
<i>Mujer empresaria y medio ambiente:</i> -Conocimiento sobre el deterioro ambiental y qué hacer para enfrentarlo	Comentaron que el programa no les ha proporcionado información sobre el deterioro ambiental	<i>Acciones para disminuir la contaminación:</i> -Manejo de residuos sólidos -Ahorrar luz, agua, gas	Sin embargo, tratan de no usar desechables y de separar la basura

Aunque el programa no les ha proporcionado conocimientos sobre el deterioro ambiental, las mujeres empresarias practican acciones para, dicen ellas “ayudan al medio ambiente”...*trato de no usar mucho desechables...yo trato de separar la basura... el plástico lo pongo aparte... los desperdicios se los doy a los pollos, los perritos...yo aparto los desperdicios, luego pasa una señora con una cubetita cada determinado tiempo y ya sabe, que le tengo sus desperdicios para sus puerquitos...*(opinión compartida)

Dimensión Espiritual. Contribuciones al Desarrollo Local

Tabla 11. Efectos del programa ConMujer en el empoderamiento de las mujeres en la dimensión espiritual del Desarrollo Local

Autonomía	Efectos	Agencia	Efectos
<i>Mujer empresaria y vivencia espiritual/subjetiva:</i> -Autoconocimiento -Autoestima, confianza en sí misma -Certeza de que es capaz de hacer las cosas para tener un futuro diferente (transcendencia)	Comentaron experiencias sobre: Dependencia, mayor autoestima, incremento de confianza, todas mencionaron tener la seguridad de poder hacer más cosas que antes	<i>Actividades espirituales relacionadas con la empresa:</i> -Tomar iniciativas -Vincularse solidariamente con otras personas y grupos (sororidad) -Generar acciones transformadoras -Generar visiones de futuro	Comentaron sobre las iniciativas que han tenido fuera de la empresa: en la escuela de sus nietos, en la empresa, hablaron sobre la concientización que realizan con otras personas, también comentaron sobre visiones del futuro

Con relación a ésta dimensión, aceptaron que gracias al programa han aumentado su confianza:

...además, esta convivencia, de estar aquí, de conocernos todas, a lo mejor a alguna yo le caía gorda...esto es bonito que estemos aquí compartiendo nuestras vivencias, de los negocios, de los hogares, es bonito porque te desestresa un

poco, y hace que te sientas más contenta... (Irma, 2014)... pues como que uno se va superando...todas aprendemos de todas... (Magui, 2014)

...pues, concientizar a la gente, y decirles que no utilicen tanto desechable, y utilizar lo biodegradable...también sobre el maltrato a los animales...sobre la violencia hacia la familia... (opinión compartida) ...siempre estoy viendo a quién ayudar...(Bety, 20014). Como se mencionó en el primer capítulo, las empresarias fomentan procesos de aprendizaje⁴⁸.

Expresaron puntos de vista diferentes en relación al pago que tienen que hacer si alguna de sus compañeras no puede pagar:

...te comprometes firmando, si fulanita o perenganita no pagan, tú vas a pagar, pero con un contrato... (Irma, 2014)

...nosotros formamos un grupo pequeño de cuatro integrantes, que somos gente que nos conocemos y todo, por ejemplo, si Gaby me dice -sabes qué no tengo para dar el pago- yo diría,- mira Gaby, vamos a ver cómo le hacemos, te ayudo, te presto, lo que sea-, esto es diferente porque lo hago con mucho gusto porque la quiero apoyar sin obligación... (Mayela, 2014)

Con relación a las visiones sobre el futuro, comentaron:

...espero que con el tiempo ya no tenga que andar buscando a mi vecina, sino establecer mi local y mi tienda, para que yo no tenga que andar en la casa de mis clientes, esa es mi meta... (Nora, 2014)...crecer en grande... se vale soñar...

⁴⁸ Sobre conocimientos y capacidades que tienen las mujeres, la Licda. Celia Aguilar Setien (2013) comentó en la entrevista...*lo primero que se tiene que hacer es conocer y reconocer, dar reconocimiento, valorar lo que tiene la gente en el campo, la organización, la sabiduría... ahí vas, es que les voy a enseñar a las mujeres contabilidad, a ver cómo le vas hacer, primero tienen que hacer un presupuesto, sí el primer elemento estratégico de las mujeres rurales y de todos lados es esconder el dinero para que nadie para que nadie se los quite, ¿cómo les pides que haga un presupuesto?... a ver, que pongan a alguien en condiciones de pobreza como están estas mujeres, a dar a comer a la gente, a darles vestido, a dar para la fiesta del santo patrono, a juntar para que el pollero se lleve al marido... todo eso es organización financiera, que las mujeres hacen y que nadie de nosotros podría vivir con ese mínimo que ellas tienen, como ellas viven, ¡ah! pero les vas a enseñar a organizar su dinero. Mejor preguntémosles ¿Cómo le hacen? Sistematicemos eso para aprender y formar propuestas, y preguntémosles ¿Qué conocimiento es el que realmente necesitan?...*

Dimensión Política. Contribuciones al Desarrollo Local

Tabla 12. Efectos del programa ConMujer en el empoderamiento de las mujeres en la dimensión política del Desarrollo Local

Autonomía	Efectos	Agencia	Efectos
Conocimiento sobre derechos y percepción de desigualdad -Conocimiento de los derechos de las mujeres -Percepción crítica de desigualdad	Dijeron haber recibido capacitaciones sobre los derechos de la mujer, y si tienen una percepción crítica por la desigualdad	Hacer valer derechos -Ejercicio de los derechos -Exigir derechos como mujeres	Pero aceptaron que no exigen sus derechos como deberían
Identificación de necesidades propias y locales -Identificación de las propias necesidades del grupo solidario -Entrenamiento sobre liderazgo de mujeres competentes y comprometidas a nivel local	No han recibido capacitaciones de liderazgo, aunque las hubo, pero no asistieron, pero no se han llevado acabo capacitaciones sobre mujeres competentes a nivel local	Habilidad para gestionar y resolver problemas -Habilidad para gestionar recursos en otras instituciones -Habilidad para resolver problemas como grupo solidario	No han recibido capacitaciones para gestionar recursos en otras instituciones

Sobre los derechos de la mujer, las empresarias comentaron:

...un trato digno, que tenemos los mismos derechos, derecho a trabajar, a recibir los mismos salarios, equidad de género”... (opinión compartida)

...porque vivimos en un mundo de machos, más aquí que es pueblo chico, infierno grande, a mí me ha costado mucho trabajo, revelarme aunque sea un poquito... es que los hombres, la mayoría te compra eres su propiedad, y eso no está bien... si tienes una conferencia no le digas – ¿Me das permiso de ir?”... En las conferencias nos enseñan que las mujeres tenemos el mismo valor que los

hombres, pero antes no se veía mucho eso, por ejemplo, mi abuela me decía –es tu deber obedecer a tu esposo-... (opinión compartida)

...yo no le pido permiso, si voy a venir, voy a venir, no tengo por qué decirle, él no me dice nada, que si llegué tarde, que si no me encontró, gracias a Dios no es machista... (Rosario, 2014)

...yo si he tenido problemas con mi esposo porque, él así me decía- no, no vas- y pues yo también estoy en un grupo religioso, pero ahorita ya no le dije que me diera permiso, le dije- voy a ir a una conferencia y mañana voy a ir a un seminario...y luego dice- a eso vas, a que te rebeles-, por eso si ha habido un cambio en mí... (Mónica, 2014)

Las mujeres empresarias comentaron que algunas de las razones por la cuales no han asistido a todas las capacitaciones, es porque algunas de éstas se realizan fuera del municipio, y las responsabilidades domésticas les impiden trasladarse. A pesar de sus limitaciones por cuestiones de género, las mujeres identifican sus necesidades de manera individual, puesto que no trabajan en colectivo en sus empresas, mencionaron las capacitaciones sobre contabilidad, sobre la necesidad de materia prima. Comentaron sobre la importancia de sus negocios a nivel local porque generan ingresos:

...somos parte de un gran engranaje de una máquina gigante, en el momento que tenemos dinero en nuestras manos, nos sirve para algo... en este engranaje cumplimos una función importante... (Irma, 2014)

Como se mencionó en el primer capítulo, las mujeres empresarias generan ingresos, a pesar de que no tengan claro la cantidad exacta de los montos generados por su actividad económica.

Dimensión Social. Contribuciones al Desarrollo Local

Tabla 13. Efectos del programa ConMujer en el empoderamiento de las mujeres en la dimensión social del Desarrollo Local

Autonomía	Efectos	Agencia	Efectos
Relaciones de Género en la familia: -Uso de anticonceptivos -Relaciones sexuales -Decisión sobre el número de hijos/as -Ayuda de los pares -Cuidado de los hijos/as -Educación de los hijos -Preparación de los alimentos	Utilizan métodos anticonceptivos, Reconocen que la responsabilidad de los hijos es compartida	Sobre el control y las decisiones de su cuerpo: -Ejercicio de su sexualidad -Control sobre su cuerpo -Incidencia en su educación y en la de su familia	Comentaron sobre el control que ejercen sobre su cuerpo, pero aceptaron que no comparten la responsabilidad del trabajo doméstico
Ampliar amistades/Terminar con el aislamiento: -Visitar parientes/amigos -Salir sola -Salir con hijos/hijas -Libertad para asistir a las capacitaciones	Comentaron sobre sus avances en no pedir permiso a sus parejas para salir de casa	Participación social: -Habilidad de interactuar fuera del hogar -Participar en actividades comunitarias -Participar en la resolución de problemas comunitarios -Habilidad de participar e influenciar nuevos espacios -Trabajo en equipo -Participar en las actividades del grupo solidario	Reconocieron un aumento en la habilidad de interactuar fuera del hogar, Participan individualmente en la resolución de algunos problemas en su comunidad, pero no en equipo Si participan en las actividades del grupo que tienen que ver con asistir a las conferencias y capacitaciones
Desarrollo Humano -Capacitaciones sobre desarrollo humano	Han recibido capacitaciones de género y sobre capacidad empresarial	-Habilidad de aprender, analizar y actuar -Participar redes de trabajo con otras organizaciones/ intercambio de experiencias con otras organizaciones	Reconocieron un aumento en la habilidad de aprender, analizar y actuar No han trabajado con otras organizaciones

...yo me operé y él dijo-yo tenía ganas de otro- le dije, lo siento... (Mónica, 2014)
...no le pedimos permiso al marido, le pedimos permiso a la bolsa... porque ya con dinero te vas... tienes con qué... (opinión compartida)
...yo participé en la apertura de una calle... (Consuelo, 2014)
...yo apoyé en la solicitud para que taparan el drenaje...(Nora, 2014)
...yo apoyé en mi comunidad como directiva del programa Sin Hambre... (Mónica, 2014)

Pero reconocieron que como grupo no se han organizado para resolver problemas en su comunidad, sin embargo, entre ellas mismas si se han apoyado para suplir alguna necesidad monetaria. Aunque no lo han hecho, consideraron importante involucrarse en las actividades comunitarias

Recomendaciones de las mujeres empresarias al programa ConMujer

...muchas de las que estamos aquí estamos esperando que nos den el crédito..., ya cuánto hace que terminamos de pagar el primer ciclo... ya va hacer casi un año..., yo que tengo una tienda de abarrotes, sí la pienso para endeudarme en un préstamo como Compartamos, esos préstamos sí te los dan en una semana, pero cuánto no te cobran de interés, pues mis ganancias ahí se quedan... (opinión compartida).

...no sabemos qué pasa realmente, por qué no nos han dado el crédito... (opinión compartida). Comentaron que el microcrédito en el primer ciclo es muy poco, y sugirieron un aumento (10,000), así como un aumento en todos los ciclos, y recomiendan la pronta asignación de los microcréditos.

4.4 Factores inhibidores del empoderamiento

Con el objetivo de dar a conocer los factores que limitan el proceso de empoderamiento de las mujeres en las tres dimensiones, se aplicaron 18 entrevistas estructuradas a las mujeres empresarias del segundo ciclo del Programa ConMujer, en el contexto de una capacitación proporcionada por Nacional Financiera en la Cámara de Comercio del Municipio de Tacámbaro, Michoacán. Los resultados de las entrevistas se presentan a continuación:

Cuadro 12. Escolaridad y estado civil de las mujeres que reciben microcréditos del programa ConMujer

Escolaridad	Frecuencia	Porcentaje	Edo. Civil	Frecuencia	Porcentaje
Sin escolaridad	3	16.7	Soltera	5	31.3
Primaria	4	22.2	Casada	8	50.0
Secundaria	6	33.3	Divorciada	1	6.3
Preparatoria	4	22.2	Unión libre	2	12.5

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

Como se puede ver en el cuadro anterior, el 33.3% de las mujeres culminó sus estudios de secundaria, el 50% de ellas está casada y tiene en promedio 3 hijos. Con relación a los inhibidores del empoderamiento en la dimensión personal se encontró, que el 50% de las mujeres presenta el inhibidor fatalismo, y a pesar que se encontró un 44.4% con relación al machismo, el 93.8% de las mujeres no presenta el inhibidor de oposición activa del compañero. Lo que se ve con mucha claridad en el cuadro, son los roles de género todavía muy acentuados en las mujeres empresarias, pues el 93.8% reconoció ser la responsable del trabajo doméstico, y el 92.3% reconoció ser la responsable del cuidado de los hijos/hijas. También se puede ver en el cuadro, que el 72.2% de las mujeres no presenta el inhibidor sobre pedir permiso a la pareja. Es importante hacer énfasis en que el 41.2% de las empresarias entrevistadas se siente pobre y dependiente económicamente, y el 100% dijo tener el control de sus propios ingresos.

Cuadro 13. Factores Inhibidores del empoderamiento en la dimensión personal

Inhibidor	Presencia	Ausencia
<i>Fatalismo</i>	50%	50%
<i>Machismo</i>	44.4%	55.6%
<i>Oposición activa del compañero</i>	6.3%	93.8%
<i>Problemas de salud</i>	5.6%	94.4%
<i>Pobreza</i>	41.2%	58.8%
<i>Dependencia económica</i>	41.2%	58.8%
<i>Permiso</i>	27.8%	72.2%
<i>Falta de control del tiempo</i>	17.6%	82.4%
<i>Falta de control de la fertilidad</i>	42.9%	57.1%
<i>Trabajo doméstico</i>	93.8%	6.3%
<i>Cuidado de hijos/hijas</i>	92.3%	7.7%
<i>Falta de control del ingreso</i>	---	100%
<i>Analfabetismo</i>	5.6%	94.4%
<i>Opresión internalizada</i>	5.6%	94.4%

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

Los inhibidores encontrados en la dimensión colectiva son muy pocos, pero esto se explica con los resultados obtenidos en la entrevista grupal, las mujeres empresarias reconocieron que en realidad no trabajan en equipo, pues cada una de ellas tiene su propia empresa, por lo tanto, la relación que comparten es para estar al pendiente de los pagos que se deben hacer.

Cuadro 14. Factores Inhibidores del empoderamiento en la dimensión colectiva

Inhibidor	Presencia	Ausencia
<i>Críticas</i>	5.6%	94.4%
<i>Problemas en el grupo</i>	---	100%
<i>Problemas como empresaria</i>	23.5%	76.5%
<i>Desconfianza</i>	---	100%
<i>Autoritarismo</i>	---	100%
<i>Morosidad</i>	---	100%
<i>Dependencia financiera</i>	37.5%	62.5%
<i>Capacitación técnica insatisfecha</i>	17.6%	82.4%
<i>Toma de decisiones poco participativa dentro del grupo</i>	17.6%	82.4%

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

El 100% dijo no tener desconfianzas con el grupo solidario, de igual manera, no se encontró el inhibidor de morosidad, ni de autoritarismo por parte de alguna integrante del grupo solidario.

Cuadro 15. Factores Inhibidores del empoderamiento en la dimensión de relaciones cercanas

Indicador	Presencia	Ausencia
<i>Violencia por parte del compañero</i>	---	100%
<i>Falta de capacitaciones sobre género</i>	11.2%	88.2%
<i>Expectativas culturales de la mujer/estereotipos</i>	11.1%	88.9%
<i>Fuerzas religiosas conservadoras</i>	38.9%	61.1%
<i>Comunidad sin cohesión</i>	44.4%	55.6%
<i>Inseguridad social que afecta a la familia</i>	50%	50%
<i>Inseguridad social que afecta al grupo</i>	22.2%	77.8%
<i>Políticas inestables</i>	50%	50%

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

El 100% de las mujeres empresarias no presenta el inhibidor sobre violencia del compañero. Los porcentajes en los inhibidores más altos en esta dimensión de relaciones cercanas corresponden a: la percepción de estar en una comunidad sin cohesión (44.4%), el 50% de las empresarias ha tenido problemas de inseguridad social en el ámbito familiar, mientras que el 22.2% dijo haber tenido problemas de inseguridad social como grupo solidario. También es importante hacer énfasis en que el 50% de las mujeres empresarias presentó el inhibidor sobre políticas inestables, lo que significa que algunas de las decisiones de políticas las han perjudicado.

Cuadro 16. Índice de Inhibidores de Empoderamiento

	Resultado Real	Resultado Máximo	real/max	*.33	IIE
IIDP	83	270	0.307	0.101	0.222
IIDC	17	144	0.118	0.039	
IIDRC	40	162	0.247	0.081	
Total IE	140	576	0.243		

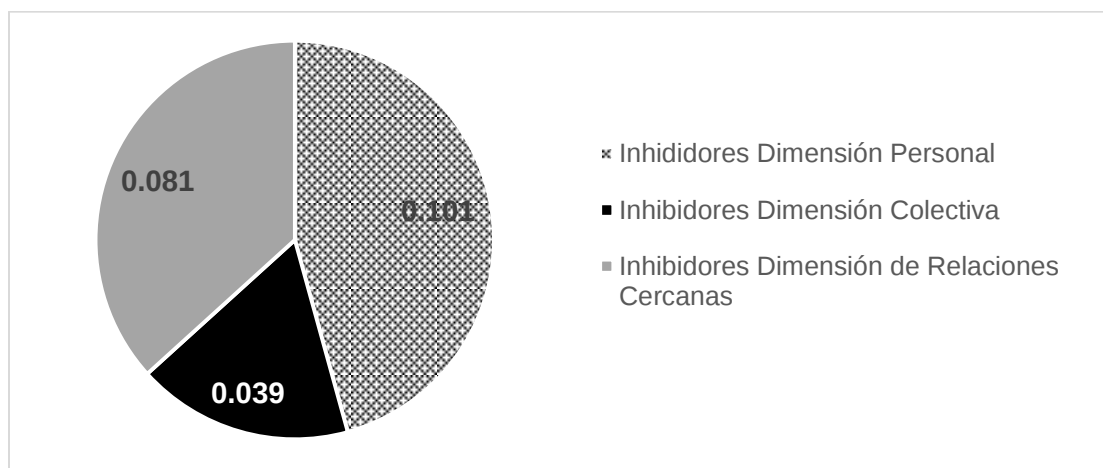
Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

Como se observa en el cuadro anterior, los índices en las tres dimensiones del empoderamiento se distribuyeron de la siguiente manera:

- Índice de Inhibidores en Dimensión Personal IDP= 0.101
- Índice de Inhibidores en Dimensión Colectiva= 0.039
- Índice de Inhibidores en Dimensión de Relaciones Cercanas=0.081

Lo que resultó en un Índice de Inhibidores de Empoderamiento de 0.222

Gráfica 5. Índice de inhibidores del empoderamiento



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

Se encontraron más inhibidores en la dimensión personal y mucho menos inhibidores en la dimensión colectiva. Estos factores inhibidores dan muestra de algunos de los limitantes en los procesos de empoderamiento de las mujeres entrevistadas, una vez identificados se podrán plantear estrategias para erradicarlos y, con esto se espera que los efectos del programa ConMujer en el empoderamiento de las mujeres empresarias sean mayores en términos de autonomía y agencia en cada una de las dimensiones del desarrollo local.

4.5 Logros, limitaciones y retos del Programa ConMujer

Considero como una estrategia positiva al Programa ConMujer, puesto que canaliza recursos a un sector de la población con necesidades particulares como es el caso preferente de las mujeres jefas de familia con bajos recursos que presentan la limitante del acceso al financiamiento por parte de la banca privada. Sin embargo, en resultados de la investigación, parece ser que la mayoría de las mujeres acreditadas no son jefas de familia, pues el 50% de las mujeres entrevistadas está casada.

Dar acceso a las mujeres a estos recursos permite la generación de ingresos y la creación de autoempleos. Me parece acertado que el programa se proponga como objetivo específico promover el empoderamiento social, familiar y económico de las mujeres en situación de pobreza. Esto puede ser visto como un satisfactor sinérgico, donde no sólo se pretende el crecimiento de la economía local por medio de la generación de ingresos y la creación de empleos, sino que se pretende incrementar las capacidades y habilidades de las mujeres. También cabe hacer énfasis en la vinculación interinstitucional que presenta el Programa ConMujer, ya que comparte responsabilidades en relación a las capacitaciones de las beneficiarias con la Secretaría de la Mujer (SeMujer) y el seguimiento mismo del programa por parte de la Secretaría de Política Social (SEPSOL) y los recursos del programa son administrados por Sí Financia.

A pesar de lo anterior, el programa cuenta con varias limitaciones, una de ellas es que no presenta un diagnóstico previo que identifique la problemática de las mujeres pobres del Estado de Michoacán. Algunas de las limitaciones del programa ConMujer en términos de la inclusión de la perspectiva de género se exponen a continuación:

- No presenta indicadores que muestren los resultados de los beneficios que han tenido las mujeres que reciben las capacitaciones ofrecidas por el programa, esto tiene relación con la identificación de las capacitaciones específicas que requieren las mujeres en espacios urbanos y rurales.
- No se cuenta con evaluaciones de impacto que muestren los avances en términos de los objetivos planteados, como: desarrollo integral, empresarial, empoderamiento social, familiar y económico de las mujeres beneficiarias.
- El programa no muestra la inserción de las mujeres beneficiarias a la cadena productiva local.
- No se cuenta con un catálogo donde se expongan todos los bienes y servicios ofrecidos por las beneficiarias del programa.
- No se considera la vinculación con redes empresariales, centros de investigación, que acompañen a las mujeres en el proceso de creación de sus micronegocios.
- No se involucra a las parejas de las mujeres beneficiarias en este proceso de creación de micronegocios, las capacitaciones son exclusivas para las mujeres, por lo que se delega la responsabilidad doméstica y productiva sólo a ellas, con esto se perpetúa la doble y triple jornada de trabajo.

Cada una de las limitaciones se convierten en retos que cumplir, además de estos, otro de los retos del programa son: a) Ampliar la cobertura de los servicios financieros y no financieros, b) Disminuir el tiempo de entrega del recurso y, c) Tener un diagnóstico de los inhibidores del empoderamiento de las mujeres en distintos territorios y d) Aprender de las experiencias:

Por ejemplo, me pareció importante lo que comentó la Mtra. Rocío Mejía (2013) en la entrevista sobre el Programa FONDESO en el Distrito Federal:

...para nosotros era muy importante que el programa dependiera de desarrollo económico pero que tuviera toda la integración con otras secretaría, pero ahora no existe esa articulación entre programas, yo digo porque el estilo de gobierno y de liderazgo es otro, por ejemplo, la Secretaría de Medio Ambiente, con la que también trabajábamos mucho, tiene sus propios programas, la Secretaría de Finanzas otros programas, acá nuestro interés era las compras gubernamentales, y empezamos a lanzar el tema de compras gubernamentales, que era súper importantísimo que le compraran a los productores micros y pequeños del Distrito Federal, y lo logramos, y se hizo toda una ley, actualmente se mantiene, en las secretarías el 15 o el 20% de sus compras, las tiene que hacer de manera local y a micro y pequeñas empresas, el programa más típico que logramos desarrollar aquí fue el de los uniformes escolares, el gobierno del distrito federal regala a todos los niños de primera y secundaria los uniformes, logramos que todos esos uniformes los hicieran cooperativas de mujeres del Distrito Federal, y esto sigue en rango de ley y todavía se mantiene...

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados de este trabajo de investigación colectivo demuestran que las microfinanzas por sí solas no pueden incidir en los procesos de empoderamiento. Sin embargo, algunos resultados muestran la manera en que las microfinanzas con perspectiva de género están contribuyendo a generar efectos positivos en la autonomía y agencia de las mujeres (empoderamiento). Analizar el proceso de empoderamiento de las mujeres empresarias desde las aportaciones al desarrollo local, permitió mostrar de manera más clara los efectos que ha tenido el Programa ConMujer en la autonomía y agencia de las empresarias en las dimensiones del desarrollo local analizadas.

Si bien, desde la lógica del desarrollo local la participación de actores y actoras es fundamental, para el caso específico de las mujeres, no basta considerarlas como actoras del desarrollo, porque las mujeres empresarias son parte de la dinámica económica local, y su participación como actoras no las coloca en una situación igual a los hombres.

Así pues, se requiere visibilizar a las mujeres como agentes de desarrollo local, pues las acciones que éstas realicen estarán dirigidas a colocarlas en una situación de igualdad en: oportunidades, acceso a las oportunidades e igualdad en resultados, lo que permitirá la formación de una sociedad con equidad de género. De esta manera, serán las propias mujeres las que exijan una mejor posición y condición tanto en el espacio doméstico como en el extradoméstico.

En ese sentido, el empoderamiento no se constituye como el fin de los programas con perspectiva de género. El empoderamiento es la herramienta o el medio por el cual se formarán agentes de desarrollo local. Por lo tanto, las acciones concretas de los programas progénaro desde la lógica del desarrollo local, estarán encaminadas a prever las condiciones para la creación de agentes de desarrollo,

para que las mujeres sean las que actúen en función de sus necesidades estratégicas de género.

Con esta investigación también se demuestra que las mujeres pobres, generan ingresos, pagan los intereses de los microcréditos, ahorran, fomentan procesos de aprendizajes, satisfacen necesidades básicas familiares, por lo que las considero una población potencial para la creación de empresas con lógicas diferentes a la reproducción del capital.

Al analizar en conjunto los resultados de esta investigación nos damos cuenta de lo mucho que se podría hacer con el programa. Se puede seguir avanzando igual o quizás con esta investigación se abran otras direcciones y caminos que potencialicen los resultados del ConMujer. La pregunta de examen que no habrá es ¿Con las capacitaciones sobre empoderamiento que ofrece el programa ConMujer, se podrán cambiar las condiciones de desigualdad y se logrará una sociedad con equidad de género? La respuesta es simple, esto no podrá ocurrir, sencillamente porque el empoderamiento es un proceso multidimensional, heterogéneo, constructivo, informativo sin límite, es por ello que, un programa por sí solo no podrá lograr este objetivo. Sin embargo, para este caso, confrontando los resultados con el marco teórico se ha encontrado información a favor de la hipótesis planteada considerando lo siguiente:

Las microfinanzas con perspectiva de género (en el ámbito empresarial), se convierten en factores que incentivan el empoderamiento de las mujeres y como consecuencia inciden favorablemente en procesos de desarrollo local, cuando:

- Las instituciones que otorgan los microcréditos trabajan en vinculación con actores y actoras locales para potencializar los procesos de empoderamiento de las mujeres en las diferentes dimensiones del desarrollo local.

Sobre este planteamiento se encontró que efectivamente, los programas que han repercutido en la mejora de la calidad de vida de las mujeres, han trabajado de manera interinstitucional. Dentro de la bibliografía consultada para esta investigación, autores como Alburquerque y Vázquez Barquero hablan de las iniciativas del desarrollo local como el fomento de las MIPYMES y su relación con actores privados y públicos (gubernamentales).

- Los programas que otorgan microcréditos plantean estrategias con perspectiva de género para colocar a las mujeres en una posición y condición diferente que permita formarlas como agentes de desarrollo local.

Sobre este argumento también se encontró evidencia a favor de la hipótesis puesto que, autores como Carola Conde y Lourdes Angulo afirman que, los programas con perspectiva de género permiten colocar a las mujeres en otra posición y condiciones que permita generar procesos de empoderamiento. Alejandra Massolo expone que uno de los retos del desarrollo local con perspectiva de género es incluir en los intereses estratégicos de género donde se considere a las mujeres como agente de desarrollo.

- Se conocen las necesidades de las mujeres en los diferentes territorios y los inhibidores del empoderamiento personal, colectivo y de relaciones cercanas.

En ese sentido, se encontró evidencia a favor de la hipótesis planteada, ya que Jo Rowlands y Nidia Hidalgo, proporcionan elementos importantes sobre los inhibidores de los procesos del empoderamiento, los cuales permiten considerar las necesidades en términos de capacitaciones para las mujeres empresarias. Como ya se ha mencionado, este trabajo de investigación fue resultado de un trabajo en equipo y solidario, gran mérito tienen las mujeres empresarias que participaron, las cuales reconocieron la importancia de tomar iniciativas en su

comunidad, fuera del ámbito empresarial, lo que se considera como un potencial para la formación de empresas con otras lógicas económicas alternativas.

Respecto a las recomendaciones que surgen de este trabajo de investigación considero las siguientes:

Recomendaciones para próximas investigaciones

- Trabajo en equipo con otras instituciones municipales. Se recomienda para próximas investigaciones considerar el trabajo en equipo con otros ayuntamientos municipales, con el fin de hacer comparativos los resultados presentados. De esta manera se podrán generar índices de inhibidores de empoderamiento y visibilizar las necesidades de las mujeres empresarias en distintos territorios
- Analizar la situación de las instituciones intermediarias y otros programas que no tengan perspectiva de género, o que sean considerados programas para mujeres. De esta manera se podrán hacer comparaciones entre los procesos de empoderamiento de un programa progénero y un programa sexista.
- Recomendando analizar los procesos de empoderamiento de las mujeres al iniciar su participación en el Programa ConMujer, de esta manera se podrán hacer comparaciones sobre los efectos del programa antes y después de las capacitaciones ofrecidas.
- Considero importante también que para próximas investigaciones se tomen en cuenta las experiencias de las mujeres pero con perspectiva de género, es decir, que se haga un análisis más profundo sobre los nuevos espacios donde las mujeres toman iniciativas locales, ya que podemos observar que si bien las mujeres toman nuevas iniciativas éstas no siempre son iniciativas con perspectiva de género, tal es el caso de las mujeres que

participan como directoras, tesoreras o secretarias de la comisión de padres de familia de las escuelas de sus hijos e hijas.

Recomendaciones al Programa ConMujer

- Es importante y necesario que el programa cuente con un diagnóstico que presente las características y condiciones de las mujeres en diferentes territorios del Estado de Michoacán, de esta manera se podrán atender problemas específicos de las mujeres en los diferentes territorios.
- Hay que incorporar en las reglas de operación acciones precisas sobre las necesidades estratégicas de género, que impacten en sus procesos de empoderamiento, en su capacidad de agencia y autonomía. En los resultados de esta investigación se presentan los aspectos que se deberían considerar en las capacitaciones para las mujeres, en cada una de las dimensiones analizadas se muestran aspectos que las capacitaciones pueden considerar para una mayor incidencia en el empoderamiento de las mujeres, como es el caso de capacitaciones para el trabajo en equipo, que permita su participación fuera del ámbito doméstico, en espacios diferentes (no sólo domésticos como la escuela de sus hijos/hijas), la participación en la resolución de problemas locales.
- También es importante hacer énfasis en la creación de los indicadores que den cuenta de los impactos de éstas acciones en términos de empoderamiento y equidad de género, como el incremento en las habilidades de relacionarse fuera de la esfera doméstica, en las habilidades de aprender, exigir y ejercer derechos, habilidades que les permitan gestionar recursos en otras instituciones, entre otras que se mencionan en los resultados de esta investigación.

- Se requiere de la creación de las condiciones para la vinculación de las mujeres con otras instituciones como: incubadoras de empresas, centros de investigaciones, guarderías, redes empresariales, que otorguen el mayor asesoramiento, apoyo y seguridad para las mujeres que incursionan en el proceso de creación y fortalecimiento de sus empresas.
- Se requieren de capacitaciones para hombres y mujeres sobre sensibilización de género y responsabilidad compartida tanto en la esfera doméstica como en la productiva.
- Se recomienda que el Programa ConMujer visualice a las mujeres como agentes de desarrollo, de esa manera las capacitaciones que proporcione tendrán una incidencia en los procesos de empoderamiento de las mujeres en términos de autonomía y agencia.
- También, se recomienda aprender de los conocimientos que tienen las mujeres empresarias, como menciona la Licda. Celia Aguilar Setién, debemos aprender de su administración financiera en las condiciones marginales en que se encuentran.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, Inés (2011). "Temas y desafíos de la igualdad entre los géneros. El liderazgo de las Naciones Unidas". En: Marcela Lagarde y Amelia Valcárcel (Coords.) *Feminismo, género e igualdad*. Pensamiento Iberoamericano. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Fundación Carolina, España.
- ALBURQUERQUE, Francisco (2011a). "Nuevas políticas territoriales y funciones de la gestión local del desarrollo". En: Andrés Solari y Jorge Martínez (Comp.) *Desarrollo Local, textos cardinales*. Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. División de Estudios de Posgrado, México.
- ALBURQUERQUE, Francisco (2011b). "Espacio, territorio e instituciones de desarrollo económico local". En: Solari y Jorge Martínez (Comp.) *Desarrollo Local, textos cardinales*. Andrés Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. División de Estudios de Posgrado, México.
- ANGULO, Lourdes (2008). "Microfinanzas y desarrollo local. Debates conceptuales y desafíos prácticos" En: *Finanzas populares y desarrollo local*. María Arcelia González y Carola Conde (Coords.). Facultad de Economía Vasco de Quiroga. División de Estudios de Posgrado. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. Michoacán, México.
- AROCENA, José (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Universidad Católica del Uruguay, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- BRESSER-PEREIRA, Luis Carlos (2009). "El asalto al Estado y al mercado: neoliberalismo y teoría económica". Revista *Nueva Sociedad* núm. 221, Brasil.
- BUARQUE, Sergio. (1999). *Metodología de Planejamento do Desenvolvimento Local e Municipal Sustentable*. IICA, Recife, Brasil.
- BURIN, David y Ana Inés Heras (Comp.) (2001). *Desarrollo Local. Una respuesta a escala humana a la globalización*. Ciccus, Argentina.
- CARDERO, María (1997). *Instituciones de microfinanciamiento para las mujeres pobres en México. Tres estudios de caso*. Fondo de Población de las Naciones Unidas, México.

- INEGI. Censo de Población y Vivienda (2010). *Panorama sociodemográfico de Michoacán de Ocampo*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- CERDA, G. Alejandro (2011). "Construyendo nuevas formas de ciudadanía". En Baronnet, Mora y Stahler-Sholk (Coords.). Ed. CIESAS-UNAM-UACH. México. pp. 115-133.
- COLLIN, Laura (2008). "La Economía Social y Solidaria". En *Revista Pasos*, No. 135 Enero-Febrero. DEI, Departamento Ecuménico de Investigaciones, Costa Rica.
- COLLIN, Laura y Argelia Torres (2007). "*Normas para la Operación de Empresas Sociales*". Artículo inédito. El Colegio de Tlaxcala A.C. MIMEO s/f, Colombia.
- COMPARTAMOS Banco (2014) *Quiénes somos*. Consultado en: <http://www.compartamos.com.mx/wps/portal/Banco/AcercaCompartamos/NuestroProposito>, Mayo, 14
- CONDE, Carola (2005). *Instituciones e instrumentos de las microfinanzas en México. Definamos términos*. Programa Interdisciplinario de Estudios del Tercer Sector de El Colegio Mexiquense, A.C, México.
- CONDE, Carola (2008). "Potencial de las microfinanzas". En: María Arcelia Gonzáles y Carola Conde (Coords.). *Finanzas populares y desarrollo local*. Facultad de Economía Vasco de Quiroga. División de Estudios de Posgrado. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, México.
- CONDE, Carola (2009). *Realidad, mitos y retos de las microfinanzas en México*. El Colegio Mexiquense A.C y La Colmena Milenaria, México.
- CONAPO. Consejo Nacional de Población (2014). *Anuario de Migración y remesas*. CONAPO, México.
- COOPER, Jennifer y Flérida Guzmán (2005). *Guía metodológica para la inclusión de la perspectiva de género en los presupuestos públicos*. Inmujeres, México.
- CORAGGIO, José Luis (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes del capital*. Abya-Yala, Quito, Ecuador.
- CUESTA, Matilde (1999). *Empleo, desarrollo y equidad. Experiencias de Mujeres en Microfinanzas*. Primera Ed. Grupo de Educación Popular con Mujeres, México.
- CULEBRO, Héctor; Karla Martínez; Aída de los Ángeles Cerda (2009). *Empresas de mujeres= Empresas exitosas*. Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- GAROFOLI, Gioacchino. (1995). "Desarrollo económico, organización de la producción y territorio". En A. Vázquez-Barquero y G. Garofoli (eds.) *Desarrollo económico local en Europa*, Colegio de Economistas de Madrid, España.

- GOBIERNO Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo (2011). *Programa de Microfinanciamiento Confianza en las Mujeres, Con Mujer y sus Reglas de Operación*. Periódico Oficial. Poder Ejecutivo del Estado. Tomo CLIII. Décima tercera sección. Morelia, Michoacán.
- GONZÁLES B., María Arcelia y Natalia Quiroga (2009) “Las economías heterodoxas y la economía feminista en la construcción de otros mundos posibles”. En: *Revista Realidad Económica* No. 26. Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. pp. 28-32
- GONZÁLEZ, José Carlos (2008). *El microfinanciamiento de banca comunal: una alternativa de financiamiento rural en México*. Miguel Ángel Porrúa, México
- HERNÁNDEZ, Magdalena (Coord.) (2003). *Una protesta con propuesta. Recomendaciones para la construcción de un modelo de intervención para el desarrollo local con equidad de género*. Milenio Feminista, México.
- HIDALGO, Nidia (2002). *Género, empoderamiento y microfinanzas. Un estudio de caso en el norte de México*. Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- HINKELAMMERT, Franz y Henry Mora Jiménez (2009). *Hacia una Economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la Economía*. Ed. Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), Costa Rica.
- INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). *Encuesta Nacional de Micronegocios ENAMIN*. Documento metodológico. INEGI. México
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer*. INEGI. Aguascalientes, México.
- KABEER, Naila (1998). *Realidades Trastocadas*. Ed. Paidós Mexicana, México.
- LAGARDE, Marcela (1996), “El género, la perspectiva de género”. En *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. Horas y Horas, España. pp. 13-38.
- MARTÍNEZ, Beatriz (2000). *Género, empoderamiento y sustentabilidad. Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*. GIMTRAP, A.C, México.
- MARTÍNEZ, Renso (2013). “Las 100 mejores”. En *Microfinanzas Américas*. Fondo Multilateral de Inversiones. Miembro del Grupo BID. Microfinance Information Exchange Inc.
- MASSOLO, Alejandra (2006). *Reflexiones, desarrollo local con equidad de género*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La Cooperación

Técnica Alemana (GTZ) y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo, El Salvador.

MEJÍA A. María C. y Erika J. González M. (2012). *El trabajo doméstico, un factor clave de la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo*.

Consultado en:

http://www.econ.uba.ar/www/institutos/epistemologia/marco_archivos/trabajos_X_V_archivos/Mej%EDa%20Argote%20y%20Gonz%E1lez%20Mej%EDa-.pdf,

Febrero, 15

MONTAÑO, Sonia y Vivian Milosavljevic (2010). "La crisis económica y financiera. Su impacto sobre la pobreza, el trabajo y el tiempo de las mujeres". *Mujer y Desarrollo* No. 98. (LC/L.3168-P). Naciones Unidas, Chile.

MORILLÓN, Karen (2011). *Mujeres empresarias en las áreas urbanas de Michoacán y sus aportes al desarrollo*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.

NÚÑEZ, Oscar (1990). *Innovaciones democráticas culturales del movimiento urbano popular. ¿Hacia nuevas culturas locales?*. Primera Edición. UAM-A, México.

PALERM, Juan (1997) *Los nuevos campesinos*. Universidad Iberoamericana, México.

PARELLA, Sonia (2003). *Representado la participación de las mujeres en el desarrollo desde una perspectiva de género*. Departamento de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona, España.

PROGRAMA de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2012). *Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información e información para las entidades federativas*. PNUD, México.

REVUELTAS, Andrea (1993). "Las reformas del Estado en México: del Estado benefactor al Estado Neoliberal". En: *Revista Política y Cultura*, Núm. 003, UAM, Xochimilco, México.

SEN, Amartya (2000). *Desarrollo y Libertad*. Ed. Planeta. México.

SOLARI, Andrés (2003): "Siete teoremas sobre el desarrollo local". En: *Revista Realidad Económica*. Número 14. Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Abril, México, pp. 19-30.

TAMAYO, Sergio (2006). "Espacios de ciudadanía, espacios de conflicto". En: *Sociología*, año 21, número 61, mayo-agosto. pp. 11-40.

- TODARO, Rosalba (2000). "Aspectos de género en la globalización y la pobreza". En: *El Género en la Economía*. Centros de Estudios de la Mujer. ISIS Internacional. Santiago de Chile, Chile.
- TORRES, Isabel. (2011). "De la universalidad a la especificidad: los derechos humanos de las mujeres y sus desafíos". En: Marcela Lagarde y Amelia Valcárcel (Coords.). *Feminismo, género e igualdad*. Pensamiento Iberoamericano. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Fundación Carolina, España.
- VARGAS, Milú (2006). "El desarrollo como derecho humano y la equidad de género". En: Marta Carballo (Coord.). *Género y desarrollo. El camino hacia la equidad*. Catarata, Madrid.
- VÁZQUEZ Barquero, Antonio (2000). *Desarrollo Económico Local y Descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Ediciones CEPAL, Santiago de Chile, Chile.
- VEGA, Natxielly (2010). *Empoderamiento de las Mujeres en las Microfinanzas*. Ensayo para obtener el grado en Especialista en Microfinanzas. Facultad de Economía. División de Estudios de Posgrado. Universidad Nacional Autónoma de México.
- VELA, Fortino (2004). "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa". En: María Luisa Tarrés (Coord.) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Miguel Ángel Porrúa, México.
- VIDALES, Raúl Cesar y María Arcelia Gonzáles (2008) *Hacia un sistema de planeación del desarrollo en Michoacán. Reflexiones para su emergencia institucional y organizacional*. Centro Michoacano de Investigación y Formación Vasco de Quiroga, A.C. (CEMIF), Facultad de Economía Vasco de Quiroga de la Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo, EMAS, A.C. y Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Michoacán, México.
- ZAPATA, Emma; Verónica Vázquez, Pilar Alberti, Elia Pérez, Josefina López, Aurelia Flores, Nidia Hidalgo, Elena Garza (2003). *Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales. Las cajas de ahorro y crédito en México*. Colegio de Postgraduados y Plaza y Valdés, México.

Bibliografía tomada de páginas Web

- CONEVAL (2014a). *Informe de evaluación específica de desempeño 2010-2011*. Consultado en http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/EVALUACIONES/EVALUACIONES_PROGRAMAS_POLITICAS_DS/EED_2010-2011/ECONOMIA/PRONAFIM/completo.pdf Marzo, 25.
- CONEVAL (2014b). *Informe de evaluación específica de desempeño 2012-2013*. Consultado en http://www.economia.gob.mx/files/transparencia/pronafim_resumen_ejec_2012_2013.pdf, Marzo, 25.
- CONEVAL (2014c) *Medición de la pobreza*. Consultado en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medicion%20de%20la%20Pobreza%202012-2013.aspx>, Marzo, 26
- LAMAS, Marta (2013). “La perspectiva de género”. En: *Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE*. Consultado en: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>, Julio 15.
- PRONAFIM (2014a). *Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario*. Secretaría de Economía. Consultado en: <http://www.pronafim.gob.mx/articulo/quienes-somos>, Marzo, 16.
- PRONAFIM (2014b) *Resultados*. Consultado en http://www.pronafim.gob.mx/uploads/files/Diapositiva2_cdfd52c19f.png, Marzo, 25.
- SECRETARÍA de Hacienda y Crédito Público (2014) *El microseguro en México*. Consultado en: <http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones-financieras/aseguradoras/informacion-general-sobre-seguros/459-estudio-sobre-microseguros>, Noviembre, 27.
- ZABLUDOVSKY, Gina (2014). *Las mujeres en los cargos de dirección en México*. Consultado en: <http://www.cimacnoticias.com.mx/especiales/coinversion2007/mujeresambitolaboral/contexto/contextonacional/lasmujeresenloscargosdedireccionenmexico.pdf>. Mayo, 5

A N E X O S

ANEXO 1. Guía para el taller participativo
Matriz del Desarrollo Local y su relación con el empoderamiento

Dimensión del desarrollo local	Empoderamiento (Capacidades) <i>Preguntas generadoras</i>	
	Autonomía (toma de decisiones)	Agencia (acción –instrumentación)
Institucional	¿Qué es empoderamiento? ¿Han recibido capacitación para el trabajo en equipo y liderazgo? ¿Han recibido capacitación para el manejo del conflicto?	¿Participan en ferias o encuentros MIPYMES? ¿Saben negociar con otras empresas u organizaciones? ¿Han trabajado con incubadora de empresas?
	¿Han recibido algún reconocimiento por su trabajo como empresarias?	¿Tienen seguro médico o acceso a guarderías?
Política	¿El programa les ha hecho saber sobre los derechos de las mujeres? ¿Saben que tienen derecho a participar en la elaboración de planes de desarrollo? ¿Consideran que los hombres y las mujeres son iguales?	¿Votan en elecciones, participan en formulación de políticas, participan en organizaciones y asociaciones no gubernamentales?
	¿Ustedes reconocen sus propias necesidades como grupo solidario? ¿Han recibido capacitaciones para gestionar recursos en otros espacios? ¿Consideran que la labor que hacen como mujeres empresarias es importante para la sociedad?	¿Ustedes mismas resuelven sus problemas? ¿Han gestionado recursos económicos o equipo de trabajo en otros programas o espacios?

Económica	Experiencia sobre la decisión de unirse al grupo solidario ¿Cómo deciden administrar el recurso que se les otorga? ¿Qué han aprendido de las capacitaciones que se les dan sobre contabilidad y administración? ¿Cuántas horas dedican al trabajo doméstico y al trabajo en su empresa? ¿Sus esposos las ayudan a realizar las labores domésticas?	¿En qué gastan el recurso? ¿También lo destinan al gasto del hogar? Aparte de ahorro que hacen como grupo, ¿Ahorran para realizar otros gastos? ¿Utilizan algún método para ahorrar? ¿Trabajan con clientes de plata o sobre pedido? ¿Por qué razón a veces se deja de pagar el crédito? ¿Cómo resuelven el problema? ¿Les alcanza lo que les prestan? ¿Realizan otra actividad para generar recurso? ¿Realizan alguna actividad para ahorrar? ¿Tienen empleados? ¿Tienen casa propia, carro propio, herramienta de trabajo?
Social	¿Cuántos hijos tienen? ¿Utilizan algún método para no tener hijos/hijas? ¿Sus esposos les ayudan en casa? La decisión sobre el cuidado y educación de los hijos/hijas es compartida, sólo de usted o de su pareja? ¿Tienen libertad para asistir a las capacitaciones? ¿Tienen que pedir permiso para salir, visitar a alguien, compartir con amigas? ¿Han recibido capacitaciones sobre desarrollo humano?	Ahora que reciben las capacitaciones del programa, ¿Qué es lo que han aprendido de éstas? ¿Les han ayudado? ¿Creen que ahora pueden expresarse mejor? ¿Qué habilidades se les han proporcionado? ¿Cómo grupo, han participado en la resolución de un problema en su colonia o municipio? ¿Participan en actividades comunitarias? ¿Cuáles? ¿Participan en redes de trabajo con organizaciones gubernamentales o no gubernamentales? ¿Comparten experiencias con otras empresarias o empresarios? ¿Trabajan en equipo o sólo se juntaron para acceder al microcrédito?
Cultural	¿Se consideran empresarias? Alguna vez han pensado que como grupo solidario pueden resolver algún problema, en la sociedad, en su colonia, en la familia?	Gracias al programa ¿han realizado actividades que creyeron antes que no podían hacer? ¿Creen que las y los demás las consideran ejemplo por las actividades que hacen como empresarias?

Espiritual/Subjetiva	¿Se visualizaban como empresarias? ¿Cómo se sienten ahora que lo son? ¿Pensaban que podrían ser capaces de tener su propia empresa? ¿Se sienten satisfechas con lo que tienen?	¿Qué actividades las hacen sentirse satisfechas? Ahora que son empresarias, ¿Han realizado actividades que de alguna manera han transformado su forma de vida, o la de los y las demás? ¿Se consideran solidarias? ¿Por qué? ¿Cómo se visualizan en un futuro?
Ambiental	¿El programa les imparte información sobre el deterioro ambiental? ¿El programa les ha dado capacitaciones para la disminución de la basura en sus empresas?	¿Saben dónde llega la basura que genera su empresa? ¿Ahorran, luz agua, gas, reutilizan?

Fuente: Elaboración propia con base en el marco teórico

Comentarios finales de las mujeres sobre el Programa ConMujer:

- ¿Qué recomendaciones le harían al programa?
- ¿Les gustaría que en esta investigación aparecieran sus nombres y domicilio de sus empresas para poder localizarlas?⁴⁹

⁴⁹ Esta información ha servido para localizar las empresas de las mujeres que han recibido microcréditos del Programa ConMujer en Tacámbaro, Michoacán.

ANEXO 2. Diapositivas del Taller Participativo Desarrollo Local y su relación con el Empoderamiento

 Taller participativo

Desarrollo Local y su relación con el Empoderamiento

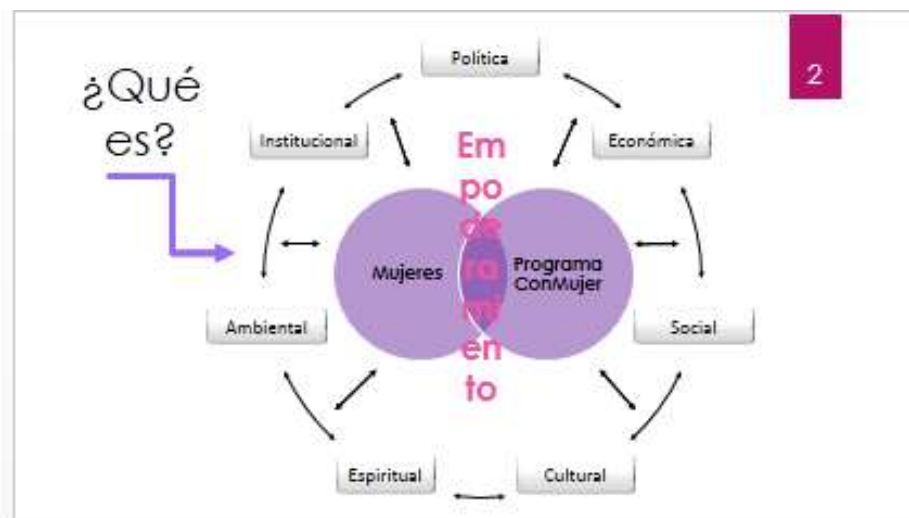
Mujeres empresarias que reciben microcréditos del Programa ConMujer en Tacámbaro, Michoacán.

► PRESENTA: LE. Karen Morillón Noriega
► DIRECTORA DE TESIS: Dra. María Arcelia Gonzáles Butrón

Tacámbaro Michoacán, 19 de Septiembre de 2014

1



2



3

Dimensión Económica

Toma de decisiones

- Ser parte del grupo solidario
- Decisión sobre el recurso, ingresos y gasto
- Capacitación de contabilidad y administración
- Jornada de trabajo doméstico y extradoméstico

Acción

- Aportar al ingreso familiar
- Cantidad de recurso que destina a la familia
- Manejar la empresa, tener rutas de comercialización, generar recursos externos
- Generar empleos
- Ahorro, tandas
- Tener propiedad



4



5



6



7



8

Dimensión Social

Toma de decisiones

- ☐ Relaciones de género: usar anticonceptivos, ayuda de los pares, cuidado de los hijos, pedir permiso
- ☐ Libertad para asistir a las capacitaciones, terminar con el aislamiento
- ☐ Capacitaciones sobre desarrollo humano

Acción

- ☐ Participar en la resolución de problemas comunitarios, en actividades del grupo solidario
- ☐ Participar en redes de trabajo con otras organizaciones
- ☐ Habilidad de aprender, analizar, actuar



9

Dimensión Cultural

Toma de decisiones

- ☐ Incremento del sentimiento de que las cosas son posibles
- ☐ Aumenta la autoestima

Acción

- ☐ Romper estereotipos
- ☐ Reconocimiento de otras/otras por ser empresaria
- ☐ Capacidad de relacionarse con otras personas



10

Recomendaciones
al programa
ConMujer



11

¡Gracias!



Karen Morillón Noriega
kmorillon@fevaa.net
44 33 78 66 14

12



**ANEXO 3 . Entrevista semiestructurada aplicada a mujeres empresarias que reciben
Microcréditos por medio del Programa ConMujer
en Tacámbaro, Michoacán.**



Objetivo de la entrevista: Detectar factores inhibidores del empoderamiento en las tres dimensiones: personal, colectivo y de relaciones cercanas, en las mujeres empresarias que se encuentran en el segundo ciclo del programa ConMujer en Tacámbaro, Michoacán.

FOLIO: _____

Lugar de la entrevista (municipio y lugar): _____

Fecha (día y mes): _____

DATOS PERSONALES

1.- Nombre completo: _____

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre(s)

2.- Edad (años cumplidos): _____

3.- Escolaridad:

Sin escolaridad __1__ Primaria __2__ Secundaria __3__ Preparatoria __4__ Licenciatura __5__ Posgrado __6__ Otros __7__

4.- Estado civil: Soltera __1__ Casada __2__ Divorciada __3__ Viuda __4__ Unión libre __5__

5.- Número de hijos: _____

6.- Giro de la empresa:

7.- Número de ciclo: Primero __1__ Segundo __2__ Tercero __3__ Cuarto __4__ Doble cuarto __5__ Termino __6__

Domicilio de la empresa: _____

SECCIÓN I FACTORES INHIBIDORES DEL EMPODERAMIENTO EN LA DIMENSIÓN PERSONAL

Indicador	Pregunta	1.Si	2.No	Comentario
8.Fatalismo	¿Alguna vez ha pensado que su situación económica no podrá mejorar?			
	9. ¿Por qué lo piensa?			
10.Machismo	¿Recuerda si alguna vez, algún hombre cercano le haya hecho sentir inferior por ser mujer?			
11.Oposición activa del compañero	Cuando pensó en ser parte del grupo solidario, o una vez dentro del grupo, ¿Tuvo o ha tenido algún problema porque su esposo no estaba de acuerdo?			
12.Problemas de salud	Cuando pensó en ser parte del grupo solidario, o una vez dentro del grupo, ¿Tuvo o ha tenido algún problema de salud que le haya impedido estar en el grupo, o continuar dentro del grupo solidario?			
13.Pobreza	¿Se siente pobre?			
14.Dependencia	¿Usted depende económicamente de alguien?			
	15. ¿De quién?			
	16. ¿Tiene que pedir permiso para realizar algunas actividades?			
	17. ¿Cuáles?			
18.Falta de control del tiempo	Aparte del tiempo que destina a las actividades en la empresa ¿Administra su tiempo para realizar otras actividades?			
	19. ¿Cuáles?			
20.Falta control de la fertilidad	¿Utiliza algún método para no embarazarse?			
21.Trabajo doméstico	¿Usted es la responsable del quehacer de la casa?			
22.Cuidado de hijos/hijas	¿Usted es la responsable del cuidado de los hijos/hijas?			
	23. ¿Está de acuerdo de que la responsabilidad recaiga en esta persona?			
	24. ¿Por qué?			
25.Falta control del ingreso	¿Usted decide cómo utilizar el microcrédito que usted recibe?			

26. Analfabetismo	¿Considera que las personas que no saben leer ni escribir, tengan algunas limitaciones para mejorar personalmente?			
	27. ¿Usted se siente en esa situación?			
28. Opresión internalizada	¿Ha enfrentado obstáculos como empresaria?			
	29. ¿Cuáles?			
	30. ¿Considera que hay cosas que usted no puede hacer por el hecho de ser mujer?			
	31. ¿Cuáles?			

SECCIÓN II FACTORES INHIBIDORES DEL EMPODERAMIENTO EN LA DIMENSIÓN COLECTIVA

Indicador	Pregunta	1.Si	2.No	Comentario
32. Críticas	¿Ser parte del grupo solidario ha sido causa de críticas por parte de otras personas?			
33. Problemas en el grupo	¿Han tenido problemas con las compañeras del grupo?			
	34. ¿Cuáles?			
35. Desconfianza	¿Tiene desconfianza con algunas compañeras del grupo?			
36. Autoritarismo	¿Existe en el grupo alguna persona que trate de mandar o imponer su voluntad?			
37. Morosidad	¿Alguna vez usted, o alguna de sus compañeras no han podido pagar el microcrédito?			
	38. ¿Esta situación le afecta?			
39. Dependencia financiera	¿Piensa que en algún momento usted podrá continuar con su negocio sin necesidad de continuar con más microcréditos?			
40. Falta de capacitación técnica	¿Su grupo ha tenido alguna necesidad de asesoría técnica que no han podido satisfacer?			
	41. ¿Cuál?			
42. Toma de decisiones poco participativa dentro del grupo	¿Considera que usted es la persona que menos participa en la toma de decisiones del grupo?			

SECCIÓN III FACTORES INHIBIDORES DEL EMPODERAMIENTO EN LA DIMENSIÓN DE RELACIONES CERCANAS

Indicador	Pregunta	1.Si	2.No	Comentario
43.Alcoholismo del compañero	¿Su compañero toma muchas bebidas alcohólicas?			
	44. ¿Esta situación le ha perjudicado?			
45.Violencia	¿Alguna vez su compañero la ha maltratado psicológicamente o golpeado?			
46. Falta de capacitaciones sobre género	¿Ha recibió capacitación sobre género?			
	47. ¿Cuándo recibió la última capacitación? (Meses)			
48. Expectativas culturales de la mujer	¿Alguien le ha dicho que usted no se comporta como bebería comportarse una mujer?			
49.Fuerzas religiosas conservadoras	¿Considera que sus creencias religiosas influyen en su comportamiento como esposa, madre y empresaria?			
	50. ¿Cómo?			
51.Comunidad sin cohesión	¿Cree que en su comunidad la gente se interesa por participar en actividades comunitarias?			
	52. ¿Usted cree que a la gente de su comunidad le guste organizarse para resolver sus propios problemas?			
53.Inseguridad social	¿Usted y/o su familia han tenido problemas de inseguridad?			
	54. ¿El grupo solidario ha tenido problemas por la inseguridad?			
55.Políticas inestables	¿Ha tenido problemas o se ha visto afectada usted y su grupo por algunas disposiciones del Gobierno o de las autoridades locales?			

Fuente: Elaboración propia con base en el marco teórico

ANEXO 4. Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán



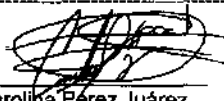
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

C. KAREN MORILLON NORIEGA
kmorillon@fevaq.net
PRESENTE.-

Dentro del expediente número: **ITAIMICH/REVISIÓN/006/2014**, relativo al Recurso de Revisión interpuesto por la promovente citada al rubro, con fecha doce de febrero de dos mil catorce, se emitió el siguiente acuerdo que a la letra dice: --

Se da cuenta con el **RECURSO DE REVISIÓN** que presentó la C. Karen Morillon Noriega, ante la Oficialía de Partes de este Instituto el once de febrero de dos mil catorce, con un anexo. CONSTE. Moralia, Michoacán, doce de febrero de dos mil catorce. **VISTO** el recurso de revisión promovido por la C. Karen Morillon Noriega en contra de Si Financia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 fracciones II y III, 87 fracción II, 101, 102 fracción IX, 103, 104 y 107, fracciones I y II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán se admite el recurso de revisión; fórmese el expediente con el número **ITAIMICH/REVISIÓN/006/2014**; regístrese en el libro de gobierno y agréguese la documentación que se anexa. Con fundamento en el artículo 107, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, notifíquese a Si Financia, por conducto de su Titular L.A.E. Germán Alberto Ireta Lino, para que dentro del término de 10 diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación que se le practique, rinda un informe en relación con el caso y aporte las pruebas que considere pertinentes. Asimismo, se tienen por recibidas, admitidas y desahogadas por su propia naturaleza las pruebas documentales ofrecidas. Se tiene a la recurrente señalando correo electrónico para oír y recibir notificaciones el siguiente kmorillon@fevaq.net. Finalmente, tórnese el expediente a la **Dra. Irma Nora Valencia Vargas**, para que se avoque al conocimiento del Recurso y coadyuve con la Secretaría General del Instituto en su integración. Notifíquese a la parte recurrente y por oficio a la autoridad responsable. Así y con apoyo en los artículos 1, 2, 4, 15 fracción XII, 17 fracción XIX, y 19 fracciones I, II, V, XII, XIV y XXVII, del Reglamento Interior del Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán; lo acordó y firma la licenciada Areli Yamilel Navarrete Naranjo, Encargada del Despacho de la Secretaría General. Doy fe.

Lo que hago de su conocimiento mediante cédula de notificación que se le hará llegar al correo electrónico, que señaló en el expediente para recibir notificaciones.- Conste.


P.J. Carolina Pérez Juárez.
Notificadora del ITAIMICH



AYNN/cpj

INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



**SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL
DESARROLLO DE MICHOACÁN**

Morelia, Mich., a 24 de Febrero de 2014.
DARBS/0021/2014.

C. KAREN MORILLON NORIETA
kmorillon@fevaq.net
Presente.

Por este conducto me permito informarle que con fecha 12 de Febrero de 2014, recibimos oficio 125/Notificación/12-02-14, de la Lic. Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Encargada del Despacho de la Secretaría General del Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán, en donde nos manifiesta el Recurso de Revisión interpuesto por Usted, a lo cuál comento lo siguiente:

En la Institución NO recibimos ninguna solicitud de Información por parte de Usted, ni en físico, ni mediante el Sistema para la Gestión de Solicitudes de Información para el Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán (SGSI), de la Dirección de transparencia y Acceso a la Información del Poder Ejecutivo, ni por oficio por parte del Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Michoacán, pero en atención al Recurso de Revisión y en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito enviar la información solicitada en su petición la cual transcribo:

"Solicito total de mujeres y grupos solidarios formados por mujeres que han recibido créditos del Programa Con Mujer en el año 2002 hasta el año 2013, clasificados por municipio del Estado de Michoacán. Los Municipios del Estado de Michoacán que tienen convenio para recibir microcréditos del Programa Con Mujer, Dirección del total de las mujeres beneficiarias del Programa Con Mujer por Municipio del Estado de Michoacán, Dirección de la representante de los grupos solidarios por municipio del Estado de Michoacán. Cada mujer y grupo solidarios beneficiarios por municipio del Programa Con mujer deberá estar clasificado por el número de ciclo en que se encuentre ejecutando el recurso. Primer ciclo, Segundo Ciclo, Tercer Ciclo y Cuarto Ciclo. Lugar y Fecha de las capacitaciones que se han otorgado a las mujeres y grupos solidarios beneficiarios del Programa Con mujer en los diferentes municipios del Estado de Michoacán, Resultados de la Evaluaciones que se han realizado al Programa Con Mujer."

A lo cual le comento lo siguiente:

El Programa de Microfinanciamiento Confianza en las Mujeres "Con Mujer", inició operaciones en el año 2004, a través de FOMICH, finalizando en el año 2011, y comenzando en el 2012 a través Sí Financia.

SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACÁN

SOLICITUD:

Total de mujeres y grupos solidarios formados por mujeres que han recibido créditos del Programa Con Mujer en el año 2002 hasta el año 2013, clasificados por municipio del Estado de Michoacán. Los Municipios del Estado de Michoacán que tienen convenio para recibir microcréditos del Programa Con Mujer

RESPUESTA:

ESTADISTICA DEL AÑO 2004 AL 31 DE ENERO DE 2014

No.	MUNICIPIO	No. DE FINANCIAMIENTOS	DERRAMA	INICIO DE OPERACIÓN
1	COPANDARO	80	350,500.00	2011
2	IXTLAN	6	30,000.00	2014
3	JIQUILPAN	90	280,000.00	2009
4	CD. HIDALGO	98	480,500.00	2012
5	LA HUACANA	1042	6,080,500.00	2007
6	LAZARO C.	857	4,240,000.00	2008
7	MARAVATÍO	287	1,134,500.00	2007
8	AYTO. MORELIA	230	1,195,000.00	2013
9	MORELIA	4610	22,890,000.00	2004
10	NAHUATZEN	306	1,173,000.00	2010
11	PERIBAN	255	1,247,000.00	2009
12	PURUANDIRO	112	472,000.00	2011
13	SAHUAYO	19	89,000.00	2013
14	SALVADOR ESCALANTE	44	185,000.00	2013
15	TACAMBARO	188	715,500.00	2009
16	TIQUICHEO	344	1,238,000.00	2009
17	URUAPAN	1271	7,075,000.00	2006
18	URUAPAN IM	1030	6,708,500.00	2009

LH

2 MR



Si Financia
Desarrollo para Todos

SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACÁN

19	YURECUARO	21	72,500.00	2011
20	ZACAPU	43	195,000.00	2013
21	ZAMORA	142	685,500.00	2012
22	ZIRACUARETIRO	618	4,309,500.00	2009
23	ZITACUARO	47	226,500.00	2013
		11740	\$ 61,073,000.00	

MUNICIPIOS QUE HAN FIRMADO CONVENIO CON EL PROGRAMA CONMUJER "SI FINANCIÁ"	
1	LA HUACANA
2	CD. HIDALGO
3	COPANDARO
4	HUANDACAREO
5	IXTLAN
6	JIQUILPAN
7	LA PIEDAD
8	LAZARO CARDENAS
9	MARAVATIO
10	MORELIA
11	MUGICA
12	NAHUATZEN
13	NUEVO URECHO
14	NUMARAN
15	PARACHO
16	PATZCUARO
17	PERIBAN
18	PURUANDIRO

44

3/12

**SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL
DESARROLLO DE MICHOACÁN**

19	SAHUAYO
20	SALVADOR ESCALANTE
21	TACAMBARO
22	TANGANCICUARO
23	TIQUICHEO
24	TURICATO
25	URUAPAN IM
26	YURECUARO
27	ZACAPU
28	ZAMORA
29	ZINAPARO
30	ZINAPECUARO
31	ZIRACUARETIRO
32	ZITACUARO

*Los Municipios que han firmado convenio y que aún no se ha derramado, es porque el Municipio todavía no entrega el recurso para operar.

SOLICITUD:

Dirección del total de las mujeres beneficiarias del Programa Con Mujer por Municipio del Estado de Michoacán, Dirección de la representante de los grupos solidarios por municipio del Estado de Michoacán. Cada mujer y grupo solidarios beneficiarios por municipio del Programa Con mujer deberá estar clasificado por el número de ciclo en que se encuentre ejecutando el recurso. Primer ciclo, Segundo Ciclo, Tercer Ciclo y Cuarto Ciclo.

RESPUESTA:

Está información no se puede proporcionar con fundamento en el **Artículo 53** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; por considerarse que contienen datos de carácter personal, y que a la letra dice:

4 



**SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL
DESARROLLO DE MICHOACÁN**

Sí Financia
Desarrollo para Todos

... "La información que contenga datos de carácter personal debe sistematizarse con fines lícitos y legítimos. La información necesaria para proteger la seguridad pública o la vida de las personas, su familia o patrimonio no deberá registrarse ni será obligatorio proporcionar datos que puedan originar discriminación,"

SOLICITUD:

Lugar y Fecha de las capacitaciones que se han otorgado a las mujeres y grupos solidarios beneficiarios del Programa Con mujer en los diferentes municipios del Estado de Michoacán.

RESPUESTA:

El Programa "Con Mujer" es un Programa Interinstitucional en dónde participan la Secretaría de Política Social, la Secretaría de la Mujer y Sí Financia, siendo la Secretaría de Política Social la encargada de la capacitación según el art; 14 de las Reglas de Operación del Programa, por lo que nosotros no contamos con las estadísticas correspondientes a la capacitación de las acreditadas.

SOLICITUD:

Resultados de la Evaluaciones que se han realizado al Programa Con Mujer.

Por el hecho de haber realizado una derrama de \$61,073,000 de 2004 a la fecha y apoyado a 11,740 mujeres en 23 municipios, los resultados han sido muy favorables y convenientes para el Desarrollo de la Economía del Estado de Michoacán.

Esperando reciba lo anterior de conformidad y sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


L.E. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ FIGUEROA
Director de Administración de Riesgo y Banca Social y
Responsable de Acceso a la Información.

C.c.p. Lic. Areli Yamilet Navarrete Naranjo.- Encargada del Despacho de la Secretaría General del ITAIMICH.
Minutario.



ANEXO 5. Clave de los municipios del Estado Michoacán

CLAVE MUNICIPAL											
001	Acuitzio	021	Charapan	041	Irimbo	061	Ocampo	081	Susupuato	101	Tzitzio
002	Aguililla	022	Charo	042	Ixtlán	062	Pajacuarán	082	Tacámbaro	102	Uruapan
003	Álvaro Obregón	023	Chavinda	043	Jacona	063	Panindícuaro	083	Tancítaro	103	Venustiano Carranza
004	Angamacutiro	024	Cherán	044	Jiménez	064	Parácuaro	084	Tangamandapio	104	Villamar
005	Angangueo	025	Chilchota	045	Jiquilpan	065	Paracho	085	Tangancícuaro	105	Vista Hermosa
006	Apatzingán	026	Chinicuila	046	Juárez	066	Pátzcuaro	086	Tanhuato	106	Yurécuaro
007	Aporo	027	Chucándiro	047	Jungapeo	067	Penjamillo	087	Taretan	107	Zacapu
008	Aquila	028	Churintzio	048	Lagunillas	068	Peribán	088	Tarímbaro	108	Zamora
009	Ario	029	Churumuco	049	Madero	069	La Piedad	089	Tepalcatepec	109	Zináparo
010	Arteaga	030	Ecuandureo	050	Maravatío	070	Purépero	090	Tingambato	110	Zinapécuaro
011	Briseñas	031	Epitacio Huerta	051	Marcos Castellanos	071	Puruándiro	091	Tingüindín	111	Ziracuaretiro
012	Buenavista	032	Erongarícuaro	052	Lázaro Cárdenas	072	Queréndaro	092	Tiquicheo de Nicolás Romero	112	Zitácuaro
013	Carácuaro	033	Gabriel Zamora	053	Morelia	073	Quiroga	093	Tlalpujahua	113	José Sixto Verduzco
014	Coahuayana	034	Hidalgo	054	Morelos	074	Cojumatlán de Régules	094	Tlazazalca		
015	Coalcomán de Vázquez Pallares	035	La Huacana	055	Múgica	075	Los Reyes	095	Tocumbo		
016	Coeneo	036	Huandacareo	056	Nahuatzen	076	Sahuayo	096	Tumbiscatío		
017	Contepec	037	Huaniqueo	057	Nocupétaro	077	San Lucas	097	Turicato		

0 1 8	Copándaro	0 3 8	Huetamo	0 5 8	Nuevo Parangaricut iro	0 7 8	Santa Ana Maya	0 9 8	Tuxpan
0 1 9	Cotija	0 3 9	Huiramba	0 5 9	Nuevo Urecho	0 7 9	Salvador Escalante	0 9 9	Tuzantla
0 2 0	Cuitzeo	0 4 0	Indaparapeo	0 6 0	Numarán	0 8 0	Senguio	1 0 0	Tzintzuntzan

ANEXO 6. Mujeres empresarias que participaron en la investigación⁵⁰

NOMBRE DE LA EMPRESARIA	GIRO DE LA EMPRESA	DOMICILIO DE LA EMPRESA
Adela Santoyo	Tortillería	Hidalgo Norte 76
Anahí Baldovinos García	Venta de Avón	Plan de Ayala 146
Benita López Arzate	Cenaduría	Adolfo López Mateos 148, Col Zapotes
Esperanza Rodríguez Delgado	Venta de calzado	Plan de Ayala
Flor María Martínez Cirigo	Pollería	Conocido Rancho La Luz, Caricho
Gabriela del Carmen Gaona Bariga	Taquería	Corregidora 307 B
Gabriela Jiménez Rauda	Cafetería	Calle Aldama 69
Hilda González Gaona	Venta de colchas	Col. La Golondrina Manzana A Lote 26
Hilda Guzmán Guzmán	Venta de Avón	Conocido Rancho La Luz, Caricho
Inés Echeverría	Cenaduría	Plaza municipal
Jhanet Ornelas	Venta de ropa	Col. Golondrina Manzana A Lote 28
Malda María Berenice Villalobos Gallegos	Cenaduría	José María Morelos S/N Chupio
Margarita Ávalos Aguilar	Venta de calzado	Plan de Ayala 154
María del Consuelo Cortés Castro	Tienda de abarrotes	Madero Poniente 268
María del Pilar Ramírez Salazar	Taquería	Hidalgo Norte

⁵⁰ Todas las mujeres que participaron en esta investigación dieron su consentimiento para que sus nombres y direcciones aparecieran en esta tesis.

NOMBRE DE LA EMPRESARIA	GIRO DE LA EMPRESA	DOMICILIO DE LA EMPRESA
María Hunorina Martínez Piedra	Venta de cosméticos	Paloma 32
María Irma de la Luz Jiménez Martínez	Cafetería	Reforma 97, Col. Centro
María Mayela Barriga Reyes	Restaurante	Carr. a Pátzcuaro junto a la gasolinera
María Rosario Martínez Nieto	Venta de ropa y colchas	Fuerte de Loreto 140
Marissa Beatríz Zamudio Martínez	Lonchería	Conocido Los Llanos, San Juan de Viña
Mónica Adriana Zamudio Martínez	Tienda de abarrotes	Conocido El Gigante
Noemi Elizabeth Martínez Valencia	Tienda de abarrotes	Col. Golondrina Manzana A Lote 20
Olivia Pineda Reinoso	Cenaduría	Josefa Ortiz de Domínguez 136, Tecario
Raquel Maulion Gómez	Venta de ropa	Col. Golondrina Manzana C Lote 11
Raquel Rauda Villaseñor	Paletería	Enrique Aguilar 236
Rosalinda Gómez López	Venta de ropa	Col. Golondrina Manzana C Lote 12
Yesenia Duran Cuamo	Venta de ropa	José María Mata S/N